

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



El Planeamiento Integral de la Educación
y sus Relaciones con el Desarrollo
Socio-Económico en El Salvador

TESIS

PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

POR

MELIDA ANAYA MONTES

FEBRERO DE 1969

SAN SALVADOR • EL SALVADOR • CENTRO AMERICA

17
11

T
370.193

A532P

1969

F. H

ej. 7

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10123096

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA
EDUCACION Y SUS RELACIONES CON EL
DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO EN EL SALVADOR

Mélida Anaya Montes

Julio 1967 - Febrero 1969

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Rector: Dr. José María Méndez

Secretario General: Dr. José Ricardo Martínez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Decano: Dr. Manuel Luis Escamilla

Secretario: Dr. Hugo René Baños Sánchez

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Director: Lic. Roberto Antonio Barahona.

A G R A D E C I M I E N T O
=====

*Expreso mi más sincero agradecimiento
a quienes contribuyeron con sus oportu
nas observaciones para el mejoramiento
de este trabajo, especialmente al Dr.
Alejandro Dagoberto Marroquín.*

DEDICATORIA

A mi madre, *Lucía Montes v. de Anaya*

A mi hermana, *Emilia Anaya Montes*

A la memoria de mi padre y de mis hermanos

Román Anaya; Joaquín y José Anaya Montes, cuyo ejemplo de amor y sacrificio constituyen, para mí, un ideal a alcanzar.

A los maestros de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES 21 de Junio" quienes con su lucha digna y te
naz, contribuirán a no dudarle, a un futuro mejor de la Pa
tria, otro ideal a realizar.

*EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA
EDUCACION Y SUS RELACIONES CON EL
DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO EN EL SALVADOR*

I N D I C E

	.Pág.
<i>Introducción</i>	1
<i>Capítulo I El Salvador: A- Necesidad de un planeamiento integral de desarrollo. B- El sistema económico. Características Generales 16. Uso de la tierra 25. Tenencia de la tierra 37. Industrialización 43. C- Aspectos Sociales. Características demográficas 52. Salud 64. Analfabetismo 73. D- Educación Sistemática. Educación Pre-Escolar 77. Educación Primaria, Matrícula 78. Ausentismo 84. Deserción 88. Promoción 97. Plan de Estudios y Programas 103. La formación de maestros de Primaria 108. Educación Media 113. Ausentismo y Deserción 126. Retención 127. Profesorado 129. Características Cualitativas Generales del Sistema Educativo en general 135</i>	8
<i>Capítulo II: Reformas Económicas necesarias para mejorar la Educación.</i>	142
<i>Capítulo III: Desarrollo de la educación en El Salvador. Financiamiento exterior 157. La Universidad 172.</i>	154
<i>Capítulo IV: Reforma Universitaria en El Salvador. La Universidad frente al desarrollo nacional y el técnico 197. La Universidad frente al desarrollo del país 199. El universitario y</i>	185

su participación en la política 201. Tareas para nuestra Universidad 204.

<i>Capítulo V: Reformas económicas necesarias en Centro América para una mejor educación 207. Necesidad de una Reforma Agraria 214. Desarrollo de los Recursos Naturales 221. Inversión Privada y extranjera 232. Comercio exterior 234 . Reformas necesarias en Centro América 237.</i>	<i>207</i>
<i>Capítulo VI: Integración Educativa de Centro América.</i>	<i>242</i>
<i>Conclusiones</i>	<i>258</i>
<i>Bibliografía</i>	<i>262</i>
<i>Anexos</i>	<i>264</i>

I N T R O D U C C I O N

Entre los complejos problemas de El Salvador, se encuentra el de la educación. Es muy corriente enfocar cada uno de ellos sin desentrañar los distintos factores que concurren siendo uno de los más importantes y el fundamental, el de la economía. Particularmente cuando se analiza la educación en general, se hace alusión al factor económico; pero es una referencia casi superficial. Se habla en el sentido presupuestario sin llegar a enfocar qué es lo que determina el presupuesto. Se exige que los gobernantes den prioridad al rubro de la educación; que ésta ocupe el primer lugar en la distribución presupuestaria. Se afirma que gastando menos en otras cosas, no derrochando, habiendo probidad en los funcionarios, la educación marcharía por senderos mejores. Se hacen comparaciones con otros países y hasta aquí el análisis. El factor económico se reduce a una cuestión de mejor administración y buena voluntad de los gobernantes. Semejante análisis es sostenido, incluso, de buena fe, por maestros de nivel superior.

Este trabajo tiene por objeto contribuir, aunque sea en pequeña parte, a demostrar que la educación tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo, es producto de la situación

socio-económica del país y que sin modificar o transformar básicamente esa estructura, aquélla no se modifica ni se transforma, ni se mejora, por lo menos, substancialmente. Habrá simples reformas en mayor o menor grado, dependiendo éstas de los factores que se conjuguen; pero no se podrá dar cumplimiento real a preceptos constitucionales, como el que consigna el Art. 198 de nuestra Carta Magna, el cual dice: "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. La educación básica incluirá la primaria, y cuando la imparta el Estado será gratuita".

La aspiración de dar una educación básica a todos los salvadoreños, será posible sólo con aumentar el presupuesto de la nación? hasta qué punto es cierto que el niño campesino no asiste a la escuela simplemente porque no se le ha despertado el deseo de ir?

Con alguna frecuencia también se plantea el hecho de que hay muchas personas que se han elevado desde su condición de campesinos hasta el nivel de un grado académico y que ésto prueba que cuando se desea una cosa, se realiza. Cabría preguntarse: por qué no lo hace la totalidad? simplemente porque no lo desea o inciden otros factores? Cuál es el porcentaje de la pobla-

ción campesina y obrera que alcanza títulos académicos? Qué porcentaje de ellos tiene una profesión? Si se contesta a estas interrogantes afirmando que no todos pueden ser profesionales, que alguien tiene que ocuparse de las otras tareas; es entonces la educación privilegio de algún sector? Todos tienen derecho a ella? Hay que mantener al sector campesino marginado? Los centros educativos superiores son especialmente para la clase media y la superior? Desde luego que no, y nuestras leyes son amplias; existe libertad para asistir a la Universidad. Pero este es un derecho de carácter jurídica. Este tipo de leyes y normas no corresponden a la estructura socio-económica que vive El Salvador y por ello no cobran vigencia, su letra es muerta.

La manera de enfocar el problema educativo aislándolo de la realidad socio-económica, nos lleva a errores de principio y de organización y a plantear soluciones de manera subjetiva, arrastrándonos a la postre a que como ciudadanos mantengamos inconscientemente un statu-quo de la situación y derrochemos tiempo y energía en soluciones aparentes, tocando lo superficial y no la esencia del problema.

La autora mantiene la tesis de que para una verdadera transformación en lo educativo, es primordial la transformación en lo económico-social; una vez realizada ésta la educación de-

be correr pareja.

Nuestro país necesita cambios cualitativos en el sistema, que haya transformaciones radicales; pero para ello es imprescindible la revolución; en una sociedad escindida en clases antagónicas, como la nuestra, tendrá que ser violenta, salvo condiciones externas extraordinarias, ya que la clase económicamente dominante detenta al poder político y cuenta con la ayuda de todo un sistema de Instituciones políticas y jurídicas, el Estado es su propia representación, el derecho está a su medida. Por eso el problema cardinal de toda revolución es la toma del poder político. Hay que aclarar, sin embargo, que no todo derrocamiento violento de un gobierno (como los que suelen sucederse en América Latina) pueden ser llamados Revolución, éste concepto se reserva sólo para el cambio del poder político de una clase a otra de avanzada, que abra el camino al desarrollo progresivo de la sociedad.

Sostiene la autora, pues, que el desarrollo de un pueblo reside en la unidad de la evolución y la revolución.

Sin embargo, concebimos la evolución como una acumulación lenta de factores, de cambios graduales que preparan los cambios radicales.

En este sentido consideramos que toda reforma que se haga en el sistema socio-económico de El Salvador, constituye un empu

je al sistema para su maduración.

En el trabajo nos referiremos únicamente a lo que se puede y debe hacer por la vía evolutiva.

Es obvio que las condiciones socio-económicas actuales para la gran población salvadoreña son deprimentes y que si bien no todos creen necesaria una revolución y no desean un cambio de sistema, la inmensa mayoría está acorde en propiciar reformas.

El actual estado de la educación refleja las ya caducas estructuras en que se asienta nuestro sistema económico social; necesitamos, cuando menos, mejorarlas. No es posible seguir concibiendo a la educación como elemento ajeno, desprendido de estas estructuras. Ella es un fruto precisamente, de éstas.

El carácter clasista de la educación se manifiesta en dos aspectos fundamentales:

(A- La educación que supuestamente debe servir para todos los salvadoreños, se concede de hecho sólo a una parte de ellos. (Ver índice de analfabetismo, porcentaje de la población con educación primaria, al gran desnivel educacional entre la población urbana y rural, etc.)

La educación no constituye un elemento de igualdad social, sino por el contrario, es un elemento jerarquizante.

B- Ha tomado cuerpo la "teoría" de considerar a la edu-

bre cada uno de ellos; el maestro, especialmente, puede y debe profundizarlos.

CAPITULO I

E L S A L V A D O R

A- Necesidad de un planeamiento integral

La complejidad de los problemas de la vida contemporánea ha orientado la atención hacia la planificación; la práctica de un liberalismo económico, donde el juego de factores naturales coordinados más o menos por los esfuerzos individuales resulta no sólo primitivo sino peligroso. Por ejemplo: al agotamiento de recursos naturales por una imprevisión; la explotación hasta el máximo de la tierra; la desforestación, el crecimiento desordenado de una ciudad, todo ello indica que es necesario planificar, hacer previsiones y no dejar todo al azar. En nuestros pueblos de régimen liberal, el único objetivo orientador de la economía privada es el del mayor provecho posible; por eso viven síntomas de descomposición, los fundamentos liberales no responden a la época; hay necesidad de cambios radicales de estructura y de nuevos conceptos y orientaciones en todos los órdenes de la vida. Darse cuenta conscientemente de ello y tomar medidas preventivas si se quiere evitar una total transformación, es lo mínimo que pueden hacer las fuerzas conservadoras. Planificación, pues, no signi-----

fica necesariamente un "nuevo orden"; puede ser simplemente una orientación y un orden dentro de los viejos moldes sociales o nuevas formas que se introduzcan.

La planificación es intervencionismo del Estado?

Existe una planificación privada en la cual, en los países capitalistas, el Estado no tiene intervención; existe o puede existir dentro de ellos una intervención estatal no planificada y que responde a móviles inmediatos y directos, sin responder a un plan total. Una planificación, sin embargo, significa, como dice Arthur Solter, un "control de acuerdo a un plan general". En una planificación gubernamental actúa el poder público y el privado. De hecho, la historia de la humanidad demuestra que el Estado, bajo presiones masivas, ha tenido que intervenir en la esfera privada, como por ejemplo, la lucha por el implantamiento con carácter legal de la duración de la jornada de trabajo, condiciones de salubridad en el trabajo, seguridad social, todas fueron impuestas en fábricas y talleres; días de descanso, salarios mínimos etc.; la libertad de contratar sufrió limitaciones en los códigos de trabajo.

El socialismo tiene ingerencia reguladora en la economía y en casi todas las actividades privadas para evitar la explotación del trabajador; el liberalismo capitalista rechaza cualquier intervención estatal para conservar sus privilegios.

La ingerencia del Estado en las actividades privadas es rechazada por la parte de la población que ve en ello una amenaza a sus privilegios. Pero la planificación conlleva el intervencionismo de interés social y coordina científicamente los esfuerzos privados para provecho común. Las masas, sumidas en la miseria, exigen la socialización de los medios de producción cada vez más en forma revolucionaria y debido a ello se producen los choques violentos y los malestares sociales en diversos grados.

Los sectores individualistas, liberales, defienden arduamente sus puntos de vista porque son ellos la fuerza organizada que detenta el poder, poseen los medios de difusión y de propaganda con los cuales "crean el ambiente" dándole a sus intereses dimensión nacional o universal. Frente a ellos se alzan las masas desposeídas de todo; pero hablando con la elocuencia de su miseria, su desocupación y su "grandeza en número"; su acción política va ganando posiciones; los países socialistas a partir de 1917, cuentan hoy con un tercio de la población mundial. Los gobiernos de países de corte liberal están en constante acción contra las masas o haciendo pequeñas concesiones. Ante semejante situación, si se quiere conservar la sociedad sin transformarla a una sociedad socialista es evidente que se impone la necesidad de organizar el intervencionismo estatal para

coordinar y obtener la máxima eficacia para todos. Desde luego que la marcha de la humanidad no se detendrá; pero un Estado liberal puede suavizar las inevitables asperezas del cambio.

De aquí la importancia de la planificación; su divulgación permite hacer conciencia en todos, de la necesidad de esa intervención que científicamente hecha, permitirá gozar de los frutos a sectores de la población cada vez mayores.

Es de hacer notar que en nuestras sociedades se pueden satisfacer muchos problemas: se puede obtener mayor producción gracias a la técnica, la mayoría de enfermedades que afectan a las grandes masas (paludismo, tuberculosis), etc., pueden erradicarse; la difusión de la cultura puede hacerse a todos los sectores gracias al progreso de los medios de difusión. Por qué no se hace? El problema central que aqueja a la mayoría de los pueblos es el de la organización social. Quién posee o explota los recursos naturales de un país? Quién explota o posee ciertas industrias? En manos de quién están las grandes extensiones de terreno? Pagan lo que debieran al fisco? En qué medida? Son sus ganancias controladas y hay un límite?

La no intervención del Estado en estos asuntos es lo que propugna el liberalismo y pretexto el concepto de libertad. Las masas desposeídas de todo e incluso de la protección estatal (de hecho y no de derecho) aspiran a una mayor justicia.

El dilema está planteado a los hombres de gobierno. O siguen defendiendo intereses privados minoritarios o se pronuncian por una mayor justicia para aquellos sectores en nombre de los cuales gobierna. Sin cambios estructurales, la planificación, conservando la esencia de la sociedad capitalista, puede atenuar grandes problemas.

Se plantea también el problema de la coersión; es evidente que el poder público puede adoptar medidas que tendrá que afirmarlas con la obligatoriedad de la ley, puede usar también las formas indirectas como impuestos, tarifas aduaneras, donde los monopolios pueden someterse a una norma para gozar de ciertos beneficios.

Una administración estatal bien planificada, con una opinión pública bien orientada y con la decisión y energía de los organismos gubernamentales permitiría la solución, dentro del sistema económico capitalista liberal, de muchos problemas que exigen el intervencionismo estatal, y se aseguraría el proceso evolutivo sin cambios bruscos y trágicos; conlleva este planeamiento el que sus objetivos sociales estén formulados por cuerpos representativos de las fuerzas vivas de la nación: Poder Legislativo, sindicatos. Toda planificación significa, además investigación previa y la previsión de sus resultados. El intervencionismo debe ser además

- a.- *Técnicamente planificado. Elimina así la arbitrariedad que puede sojuzgar la iniciativa privada.*
- b.- *Estar sometido al control popular mediante sus instituciones democráticas. Se limita así la hegemonía de un individuo o de un grupo que quiere hacer uso de los resortes oficiales para otros fines que no son del bienestar social, como perpetuar facciones en el poder, por ejemplo.*
- c.- *Una opinión pública bien orientada. No siempre las mayorías tienen la razón en cuestiones técnicas; pero son insustituibles en su capacidad de plantear sus necesidades concretas; además, la opinión pública debe estar bien orientada porque quienes forman la opinión pública son precisamente los sectores económicamente fuertes y que no quieren abandonar sus posiciones de privilegio. Por ello el gobierno debe tener el respaldo popular, ganado con hechos y no con simples promesas y propaganda. Se da el caso de que en nuestras democracias, el pueblo defiende la libertad en sentido abstracto con lo cual le hace el juego a los sectores poderosos y por eso, a veces, combate los avances de la intervención del Estado sin tener noción clara de lo que combate.*

Otro aspecto es que los gobiernos no cedan a presiones particulares, locales, de grupos o circunstanciales; muchas veces emprenden o terminan obras obedeciendo a estos criterios, lo

que obstaculiza la obra de conjunto.

Se impone un análisis sereno y objetivo de la realidad nacional, la suficiente preparación técnica y el debido asesoramiento, sobre todo en países que, como el nuestro, carecen de especialistas. El escaso nivel cultural de la población es factor limitante a una verdadera planificación, una modificación en la mentalidad del pueblo haría más factible la solución de ciertos problemas. Esto lo detallaremos en el rubro dedicado al análisis de nuestro tipo de educación; el menosprecio a las artes manuales, por ejemplo, frente a la supervaloración que se le da al trabajo intelectual es algo que si tiene sus verdaderas raíces en lo que es nuestra realidad socio-económica, es cierto también que la educación contribuirá mucho a tomar conciencia de lo que significa la división del trabajo y ubicarse ya en otra escala de valores.

La planificación social comprende todos los problemas referidos al ser humano; la economía, la demografía con todo lo referente a la población y su composición, la vivienda, la educación, la salud, la administración, etc.

Una sociedad puede tener necesidad de aumentar o disminuir la población, o redistribuirla. Es notorio el problema que se produce con la exagerada concentración en las zonas urbanas y en menor escala en el área rural; constituyen éstas las am

plias zonas marginales carentes por completo de las más mínimas condiciones de urbanización, hay grandes desniveles de vida entre la población urbana que es pequeña y la campesina que es mayoritaria como en el nuestro.

En educación se debe considerar la formación de una conciencia pública en la planificación; deben fijarse objetivos claros y precisos; debe considerarse la accesibilidad de todas las clases sociales, una orientación que contemple las necesidades generales del país, las regionales y orientar a la juventud hacia las actividades más convenientes para el individuo y para el país.

El análisis general del presente trabajo tiene por objeto crear el incentivo en el educador salvadoreño, de adentrarse más y más en los distintos problemas que aquejan a nuestra Pa-
tria, sin cuya toma de conciencia poco se hará en educación.

B- El sistema económico salvadoreño,
características generales.-

El Salvador es el país más pequeño de América Latina, (20.000 Km²) y después de Haití el más densamente poblado; con más de 3,000.000 de habitantes, 150 por Km²; su gente vive casi exclusivamente de la agricultura; la población puede catalogarse en un 80% como rural ateniéndonos al criterio del tipo de trabajo realizado.

El territorio une a su pequeñez una pobreza de recursos naturales básicos como la minería y reservas forestales, éstas representan un 10% con respecto a la extensión territorial. Los bosques, arboledas naturales o plantadas son pocos en el interior del territorio.

La composición topográfica puede catalogarse como ondulada; las tierras planas son pocas, éstas se han estimado en una extensión de no más de 300.000 hectáreas, o sea el 15% del territorio. El cultivo de tierras no planas repercute en una elevadísima erosión que no sólo afecta a los malos terrenos sino a los circundantes. Este es uno de los problemas enormes que afronta El Salvador y como la pérdida y los costos de una erosión no son tangibles inmediatamente, ni la población tiene clara conciencia de ello, ni el Estado parece darle la atención debida.

Todos sus recursos en mayor o menor grado, están en explotación; el territorio no posee algo que represente una fuerte filón de explotación para el futuro. Por eso, el desarrollo de su economía presenta más dificultades que el resto de América Latina, e incluso de Centro América. A esto hay que agregar una estructura institucional muy atrasada; apenas una minoría de su población puede catalogarse como urbana (que no vive de la agricultura y se establece en centros urbanizados). En los últimos años se ha operado una disminución relativa de campesinos independientes y lógicamente un aumento de los jornaleros del campo y en la desocupación.

Dentro de la agricultura existen formas de producción capitalista en ramas tales como el café, la caña de azúcar, el henequén y otros productos; pero persisten formas precapitalistas en la producción consuntiva de algunos productos como el maíz y frijoles.

Recursos Naturales.-

Los recursos naturales humanos son abundantes en el país, pero no se puede decir lo mismo de sus recursos naturales; para el análisis de una economía, hay que relacionar estos recursos con la población que gravita sobre ellos y saber hasta qué punto la escasez relativa de recursos naturales constituye un escollo para el desarrollo. A esto debemos añadir lo que el hombre explota de esas disponibilidades naturales y las relaciones de pro

ducción en que se hacen, es decir, el grado de explotación del hombre por el hombre. Según el Censo Agropecuario de 1961, se aprovecha el 37.4% de la superficie territorial; para labranza es ocupado el 24.4%, para cultivos permanentes el 8% y para pastos sembrados el 5%. El porcentaje de 37.4% de tierras de cultivo es una proporción alta, en comparación con la de América Latina; México tiene el 16%; pero la escasez se siente en nuestro país por dos razones fundamentales: a) población numerosa; b) pequeñez del territorio.

El incremento relativo de la población ha sido, en 11 años, el doble del incremento del área cultivada. Véase en los siguientes datos:

CUADRO No. 1

AUMENTOS PORCENTUALES DE LA TIERRA CULTIVADA Y DE LA POBLACION TOTAL

	1950	1961	% de aumento
Tierras cultivadas (excluye pastos)	544.279	647.118	18.9%
Población total	1.858.3	2.526.9	36. %

Datos básicos en *Economía Salvadoreña* No. 29 y 30. Algunos obstáculos en el desarrollo económico de El Salvador, Dr. Napoleón Cueva. Instituto de Estudios Económicos, Facultad de Economía. Universidad de El Salvador. 1964.-

El aumento de las tierras cultivadas fue a expensas de los "pastos naturales" (tierras cubiertas de gramados, pedregosos, dedicadas al pastoreo; si no habían sido utilizadas es precisamente por su mala calidad). Esto a la vez va en detrimento de la ganadería.

En El Salvador, la tierra de labranza está ocupada por un número reducido de productos: café, maíz, algodón, frijol, caña de azúcar, arroz, henequén, ajonjolí, tabaco y otros cultivos de menor importancia.

Hay pocas posibilidades de diversificar la agricultura en magnitud considerable debido a la topografía, calidad del terreno y clima. Las tierras dedicadas al cultivo del café son excelentes, por eso su calidad no decae y los precios no bajan tanto a pesar de la competencia del Africa y otros países Latinoamericanos; el café salvadoreño es considerado uno de los mejores en el mercado mundial. Debido a eso los cultivadores persisten en este renglón.

El algodón es un cultivo que para competir en el mercado mundial es preciso aumentar y mejorar la técnica productiva. En El Salvador se hacen esos esfuerzos; no puede negarse que los rendimientos de café y algodón por hectáreas cultivadas son los más altos del mundo. Para 1953, el café fue de 775 Kg. por hectárea y para 1959, el del algodón fue de 862 Kg. Sin embargo a

partir del año 1959 se observó un rendimiento decreciente de algodón que produjo desocupación.

Por una parte se amplían los terrenos de cultivos con tierras marginales, de mala calidad, y por otro, la competencia para ambos productos básicos aumenta por el control que ejercen los países altamente desarrollados que compran o cultivan esos productos, especialmente el algodón.

La producción de alimentos es y ha sido deficitaria; después del café y el algodón los cultivos que han utilizado mayor tecnificación son, en orden decreciente: henequén, caña de azúcar.

El crecimiento del henequén y el azúcar fue relativamente bajo de 1958 a 1962. Esto es grave si se toma en cuenta que los productos agrícolas de exportación representan un rubro muy grande en las exportaciones y que éstas son las que sirven al país para financiar el desarrollo económico.

La ganadería tiende a disminuir; de 1950 a 1961 la dis-minución de pastos sembrados fue del 42%; la participación de la ganadería en el ingreso nacional se redujo del 17.2% en 1950 al 12.4 en 1962. Hay buena base para creer que si los pastizales decrecen para extenderse a otros cultivos, la ganadería es-tará limitada a aquellas tierras que ya no pueden ser aprovechadas para otra cosa, no hay más tierra disponible y los potreros



*El sistema Económico salvadoreño.
Características Generales.*



— 21

se van convirtiendo en tierras de labranza aunque en forma deficiente.

La pesca en nuestro país, es renglón de no mucha importancia; en 1960-62 el promedio de las exportaciones representó un 4% de las exportaciones totales; pero menos del 1% del Producto Territorial Bruto.

No puede ignorarse la incidencia que tiene el factor demográfico en el desarrollo agrícola; para El Salvador esto es particularmente agudo. El hecho de que haya una enorme cantidad de brazos disponibles sobre una extensión agrícola pequeña, impide hacer radicales innovaciones en el aspecto técnico de la agricultura. A mayor tecnificación, menor ocupación de mano de obra; y ya sabemos que éste es el mayor recurso del país.

Explotar inadecuadamente los recursos naturales es también frenar el desarrollo; para el caso de nuestra agricultura eso es precisamente lo que se está haciendo al utilizar tierras inadecuadas para la agricultura lo cual provoca mayor erosión, y baja en el caudal de los ríos y las aguas subterráneas; estamos en presencia de un granco agotamiento de los ya escasos recursos naturales; esto no es desarrollar la economía sino frenarla. Por otra parte, se impone la tecnificación en la agricultura, lo cual representa un serio problema por la densa población existente. Supone ésto además, fuertes inversiones públicas y

privadas y la preparación técnica del trabajador del campo en diversas niveles. Es necesario, al tecnificar la agricultura, sacar trabajadores del campo y darle ocupación en otras esferas, lo cual significa propiciar un desarrollo industrial simultáneo ya que no es posible transferir la mano de obra del campo a otras actividades como minería o abastecimiento forestales, o ampliar las tierras agrícolas ya que no existen en gran escala.

El desarrollo industrial es insuficiente, tanto, que no puede hacer frente en forma seria a la mano de obra salvadoreña que parece ilimitada.

Peligrosamente, en la economía salvadoreña, la alta especialización se concentra y se dirige a la producción primaria de explotación y se importa hasta lo más indispensable para la subsistencia. Esto hace que la economía salvadoreña dependa cada día más, de lo externo. Existe un exagerado consumo de artículos importados que los absorbe la clase de altos ingresos y la clase media de estratos, incluso, bajos.

Cada año, el descenso de los precios de exportación de los productos primarios crece; a esto hay que agregar los obstáculos internos que frenan el desarrollo: bajísima capacidad adquisitiva en la mayoría de la población, nula casi en el sector rural.

Las actividades más importantes en la economía salvado-

reña están representadas por la agricultura, la pequeña industria el comercio y otras; este último rubro comprende construcción, electricidad, transporte, administración pública, alquileres, servicios financieros y otros servicios privados. El siguiente cuadro nos muestra, en porcentajes, la contribución de tres actividades principales al producto salvadoreño. El resto corresponde a otras actividades ninguna de las cuales llega a un 8%.

CUADRO No. 2

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO SALVADOREÑO EN 1950 y 1962*

Sectores	1950 %	1962 %	Tasa de crecimiento acumulativo anual.
Agropecuario	33.6	32.2	4.5
Comercio	22.3	23.3	5.3
Industria	14.9	16.3	5.7

El crecimiento mayor se presentó en la electricidad y los servicios financieros, con un 13.4 y 9.5 respectivamente. Fue a partir de 1950 que se construyó la gran presa hidroeléctrica del río Lempa "5 de Noviembre". Hacia ese año la contribución del sector electricidad había sido de 0.3 representando esta cifra un poco más de 16 millones de colones; el 0.9 representa

* Datos básicos en *Economía Salvadoreña* No. 29 y 30. Algunos obstáculos en el Desarrollo económico de El Salvador, Dr. Napoleón Cueva. Instituto de Estudios Económicos, Facultad de Economía. Universidad de El Salvador 1964.

más de 54 millones; ciertamente que hay un aumento, pero no como debiera ya que la Presa "5 de Noviembre" pasó a manos de una compañía privada. El Estado pudo haberla retenido y los ingresos fueran mayores; es la actividad más dinámica en la contribución al ingreso nacional.

Es de advertir, sin embargo, que hay un estancamiento en la producción primaria agrícola. Un desarrollo económico no puede llevarse a cabo si la productividad agrícola no aumenta más que los otros sectores.

Si aumenta la producción agrícola, crecen los ingresos reales y éstos pueden transferirse a otras ramas permitiendo la formación de capitales en la industria.

Breve análisis del uso de la tierra en El Salvador.

Para mayor amplitud del tema analizaremos los siguientes datos.

CUADRO No. 3

USO DE LA TIERRA 1961*

C U L T I V O S	HECTAREAS	%
Cultivos permanentes y temporales	657.406	32.87%
Pastos permanentes y temporales	604.055	30.20
Montañas y bosques	255.155	12.80
Zonas urbanas, parques, calles	167.825	8.39
Ríos, lagos y playas	110.676	5.53
Zonas pantanosas, corrientes de lava y terrenos baldíos.	204.073	10.21

NOTA: El Salvador = 2.000.000 hectáreas.

* "Plan de la Nación para el desarrollo económico y social de El Salvador 1965-1969". Pág. 6. Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Diciembre de 1964

Obsérvese que las tierras cultivables pueden expandirse, desecando pantanos y ampliándolas con el terreno dedicado a pastos. (Hay un elevado porcentaje de hectáreas pantanosas). De todas maneras, dada la pequeñez del territorio existe una limitación en la disponibilidad de tierras agrícolas y El Salvador debe hacer una mejor utilización de la tierra dedicada ya a los cultivos, tecnificando la agricultura y obteniendo un aprovechamiento más intensivo.

Se necesitan amplios programas de reforestación, riego, drenaje y mejoramiento tanto de la tierra, como de las especies animales y vegetales y calificación de la mano de obra. Se estima que existen 400.000 hectáreas que pueden ser regadas; de ellas únicamente 20.000 están bajo riego.

CUADRO No. 4*

PRINCIPALES CULTIVOS QUE OCUPAN LA TIERRA LABORABLE
(1961)

CULTIVOS	HECTAREAS
Maíz	216.174
Café	124.580
Pastizales sembrados	100.995
Algodón	93.542
Frutas	21.051
Frijoles	17.578
Caña de Azúcar	14.288
Arroz	12.483
Maicillo	9.600
Varios (Tabaco, henequén, maní, etc.)	5.478
Legumbres	2.262

La producción agrícola representó en 1961, el 30% del producto nacional bruto y empleó el 60% de la fuerza laboral del país. Analizando el cuadro No. 5 observaremos, entre otras cosas, que la dependencia económica del sector agropecuario es fuerte y es el que utiliza la mayor parte de la fuerza laboral.

* Censo Agropecuario 1961 A V A N C E. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. El Salvador.

CUADRO No. 5*
 PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO
 EN COLONES

SECTORES	1 9 5 0		1 9 6 1	
	No. de Trabaj.	Colones	No. de Trabaj.	Colones
Agropecuaria	412.646	314.400.000	484.455	467.400.000
Comercio	35.823	208.200.000	51.862	348.700.000
Servicio y otros.	99.324	191.700.000	109.007	340.900.000
Industrial	74.427	139.200.000	103.448	254.800.000
Transporte y co- municaciones	9.839	32.500.000	17.599	54.300.000
Minería	1.708	31.700.000	774	12.400.000
Construcción	18.638	14.200.000	32.954	29.400.000
Electricidad	1.004	3.100.000	7.716	12.800.000

En porcentajes, la estructura del Producto territorial Bruto, nos lo muestra el cuadro No. 6.-

* Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social de El Salvador 1965-1969". Pág. 42. Op. cit.

CUADRO No. 6*

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO
PORCENTAJES 1962

S E C T O R E S	%
Comercio y otros servicios	37.87
Agropecuario	32.17
Industria	16.32
Administración Pública	7.29
Transporte y Comunicaciones	3.36
Construcción	1.41
Electricidad	0.86
Minería	0.72

CUADRO No. 7**

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO AGROPECUARIO
% DE LOS DISTINTOS SECTORES

SECTOR AGROPECUARIO	% 1957	% 1961
Agricultura	74.5	75.9
Ganadería	17.9	12.4
Apicultura	3.9	6.0
Silvicultura	3.6	3.2
Pesca	--	2.5

* Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969 Op. cit.

** Idem.

La ganadería ha sufrido un descenso, debido precisamente a las tierras de pastos ocupados por el algodón. Dentro de la producción agrícola los rubros que más contribuyen son el café, el algodón, los cereales, el tabaco, el henequén, la copra y el bálsamo.

En 1962 el café significó el 35.3% del producto agrícola. El algodón, en el mismo año, contribuyó con el 14.4%.

CUADRO No. 8*

PARTICIPACION EN PORCENTAJES DEL
CAFE Y EL ALGODON 1962

PRODUCTOS	MANZANAS CULTIVADAS	% CONTRIBUCION AL SECTOR AGROPECUARIO
Café	202.501	35.3
Algodón	64.376	14.4
Total	266.877	49.7%

Como puede observarse, dos de los cultivos producen casi el 50% de la contribución del sector agropecuario. El otro 50% proviene de los productos básicos de nuestra alimentación: arroz, maíz, maicillo, frijoles.

* Datos del "Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social de El Salvador 1965 - 1969" Op. cit.

Nuestro país depende económicamente, en gran parte, de su principal producto de exportación: el café, con la agravante de tener casi un sólo mercado: Los Estados Unidos de Norte América. El cultivo del café tiene la desventaja, para el pobre, que hay que esperar 5 años para una cosecha. La persona que aún poseyendo un pedazo de tierra no la cultiva con café es porque no tiene los ahorros necesarios para esperar tanto; el que lo hace es porque tiene algún capital. Históricamente, el campesino que poseía buenas tierras y cuando se introdujo el cultivo obligatorio del café no lo hizo, le fueron expropiadas; a eso obedeció la ley de extinción de las tierras comunales de 1881 y la de Ejidos de 1882-1883; las propiedades comunales y ejidales pasaron a los que podían cultivarlas. Se despojó al campesino de los últimos reductos indígenas: las tierras de comunidades. Es decir, que el café, desde sus inicios significó depauperación para la gran masa campesina y continúa siendo motivo de explotación. En efecto, cuando Gerardo Barrios introdujo el cultivo obligatorio, los que tenían posibilidades de comprar tierras apropiadas lo hicieron con la celeridad debida. Las mejores tierras fueron expropiadas a los campesinos y éstos no obtuvieron la protección gubernamental debida con sentido y visión futurista. Los ejidos mismos fueron absorbidos y cultivados por quienes podían hacerlo. Así el café vino a ser grano de oro para algunos y sólo teóricamente es cultivo nacional.

Es conmovedor como el niño del campo, con sus pies descalzos y su calzoncito raído, repite con sonrisa ingenua los poemas o la canción del café. Su padre trabaja en ello; pero no obtiene los debidos beneficios. Ni siquiera sabe su sabor, pues él toma "café de maíz".

Con respecto al cultivo del algodón, la población rural dedicada a ese rubro es poca. Conviene tener en cuenta que esta población se mueve a otras actividades en la época que está fuera del ciclo de cultivo. La siembra del algodón se inicia en la primera quincena de junio y la recolección se hace a fines de octubre. Esto repercute en la asistencia de los niños a la escuela que se dedican a esos trabajos. El mercado del algodón está principalmente en Japón y Alemania. En la cosecha del año 1957-58 las exportaciones alcanzaron el 93.5% de la producción. Japón es el principal mercado de consumo; pero las ventas efectuadas se hacen en forma indirecta. Los contratos se firman con una casa norteamericana que es la responsable del pago aunque las exportaciones se hacen directamente al Japón. El consumo interno es bajo; la producción del algodón es sostenida por las ventas en el exterior. Como los precios bajan, a medida que las fibras sintéticas hacen su aparición, el impacto es sentido grandemente en el sector algodonero. Debido a que el consumo interno no es mejorado, la dependencia de la exportación es grande. Tanto los caficultores como los algodoneros están vinculados al

imperialismo norteamericano directa o indirectamente.

El gobierno, queriendo estimular un nuevo renglón en la economía de El Salvador, protege la producción del algodón elevando los gravámenes de importación. Como consecuencia de ese estímulo se creó por Decreto No. 50 de 15 de mayo de 1942, la Cooperativa Algodonera Salvadoreña. Esta Institución controla el cultivo, beneficio y venta del algodón. Al amparo de esta organización la producción, consumo interno y exportación ha llegado a sus más altos niveles. Por un lado esta nueva rama de la economía ha significado nuevas fuentes de trabajo para el campesino, base para nuevos renglones industriales: hilados, tejidos, aceites vegetales; mayor oportunidad de crédito para los bancos; mayor acción en la industria del transporte. Por otro lado, esto hizo impacto en el sector de condiciones económicamente bajos, en forma diferente. El cultivo del algodón agota prontamente los terrenos; las zonas cultivadas de café y las tierras que tienen mejores condiciones no son arrendadas para cultivar algodón; el campesino pobre que cultivaba maíz, frijoles, maicillo, arrendó sus tierras; esto hizo que el maíz y los frijoles, alimentos básicos del campesino, aminoraran su producción y subieron los precios; lo que ha significado elevar el nivel de vida. En 1959 se cultivaron 93.500 hectáreas. "Actualmente se cultivan en El Salvador, 122.000 hectáreas de algodón. El á

rea se ha duplicado en el curso de los últimos 5 años a expensas de tierras dedicadas a cereales y pastos".* Geográficamente la zona cultivada de algodón es la zona oriental donde, salvo excepciones, se cultiva café.

El cultivo de la caña de azúcar es otro renglón principal de la economía salvadoreña. En el año de 1964 se cultivaron 10.619 hectáreas; y funcionaron 19 ingenios azucareros y 1 refinería de azúcar. Este cultivo y el proceso de la caña han proporcionado oportunidades de trabajo al asalariado; constituyen una fuente de ingreso al fisco, por impuestos; pero también, igual que el café y el algodón, la caña de azúcar eliminó muchísimas economías familiares del campo; miles de personas que se dedicaban al cultivo de la caña, por varias razones, entre ellas la de tener parcelas propias, no pasaron a ser trabajadores agrícolas de los ingenios instalados en lugares claves para el dueño. Estos centenares de familias quedaron desamparadas (Ley de la concentración agraria). El proceso ocurrió así: en distintos lugares de la República, cientos de familias poseían pedazos de terreno propio, cultivaban caña y poseían trapiches de tracción animal y elaboraban la "panela"; cuando surgieron los ingenios y se elaboró el azúcar, el dulce de panela cayó

* Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social de El Salvador 1965-1969. Op. cit.

estrepitosamente en sus precios y las familias pobres no tuvieron más remedio que abandonar el cultivo de la caña, los trapiches casi desaparecieron y un renglón familiar campesino, nuevamente es absorbido por las capas económicas superiores. (Ley de Engels: "El progreso de una clase es retroceso en otra").

En 1964 funcionaron 19 ingenios azucareros que ocuparon un personal de 5447 y pagaron en concepto de remuneraciones la cantidad de \$3.072.648. El número de propietarios no lo especifica la fuente. Son sociedades Anónimas. Las molliendas de caña para dulce de panela y azúcar de pilón (trapiches) operaron en número de 2801 y ocuparon un personal de 17.149; de ellos fueron remunerados 9.393; el resto o sean 7756 eran propietarios y trabajadores familiares no remunerados. Se pagaron en concepto de salarios \$668.809.*

Puede apreciarse, por una parte, el menor número de trabajadores empleados en una fábrica tecnificada y, por otra, el gran número de pequeños propietarios y asalariados entre los cuales se distribuye un pequeño capital.

Los demás productos: arroz, frijoles, maíz, maicillo y

* Anuario Estadístico 1964; Volumen II. Publicaciones del Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. El Salvador.

otros ocupan un lugar secundario en la producción nacional. (Ver cuadro Número 4).

Nuestra economía, pues, se desarrolla alrededor de dos o tres productos agrícolas básicos. Debido a que estos productos cobran su valor de venta por fuerzas extranacionales (lo fijan los grandes monopolios mundiales), a nuestros caficultores, algodoneros y azucareros no les importa el mercado interno y les es indiferente que las grandes masas no eleven su poder adquisitivo. Pero les interesa en gran manera, eso sí, que haya siempre mano de obra barata para obtener mayores ganancias. Existe una estructura capitalista en el campo, en compromiso con el imperialismo norteamericano, sobre todo, que defiende los precios en el mercado exterior. Por eso somos una dependencia agraria de éste. Hay de hecho una alianza entre la burguesía exportadora y la burguesía comerciante con intereses norteamericanos.

Los grandes productores de café están ligados o son, a veces, grandes exportadores y forman una alianza con los monopolios extranjeros. De hecho la presión imperialista hace su impacto en la economía de un país, ligándolo a él. De esta manera se explota a los pequeños productores nacionales añadiéndose la explotación de los intermediarios.

Hay pues una amalgama entre la oligarquía nacional, clase dominante, y el imperialismo sobre todo norteamericano. Se ex-

plica así la gran influencia que Estados Unidos tiene en nuestra economía, en lo político e incluso en la penetración cultural que analizaremos después.

Tenencia de la tierra.-

La tenencia de la tierra en El Salvador ha sido estudiada por varios interesados en el asunto, entre ellos el Dr. Rafael "enjivar. En un trabajo al respecto, él ha hecho una clasificación de las explotaciones en sub-familiares, familiares, multifamiliares medias y multifamiliares grandes.

Se definen como de tamaño sub-familiar aquellas que no son capaces de absorber la fuerza de trabajo del núcleo familiar; las familiares son aquellas que absorben la fuerza de la familia más un margen de mano de obra asalariada; las multifamiliares son ya grandes extensiones de tierra.

Los conceptos explotación juntamente con el de familia, no dan un dato preciso sobre latifundio. Tampoco se aclara en el estudio el número de personas promedio que ha servido de base para la clasificación de familias. De todas maneras, ofrecen un panorama general del problema.

CUADRO No. 9

TENENCIA DE LA TIERRA

T A M A Ñ O	No. de explotaciones	% del total	No. de Hts. en explotación.	% del total de la superficie en explotación
Subfamiliares	160.736	92.3	365.968	23.9%
Familiares	6.838	3.6	134.735	8.8
Multf. Medias	6.985	4.0	724.502	47.4
Multf. Grande	145	0.1	305.118	19.9
T o t a l	174.204	100.0	1.530.323	100.0

CUADRO No. 9-A

TENENCIA DE LA TIERRA EN PANCHIMALCO AÑO 1957

T A M A Ñ O	No. de propietarios.	Extensión Total	% de extensión total.
De menos de 10 manzanas	1376	2005. Hts.	16.8
De 10 a 100 manzanas	26	901	7.5
De más de 100 a 1000 mnz.	18	3354	28.0
De más de 1000 manzanas.	2	5715	47.7

* Menjívar Rafael, Formas de tenencia de la tierra y algunos aspectos de la actividad agropecuaria. Instituto de Estudios Económicos. Facultad de Economía, Universidad de El Salvador. San Salvador 1962.

Marroquín, Alejandro Dagoberto, "Cambios en la Agricultura y sus repercusiones sociales". Revista Salvadoreña de Ciencias Sociales No. 1. 1965.

Obsérvese en el cuadro

Obsérve en el cuadro No. 9 A, que 2 personas poseen casi la mitad de extensión cultivable y que 1376 tiene menos de la quinta parte de la extensión cultivable. Este problema del latifundio y minifundio es general en el país.

Aplicamos aquí el criterio económico de latifundio a una extensión grande de tierra mal explotada donde el trabajo escasea, la inversión de capital para su explotación es casi nula y desde luego existe una precaria o total deficiencia de organización. El minifundio es una muy acentuada división de la tierra, donde la actividad agrícola no puede realizarse en forma eficiente por ser pequeños jirones, la tierra es empleada, generalmente, para cultivos que no responden a la aptitud ecológica de la tierra; obstaculiza la producción en gran escala como lo exige la economía moderna; ya que no puede hacer frente a la inversión en equipos y a la tecnificación en general.

Una gran extensión de terreno, perteneciente a una sola persona o una familia puede no tener defectos económicos debido a que están excelentemente explotadas y muy bien administradas; son tierras que rinden desde el punto de vista económico; pero esa riqueza proveniente de la explotación de la tierra va a engrasar la riqueza de una persona o de una sola familia; de allí que las implicaciones de la existencia de estos latifundios origine problemas sociales.

Este tipo de latifundio, para distinguirlo del anterior, se le llama latifundio social. En El Salvador existen pocos latifundios económicos, debido en parte a la pequeñez del territorio, a las buenas vías de comunicación y a los incentivos creados para ciertos productos como el café, cereales y algodón. Sin embargo, los latifundios sociales son muchos. La gran propiedad cuando es apta para el café y el algodón han sido excelentemente explotados; pero ya sabemos que sus beneficios son para pocas personas.

Tanto el latifundio económico como el social constituyen un obstáculo al desarrollo socio-económico. La concentración de la tierra, bien cultivada o no, es una concentración de ingreso de poder económico y político.

Como puede observarse en los cuadros, el problema del latifundio en el país es agudo y va acompañado de otro no menos grave: el minifundio. Ambos son nefastos para la economía salvadoreña, constituyen un serio y profundo obstáculo para el desarrollo de las comunidades rurales y para el planeamiento de una economía integral y, por ende, de una planificación integral de la educación. Es en las comunidades rurales en donde se encuentran los índices más altos de analfabetismo y los más bajos niveles de cultura. En el interesante estudio citado del Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín se hace un enfoque de las estructuras sociales rurales de Centro América, que es válida

para El Salvador. Uno de sus párrafos dice:

b) "Peones y jornaleros tienen gran movilidad horizontal; sus hogares no tienen fijeza; siguiendo el ciclo de la naturaleza se desplazan de finca en finca, de hacienda en hacienda, de acuerdo con las temporadas de trabajo; a veces el desplazamiento es únicamente del jefe de familia, en otras, la familia completa como sucede en las temporadas de los cortes de café".

El calendario escolar coincide con este tipo de trabajo; existen vacaciones del 15 de noviembre al 15 de enero por lo que el ausentismo escolar en cuanto a los cortes de café es pequeño; no así en la del algodón, en los cuales cientos de niños participan.

Sin embargo, el problema del niño del agro es que él no está en capacidad de asistir ni siquiera al 3er. Grado, aún cuando la escuela está cerca; la familia no puede darse el lujo de que sus hijos vayan a ella, ya que el niño tiene que engrosar los ingresos familiares desde muy pequeño, so pena de perecer. Jurídicamente el niño está protegido. En efecto, la Constitución en su artículo 182 inciso 10, dice:

"Los menores de 14 años, y los que habiendo cumplido esa edad sigan sometidos a la enseñanza obligatoria en virtud de la ley, no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo. Podrá

utilizarse su ocupación cuando se considere indispensable para la subsistencia de los mismos o de su familia, siempre que ello no les impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria". Pero ya sabemos que los hondos problemas sociales no se resuelven a base de decretos o leyes, éstos no tienen vigencia plena si la realidad económica no se transforma.

La dependencia de la agricultura en El Salvador, es grave. Actualmente el 59% de personas dependen de ella; en 1950 era el 63%, lo que indica un lentísimo descenso. Es uno de los índices más altos en Latinoamérica. Chile tiene una cifra alrededor del 30%; Estados Unidos sólo el 12%.

Por los datos anteriores hemos visto que El Salvador es pequeño en extensión territorial, los recursos del subsuelo son casi nulos, al menos, en el estado de investigación actual. Las investigaciones al respecto no han sido realizadas en forma profunda, ni sistemática; pero es obvio que no constituyen renglón fundamental en nuestra economía. La minería apenas aportó en 1963 el 0.7% del ingreso nacional bruto. (Véase cuadro No. 6). La pesca es explotada en forma rudimentaria. Los pescadores, gente pobrísima, exponen a diario su vida en lanchas o cayucos y venden su producto a mayoristas, que son los que realmente hacen negocio. No hay una protección estatal para los pescadores que directamente exponen su vida.

Industrialización:

Como país subdesarrollado, El Salvador, tiene en función un capital muy escaso. Para una industrialización se necesitan capitales enormes. El mercado interno es también condición indispensable para desarrollar la industria y ese mercado no puede ampliarse si el sector agrícola se estanca, si hay desocupación en el campo o si crece a ritmo lento. En El Salvador la industria salvadoreña absorbe apenas el 13.9% de la fuerza de trabajo; y los servicios en general absorben el 18.5%.

Las posibilidades de desarrollo se ven restringidas por las causas comunes a todos los países subdesarrollados: falta de capital, falta de un mercado interno por el bajo poder adquisitivo de las masas; pero además por algo que es muy peculiar a El Salvador: escasez de recursos naturales básicos. Lo del mercado interno puede ampliarse con la política del MERCOMUN, este punto se ampliará en un capítulo especial.

La formación de capital es uno de los más grandes problemas, pues por una parte, los bajos ingresos no permiten acrecentar el ahorro. La desigual distribución del ingreso es otro factor limitante.

En 1963, el sector industrial contribuyó con el 17.4% del Producto Territorial Bruto. Los productos alimenticios llevan el porcentaje más elevado de la producción; en 1962 re-

presentaron el 34.1% de este sector; la industria fabril contribuyó con el 69% y la artesanal con el 31%.

Existe un monopolio de bebidas gaseosas y cerveza. La producción de bebidas gaseosas en 1964 fué aproximadamente de 6.600.000 colones y la de bebidas espirituosas de \$8.640.000; la de cerveza de unos \$15.687.000. Hay una incipiente industrialización referida a productos alimenticios, bebidas y textiles.

Hasta hace casi unos 15 años constituían fuentes de trabajo los tejidos de hilo (nahuilla, colchas). Muchísimas familias vivían de estos menesteres. Pero de pronto surgieron las fábricas de hilados y tejidos. Este mismo trabajo explotado con técnica y en mayor escala, ofreció un mejor producto y eliminó el modus-vivendi de miles de familias campesinas. Como en el caso del café y la caña de azúcar no obtuvieron la protección gubernamental y estos millares pasaron a ser asalariados o simplemente gente que no tiene de qué vivir. No pudo hacerse una cooperativa de tejedores? Vuelve a repetirse el caso concreto a que lleva el liberalismo económico.

El crecimiento de la industria ha señalado un 5.7% anual, crecimiento muy modesto en nuestra incipiente producción, La población industrial, por otra parte, se acentúa en la producción de bienes de consumo tales como los alimenticios. Hay industria de tipo artesanal y empresas manufactureras; éstas

con un alto componente de materias primas importadas o ya medio elaboradas. Tal es el caso de los kleenex, papel higiénico, que entran al país sin envase, con menos aforos y aquí se colocan en cajas o se envuelven. Pierde el fisco y el trabajo en esa forma no absorbe a grandes sectores de la población. A esto agreguemos que muchas fábricas están surgiendo controladas por firmas comerciales extranjeras. La I.U.S.A., por ejemplo, funcionan con un capital extranjero no menor del 80%.

El algodón y el café atraviesan actualmente por grave crisis. El algodón decae por la competencia que le hacen en el mercado mundial las fibras sintéticas.

El café está en circunstancias similares. Africa produce más y más café y lógicamente los precios tienden a decaer; los frutos tropicales lo mismo. La pesca, que debería explotarse a gran escala, ya vimos que es rudimentaria. Con una visión amplia los legisladores de la Constitución de 1950 dejaron plasmado en el artículo 8, como perteneciente al territorio nacional 200 millas marinas. En efecto, el citado artículo dice así: "El territorio de la República dentro de sus actuales límites, es irreductible; comprende el mar adyacente hasta la distancia de doscientas millas marinas contadas desde la línea de la más baja marea y abarca el espacio aéreo, el subsuelo y el zócalo continental correspondiente". No se ha hecho

nada por obtener algo práctico de ese postulado. Los niños de las escuelas, creen entusiasmados que se trata únicamente de "a grandar el territorio" y están satisfechos ya.

Una firma portuguesa explota la riqueza marina de camarones y pescado. La Herradura, lugar donde se instalan los frigoríficos, ofrece un enorme contraste. Gente sudorosa de hombres desnudos, niños palúdicos, ranchos de paja, casas con techos de cartón, todo eso constituye el medio donde viven los trabajadores de la compañía. Un excelente sitio para excursiones escolares.

Inversiones Extranjeras:

Las inversiones extranjeras en el sector industrial de El Salvador son pequeñas; en 1960 fueron de 43.7 millones de colones que representaron el 54% del total.

Otro problema de agudos caracteres en la economía es la inestabilidad de la demanda de sus exportaciones. Los informes indican que hacia 1961, la cantidad disponible para El Salvador, por préstamos contratados en el extranjero era de 125.9 millones de colones; la pérdida sufrida por el deterioro del desfavorable intercambio de 1953 a 1962, fue de 448 millones de colones. Como vemos los préstamos extranjeros, en el mejor de los casos, ni siquiera neutralizan en un 1/3 las pérdidas.

Ingreso Per-Capita:

Existe en El Salvador una enorme población (unas 900.000 personas) en el campo cuya composición económica a grandes rasgos es la siguiente:

- a.- el pequeño propietario o minifundista;
- b.- los campesinos sin tierra, que han sido expropiados, que tienen una mentalidad individualista se resisten a trabajar como peones y siembran cereales para el consumo alquilando un pedacito de tierra o arrendándola.
- c.- los obreros que trabajan en las empresas agrícolas (tractoristas, regadores de insecticidas, etc.) son muy pocos como estrato de la clase campesina; y
- d.- peones que venden su fuerza de trabajo y viven exclusivamente de ella. El trabajo es a veces solamente durante el ciclo de cultivo (por temporadas).

El producto nacional estimado por Walich y Adler, para el año 1946 fue de \$217.50 por habitante, Según sus cálculos se encuentra distribuido en la forma siguiente:

CUADRO No. 10*

PRODUCTO NACIONAL, POR CATEGORIAS DE RENTA
FAMILIAR, 1946

Ingreso familiar en colones por año	No de familias	% de población total.	Promedio de ingreso por familia	% del producto nacional bruto.
Menos de \$600	240.000	60	\$ 548.60	32.2
\$ 600 a \$ 1.200	120.000	30	\$ 877.50	24.2
\$1.200 a \$2.400	20.000	5	\$ 1.749.50	8.1
\$2.400 a \$3.600	10.000	2.5	\$ 2.911.40	6.7
\$3.600 y más	10.000	2.5	\$12.528.00	28.8
Totales	400.000	100.00	\$ 1.087.50	100.00

El ingreso per-capita en El Salvador, ha experimentado en los últimos años un ligero aumento que va de \$503.00 a \$625.00. Sin embargo, de acuerdo con los datos de las Naciones Unidas el promedio real anual por habitante para América Latina (1946) era de \$1.050, promedio que se consideraba insuficiente. (Véase en el anterior cuadro que el 60% de la población recibe apenas menos de \$50.00 al mes o sea, menos de \$600.00 anuales.

* Proyecciones Económicas de las Finanzas Públicas. Wallitch Adler. Un estudio Experimental en El Salvador. Fondo de Cultura Económica. México 1949.-

Los productos de exportación de nuestra economía: café y algodón, tienen tendencia declinante, lo cual hace disminuir nuestra capacidad de compra en el exterior. Se hace impostergable tener otras fuentes que den fluidez al desarrollo de producción interna. Desarrollar económica y socialmente a nuestro país es una tarea histórica que nos incumbe a todos, tomar conciencia de ello es tarea de la educación, en todos los niveles.

Resumido tenemos que El Salvador, económicamente, se nos presenta así:

- 1.- Un país eminentemente agrícola con relaciones capitalistas en algunas de sus ramas como el algodón, el café, la caña de azúcar y otras semi-feudales en renglones como las del maíz, maicillo y otros productos.
- 2.- Escaso en recursos naturales básicos. No posee tierras vírgenes a explotar ni minerales u otro renglón que no haya sido explotado aunque sea malamente.
- 3.- Densa población, precaria distribución de la tierra, de la riqueza en general, lo mismo que del ingreso; existe una oferta casi ilimitada de mano de

obra; su mayor recurso, es precisamente el humano; recursos de incalculable valor cuando las relaciones de producción no son precisamente las capitalistas. Pero El Salvador se mueve en este sistema y mientras no haya un cambio radical en su estructura, el desarrollo tiene que enfocarse dentro del sistema en el cual está inmerso.

- 4.- Escasez relativa de capital, el nacional que existe no es funcional y se deposita generalmente en bancos extranjeros. Industrialización incipiente, no básica sino de ensamblaje.
- 5.- Acumulación de tierra y capital en pocas manos y empobrecimiento cada vez mayor de las grandes masas.
- 6.- Baja productividad y bajos salarios.
- 7.- Un régimen de tenencia de la tierra que es un obstáculo estructural que se opone al desarrollo económico-social del país.
- 8.- Desfavorable relación de intercambio. Vende materias primas a precios que no compensan la compra de artículos extranjeros. Esto causa un deterioro sensible a nuestra economía y acusa una marcada de

pendencia económica y por lo tanto política de los grandes monopolios extranjeros, esencialmente el norteamericano, cuyo impacto se refleja en lo cultural y educativo. Una forma es la dirección que trata de imprimirse en los libros de texto para Centro América (ROCAP), televisión educativa, etc., cuya finalidad profunda es la dirección ideológica unilateral del pueblo salvadoreño a través de una educación sistemática masiva, con medios de comunicación modernos.

C- Aspectos Sociales

Características Demográficas:

A la pequeñez de su territorio y limitación de recursos naturales se agrega otro problema serio: el acelerado crecimiento demográfico. En 1930-1950 el ritmo de crecimiento fue de 1.3%; en 1961 del 2.8%. América Latina tiene un promedio de crecimiento de 2.6% por año, que es la tasa más elevada del mundo; en Estados Unidos es del 1.7%, lo mismo se calcula para la Unión Soviética; la de Europa es de un nivel de 0.7%*

Si el ritmo de crecimiento se mantiene, dentro de unos 20 años la población se habrá duplicado.

La población relativa de El Salvador, se calcula en 150 h. por Km². Después de Haití que registra 300 por Km², El Salvador ocupa el segundo lugar en América. Dentro de unos 25 años tendremos alrededor de 250 habitantes por Km².

La mayor población absoluta se registra en los Departamentos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel; pero tienen mayor concentración de población en el país los departamentos de

Pierre Joetschin. "Situación Económica de la América Latina"
Universidad de El Salvador, Facultad de Economía. Instituto
de Estudios Económicos.

San Salvador (524 Km²), Cuscatlán (146 Km²), Santa Ana (142 Km²) y Sonsonate (139 Km²).

Entre los años 1950-1961 la población total aumentó. Sin embargo, se observó que en términos relativos, los grupos de edad entre 0 a 10 años y de 55 años en adelante aumentaron, mientras los grupos 15-54 años disminuyeron. Esto significa un aumento de personas dependientes de la población que trabaja.

La estructura de las edades de una población incide en la economía. Cada grupo de edad tiene importancia en los distintos problemas del desarrollo económico y social. Por ejemplo el número de personas comprendidas entre 6 y 14 años nos ayudará a cuantificar las necesidades en educación primaria. La edad productiva ha sido generalmente considerada entre 15 y 59 años, su número nos ayudará a tener una idea aproximada de la mano de obra disponible y se podrán planificar las necesidades de empleo. Los mayores de 60 años junto con los menores de 15 años forman la población dependiente.

Se ha calculado que, en general, los países industrializados tienen la mitad de la proporción de niños que poseen los países subdesarrollados (Ansley J. Coale). Particularmente El Salvador en 1961 poseía un 41.2% con edades inferiores a 15 años y un 5.5% de 60 años y más. Lo que significa un

46.7% de personas dependientes. Estados Unidos en ese mismo año tenía un 26.9% de personas menores de 15 años y un 12.1% mayores de 60 años; lo que hace un 39% de personas dependientes, en un país cuya economía es de la más altamente desarrollada en el mundo. La población dependiente de El Salvador aumentó en el período intercensal de "0.86 en 1950 a 1.01 en 1961, comparada con sólo 0.64 en Estados Unidos y 0.60 en Francia".

Hubo aumento también del nivel de personas que tienden a retirarse del trabajo (De 55 años en adelante). La proporción de la población en edad escolar creció también, lo cual incrementó lógicamente las necesidades en educación.

Alens Z, Alex. Consideraciones sobre la Realidad Demográfica en El Salvador. Revista Economía Salvadoreña No. 31 1965. Universidad de El Salvador.

CUADRO No. 11.*

POBLACION EN EDAD ESCOLAR (6 a 29 años) POR
GRUPOS DE EDAD Y ASISTENCIA A INSTITUCIONES DE EN-
SEÑANZA REGULAR (1 9 6 1)

Grupos de Edad.	Clase de Instrucción		Asisten	No a- sisten	Total General
	Primaria	Otras			
de 6 años	13.037	31	13.068	65.266	78.334
de 7 años	28.671	83	28.754	50.719	79.473
de 8 años	35.559	58	35.617	39.277	74.894
de 9 años	34.508	174	34.682	29.867	64.549
de 10 años	44.727	175	44.902	26.542	71.444
de 11 años	36,746	52	36.798	21.119	57.917
de 12 años	38.611	339	38.950	28.502	67.452
de 13 años	28.264	1.067	29.331	25.479	54.810
de 14 años	21.557	2.332	23.889	33.793	57.682
de 15 a 19 años	28.719	18.499	47.218	195.030	242.248
de 20 a 24 años	4.930	5.616	10.546	204.283	214.829
de 25 a 29 años	2.014	1.861	4.775	167.728	172.503
Todas las edades	318.243	30.287	348.530	887.605	1236.135

Notas: No se incluyó a las personas de 30 años y más, ni a personas con edades ignoradas.

* El Salvador en Gráficas 1964. Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía. San Salvador. El Salvador.

En el término "otras" se incluye Educación Media, Unversitaria y Escuelas Técnicas.

La distribución de la población tiene grandes repercusiones sociales. El Salvador no es ajeno al fenómeno de la concentración de población en las ciudades, el cual se manifiesta también en los países de estructura semi-feudal, con incipiente desarrollo capitalista.

La ciudad de San Salvador es la que más afluencia tiene. En 1950 albergaba el 16% de la población total del país. En 1961 tenía el 18.3%, que en otra expresión matemática constituye $1/5$ de la población total. Atendiendo a estos problemas socio-económicos, El Salvador puede tipificarse como un país dividido en tres zonas transversales: la del NORTE, erosionada y con población dispersa; la del CENTRO, a donde tiende a concentrarse la población y la del SUR, zona hasta cierto punto olvidada y con grandes posibilidades de desarrollo. Obsérvese el croquis No. 1 anexo, los puntos indican municipios urbanos con una población de 2000 habitantes y más. Las líneas transversales dividen al país en tres zonas similares. En la Central tienden a agruparse los núcleos con mayor densidad de población.

Tanto la población del norte como la del sur emigran al

centro en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, ya que su zona no les ofrece esos incentivos. Parte de la región norte está erosionada; razones históricas explican este hecho. Allí se encontraba la mayor parte de las minas de oro y plata que tanto ansiaba el español; durante la colonia éste se dedicó a su explotación sin atender a la agricultura y deforestó, hubo descuaje sin planificación ni previsión. Antes de su llegada era una zona boscosa. Lo que el español dejó en árboles, el inglés lo aprovechó: el combustible para el ferrocarril lo proporcionó en gran cantidad esa zona; los salvadoreños dueños de esas extensiones vendieron madera fina y además, leña para el tren; las tierras se lavaron y hoy se nos presentan desnudas, áridas, acentuándose tal situación en gran parte de Chalatenango, Morazán y la Unión. La explotación de la minería es actualmente insignificante. No se han creado centros industriales y la gente busca trabajo en las zonas cafetaleras; son famosos los chalatecos en las temporadas de café por su gran capacidad de trabajo y por el número que afluye. Los habitantes de la costa pasan por la misma situación, aunque por distinto motivo. Esta zona ha sido olvidada a causa del clima y la insalubridad; es palúdica, árida y aunque la gran mayoría de ríos desemboquen en esta zona no ha habido un plan nacional de irrigación, salvo la del bajo Lempa a partir de 1950; pero que no se ha intensificado como debiera.

La pesca es objeto de explotación en la costa, pero como hemos visto se hace en forma primitiva. No fue sino hasta en 1950 que se trazó la carretera del litoral, antes de esa fecha prácticamente estaban incomunicados los pueblos situados a lo largo de la zona. Esta población costera también va hacia el valle central de finca en finca y por temporadas a buscar trabajo.

Este aspecto social no se ajusta a la división política actual que tiene El Salvador; ni responde a un desarrollo económico. El croquis No. 2 anexo nos indica el fenómeno de la concentración de la población a lo largo de una faja central en sentido transversal. Se advierten allí cuatro regiones verticales cada una de ellas con un núcleo urbano fuerte, hacia el centro. Para una política de desarrollo de regiones, esta división política, geográfica, económica y social, es de bases sólidas; es la propuesta por el estado en su Plan Quinquenal.

Como la industrialización del país es tan baja, las ciudades y sobre todo la capital, no alcanzan a absorber el éxodo de las zonas norte y sur y este elemento contribuye a agravar el problema de la vagancia, la delincuencia y el problema educacional. El agro se vuelca a las zonas urbanas con todas sus calamidades y continúa con ellas. La mayor concentración de población trae como consecuencia mayores gastos para satis-

facen las necesidades de vivienda, agua potable, luz, alcantarillado, transporte, etc. Además toda esta gente presiona por obtener formas de vida más humanas. Cambian y aspiran a cambiar sus patrones de vida y de consumo. Los grupos de mayor ingreso económico tratan de imitar patrones de vida de sociedades más desarrolladas. Es característico de nuestros sectores marginales poseer objetos "suntuosos" (radio, televisor) y carecer de letrinas, agua, luz. Esto es por el efecto demostración.

Nuestra pequeñez de territorio y el fácil acceso a los centros urbanos de quienes viven en zonas atrasadas, tiene repercusiones en todo el país.

Nuestra población puede tipificarse como rural, solamente el 39% de ella es urbana.

Conforme al criterio estadístico, los países varían en cuanto al número de habitantes de una población para clasificarla como rural. Para América Latina se han considerado como rurales aquellas poblaciones con 2000 habitantes. Existe el criterio socio-económico, éste considera como rural a una población cuyos ingresos provienen casi en su totalidad del trabajo agrícola, la población toda trabaja en el campo. Se emplea aquí el criterio socio-económico. (Véase el cuadro No. 12)

CUADRO No. 12*

POBLACION DE EL SALVADOR, POR GRUPOS DE EDAD,
AREAS URBANAS Y RURAL 1961

GRUPOS DE EDAD	RURAL	URBANA	TOTAL
De 0 a 4 años	280.000	151.000	431.000
de 5 a 14 años	444.000	242.000	693.000
de 15 a 24 años	274.000	184.000	457.000
de 25 a 39 años	275.000	187.000	463.000
de 40 a 59 años	192.000	137.000	329.000
de 60 a 74 años	62.000	46.000	108.000
de 75 años y más	15.000	14.000	29.000
Edad desconocida			1.000
T o t a l	1.542.000	968.000	2.511.000

Nótese que los niños de edad escolar del área rural, constituyen casi el doble de los del sector urbano. Ya hemos visto que aunque la población rural emigre a los centros urbanos, ella permanece con todos sus atributos. Estas características del medio rural pueden plantearse así:

* Censo de la Población 1961. Ministerio de Economía. El Salvador. Op. cit.

a.- *Penuria económica extrema;*

b.- *Carencia de educación sistemática.*

Las escuelas del medio rural resultan escasísimas para absorber a todo el elemento y la mayoría de ellas llegan apenas hasta el 3er. Grado. El niño tiene que caminar generalmente grandes distancias para concurrir a la escuela. Tiene que abandonarla pronto porque ayuda a sus padres a ganarse la vida.

c.- *Deficiencia cualitativa de la enseñanza. En el campo, el 35% de los maestros no son elemento calificado. La enseñanza es verbalista. Si esto causa estragos en el sector urbano, en el rural es nefasto; el niño aprende a leer porque sí, no siente mucho dejar de asistir a la escuela porque no le sirve de nada.*

d.- *Población sub-alimentada.*

e.- *Población con enfermedades endémicas como la malaria y los parásitos intestinales y carencia casi absoluta de asistencia médica.*

f.- *Ausencia de medios indirectos de cultura: televisión, cine, exposiciones artísticas, bibliotecas, etc. La radio es un elemento que poseen muchos campesinos; pero no se les ofrece programas*

adecuados .

g.- Carencia de servicios públicos como agua, servicios sanitarios, luz eléctrica.

Así vive un enorme porcentaje de la población salvadoreña. En lo educativo solamente el 18.76% de los que la inician llega a completar la educación primaria. La población aumenta y aumenta también el número de nuestra población que vive a niveles de subsistencia.

El 90% de la población en 1946, según Wallich y Adler (autores citados) está constituida por trabajadores rurales sin capital familiar alguno y trabajadores urbanos no especializados, con un ingreso per-capita de \$146.21 anuales como se ha anotado ya.

Dentro de ese 90%, el 60% corresponde al trabajador rural no especializado con un ingreso per-capita de \$116.92 anual.

Según el estudio realizado por los autores citados, en 1946, "el 90% de la población existente percibía únicamente el 56.4% del Producto Nacional, mientras el 10% de la misma participaba con un 43.6% del producto. Ello implica una mala distribución del ingreso".

Menjívar Rafael y Quinteros Orellana. Situación de la población salvadoreña en relación a su ingreso, gasto y otros aspectos del nivel de vida. Revista Economía Salvadoreña Nos. 29 y 30, 1964. Facultad de Economía, Universidad de El Salvador.

"Un estudio reciente mostraba que sólo el 8% de familias tenía ingresos de \$400.00 o más al mes, mientras que el 60% de las familias eran menores de \$130.00 mensuales. Cerca del 8% de la población recibe aproximadamente el 50% del ingreso de la nación." (ver gráfico no 1 anexo). "En 1961... el ingreso por persona en Estados Unidos era 13 veces mayor que el de El Salvador; el del Reino Unido 6.3 veces mayor, el de Italia 3.1 veces mayor; el de Costa Rica 1.7 veces mayor; y el de México 1.4 veces mayor".*

El descenso en la mortalidad contribuye al aceleramiento del ritmo de la explosión demográfica. Aunque las técnicas sanitarias y servicios médicos en nuestro país sean insatisfactorios, lo cierto es que tal fenómeno opera con independencia de los cambios de nivel de vida. Salud y Seguridad Social trabajan con dinamismo relativo mientras se mantienen estáticas las estructuras económicas, los ingresos personales y la capacidad de productividad.

Existe otro factor importante en la estructura de la distribución de la población urbano-rural. La migración a los centros urbanos es grande. Si bien esto es un fenómeno social debido a cambios de la producción, a la industrialización, la verdad es que en nuestro país constituye un proceso autónomo que continúa a pesar de que el desarrollo económico sea lento.

* Plan de la Nac., para el Des. Econ. y Soc. de El Salv. Op.Cit.

No es lógico cortar las aspiraciones y tratar de educar a la gente en el sentido de que deben satisfacer primeramente las necesidades básicas. El educador debe llegar más al fondo de la cuestión, tener un enfoque más realista, como es el de orientar para promover un cambio en la producción, en la estructura agraria, en el desarrollo industrial, en una mejor y justa distribución del ingreso hasta el nivel de hacerlos compatibles con las aspiraciones legítimas a que todo salvadoreño tiene derecho.

Salud:

Debido a los bajos niveles de ingresos, vivienda, educación, el país tiene serios problemas con respecto a la salud. La esperanza de vida en el país para 1964, había sido calculada en 46 años; se aproxima a lo que diez años atrás tenía Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras y Nicaragua. Las enfermedades que más predominan son las infecciosas que afectan a la población más joven. Nuestro país tiene una de las cifras más elevadas de mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias. Nuevamente en este aspecto, el sector rural está menos atendido; existe concentración de servicios médicos en las zonas urbanas,

especialmente en la capital; el 60% de las camas hospitalarias se encuentran en San Salvador. Según estudios de la Unión Panamericana en El Salvador existían 1.4 médicos (1958) por cada 10.000 habitantes. Hacia 1960 había un promedio de 1 médico por cada 6000 habitantes. En 1963 había en total 518 médicos, de ellos el 62% se encuentra en la ciudad capital. La Unión Soviética tenía en 1961, 1 médico por cada 526 habitantes. El siguiente cuadro nos demuestra la carencia o la poca atención médica que poseen ciertas zonas. Se ha tomado la distribución geográfica por regiones verticales que aparecen en el croquis No. 2 anexo. En el gráfico No. 3 anexo, se demuestra la capacidad económica que la población salvadoreña posee para afrontar los problemas de salud.

Allwood Paredes, Juan. "Enseñanza de la medicina en la Unión Soviética". El Salvador.

CUADRO No. 15
SERVICIOS MEDICOS Y CONDICIONES DE SALUD
FOR REGIONES.

	Región Occi- dental	Región Central	Región Para Central	Región Oriental
% de población de cada re- gión con acceso a facilida- des de salud locales.	73%	75%	42%	38%
Hospitalización de pobla- ción, en %	3%	5%	1%	1%
Horas de Consulta en % de población.	90%	255%	36%	28%
Horas de vacuna en % de po- blación.	30%	64%	19%	14%
Horas de visita en enferme- ras en % de población.	60%	62%	35%	19%
Horas de inspección sanita- ria; en % de población	80%	322%	48%	24%
% de vivienda con servicio de agua potable	29%	47%	16%	16%
% de vivienda con sistema de alcantarillado adecuado	30%	47%	13%	14%

La Región Occidental incluye los Departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate; la Región Central, los Departamentos de San Salvador, La Libertad, Chalatenango; la Región Para-
Central, los Departamentos de Cobán, San Vicente, La Paz, y Cuscatlán; y la Región Oriental, los Departamentos de San Miguel, Usulután, Morazán y la Unión. Tomado del Plan Quinquenal. 1965-1969.-

Nuestra Carta Magna establece en el artículo 205 lo siguiente: "La salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y los individuos están obligados a velar por su conservación y restablecimiento".

Art. 206 "El Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos, y, a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible. En este último caso toda persona está obligada a someterse a dicho tratamiento".

El estado actual de las condiciones médico-sanitarias se revela en el cuadro anterior. El país eroga en salud pública una cantidad que referida a las necesidades, es ínfima.

Debido a la escasez de los elementos técnicos, el saneamiento ambiental del país adolece de grandes problemas que repercuten en la salud de la población. Por ejemplo:

a) Agua potable.

En el año de 1957 de los 261 municipios existentes en la república, sólo 190, es decir el 73.07%, tenían servicio de agua potable y de éstos únicamente cinco estaban protegidos con cloro. El país cuenta además con una cifra arpximada de 2000 cantones y caseríos, de los cuales solamente el 20% cuenta con instalación de agua potable.

b) Eliminación de basuras.

Los métodos de eliminación de basuras en las comunidades urbanas son primitivos y poco técnicos, lo que favorece la extraordinaria propagación de la mosca doméstica. Problema particular del país es el presentado por la pulpa de los beneficios de café.

c) Eliminación de excretas.

Según el Censo de la Vivienda (1950); el 80% de las unidades de vivienda rural carecían de servicios y el 37.7% de las viviendas del medio urbano estaban en las mismas condiciones.

A pesar de que la Dirección General de Sanidad, construye letrinas de foso a un ritmo de 4.000 unidades por año, el problema reviste caracteres cada vez más agudos, en razón del incremento de la población.

Esta deficiencia en la eliminación de excretas se traduce en una contaminación de las aguas superficiales y profundas mal protegidas, lo que explica juntamente con la plaga de moscas y poca cultura de la población, que las enfermedades gastro-intestinales sean la principal causa de muerte en nuestro país.

El problema de la Nutrición:

La desnutrición en El Salvador se presenta como un problema serio, especialmente entre los niños de edad pre escolar,

(1-4 años). Este grupo presentó en 1957 una tasa de mortalidad de 28.5 por mil, la cual es muy elevada. Estados Unidos tenía una tasa de 1.2 por mil en 1956. Encuestas llevadas a cabo en el país nos muestran que el 66% de los niños de edad pre-escolar tienen un peso por debajo al establecido para su edad.

La inadecuada alimentación de la madre lactante; la lactancia mal complementada y la tardía incorporación del niño a la dieta familiar son factores decisivos en el estado nutricional del niño.

La urgente necesidad de una mayor instrucción a las madres se pone de manifiesto al constatar que más del 50% de los niños tratados por desnutrición severa vuelven a ser admitidos con el mismo síndrome a las pocas semanas de haber salido curados del hospital.

Desde luego la desnutrición es la resultante de un proceso complejo en el que el bajo nivel de vida con los factores educativos, sanitarios, socio-económicos y de producción agrícola entran en juego en forma independiente y simultánea.

Cantidad y Calidad de la Ración Alimenticia.-

Frijoles, tortillas (maíz) y café forman la base de la alimentación del pueblo, siguiendo el arroz y el queso.

La cantidad de carne disponible nos da un promedio de

13,6 libras "per capita", de carne de ganado vacuno, y 4.6 libras de carne de cerdo, cuando se necesitan de 55 a 80 libras anuales de carne para cubrir los requerimientos diarios.

La misma deficiencia es evidente en cuanto a productos lácteos. San Miguel tiene una planta pasteurizadora y deshidratadora de leche; pero carece de la capacidad para suplir todas las necesidades del país.

Para el bienestar personal, dignidad y respeto de sí mismo el mejoramiento de la vivienda es de gran importancia; lo mismo que para el bienestar social del pueblo.

Entre 1950 y 1961, la población urbana se incrementó en 44.7%; y el número de viviendas en 40.6%. Existe siempre un déficit.

Según datos proporcionados por el IVU, de 1950 a 1956, ambos años inclusive, el citado organismo construyó un total de 3.306 viviendas urbanas. La población urbana tuvo un aumento estimado en 168.237 personas. En términos generales puede decirse que mientras la población experimentó un incre-

Del Informe presentado por la Delegación Salvadoreña a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina. (Santiago de Chile, 5-19 de marzo de 1962).

mento del 25%, la vivienda urbana aumentó sólo en un 3%. No están incluidas en esta última cifra las construcciones hechas por particulares o financiadas por crédito privado. De todos modos las cifras no guardan la proporción deseable.

"En lo que se refiere a las condiciones de hacinamiento en que viven los habitantes del país, con base en las referidas cifras, se estimó que para 1961 era necesario construir 55.477 viviendas, a fin de resolver el problema".

No se dispone de datos estadísticos respecto a la vivienda rural. Puede afirmarse de acuerdo con la experiencia directa, que las condiciones de hacinamiento, salubridad y promiscuidad son deplorables. Por lo general cada familia vive en un solo cuarto que sirve de cocina, comedor, sala, dormitorio, allí también tienen cabida los animales de casa: perro, gato, gallinas, cerdos. Los pisos son de tierra, sin ventilación. No hay agua, ni luz eléctrica, ni servicios sanitarios.

En las zonas urbanas, sólo el 59% de las casas tienen un cuarto y el 21% tienen 3 o más cuartos. El 70% carecen de servicios sanitarios. El 60% de las viviendas en áreas urbanas están en arrendamiento.

CUADRO No. 14*

CRECIMIENTO EN VIVIENDAS Y POBLACION

DE 1950 a 1961

REGION	% de Crecimiento	% de Población	Promedio de 1950	Personas por Vivienda.-
Occidental	30.3%	32.8%	4.8	4.9
Central	53.6%	57.4%	5.1	5.2
Para-central	21.9%	25.1%	4.9	5.0
Oriental	38.4%	35.3%	5.4	5.14
T o t a l	40.6%	42.8%	5.06	5.14

Como podemos observar, el problema de la salud tiene hondas raíces socio-económicas, a esto hay que agregar la centralización de los servicios que tienen por causas, entre otras, la falta de previsión administrativa y el incentivo nulo que existe para los médicos, al prestar sus servicios en áreas rurales. No existe protección estatal a este respecto. El médico en el campo rural ni tendría clientela, ni es un medio socialmente adecuado para él. No existe tampoco un obligatorio y racional servicio social. En el fondo, es un producto de la no integración y coordinación de las instituciones

* Idem.

y el estado; una ausencia de planificación social integral, un producto de nuestro sistema económico-social.

Creemos que hace falta la profilaxis como línea principal de desarrollo en los servicios de salud. Este es un rubro que la educación universitaria en la Facultad de Medicina debe incrementar y el Estado financiar. Todas las Instituciones con responsabilidad pública deben incluir medidas de saneamiento general para mejorar el ambiente externo, (aire, agua, suelo, calidad de alimentos, vivienda); medidas contra las condiciones insalubres en los sitios de trabajo; vacunaciones masivas contra las enfermedades infecciosas. Este último aspecto en El Salvador está en mejores condiciones que otros sectores de profilaxis.

Es de impostergable necesidad a la par de la campaña antes mencionada, la puesta en marcha de un amplio programa de construcción de hospitales que cubran las regiones del país menos atendidas y unidades de salud en las zonas rurales.

Analfabetismo

El censo de 1950 dio un resultado del 40.4% de alfabetas y un 59.6% de analfabetas.

Se admite que la población de 10 y más aumentó en un 28.7%; la alfabetas en un 58.2% y la analfabetas en un 15.7%.

Los niveles de alfabetismo presentan diferencias considerables entre departamentos. En San Salvador, por ejemplo, casi las $\frac{3}{4}$ partes de la población son alfabetas; en Morazán la proporción llega a $\frac{1}{3}$. Los porcentajes son especialmente bajos en Chalatenango, Morazán y la Unión.

CUADRO No. 15*

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA POR DEPARTAMENTOS
1950-1961

Departamentos	% Alfabetas		% Analfabetas	
	1950	1961	1950	1961
Ahuachapán	35.7	39.0	64.3	61.0
Santa Ana	43.9	50.8	56.1	49.2
Sonsonate	36.5	42.7	63.5	57.3
Chalatenango	28.7	34.6	71.3	65.4
La Libertad	40.6	48.8	59.4	51.2
San Salvador	65.9	74.0	33.1	26.0
Cuscatlán	40.3	46.7	59.2	53.3
La Paz	40.0	48.0	60.0	52.0
Cabañas	25.8	36.8	74.2	63.2
San Vicente	35.9	41.8	64.1	58.2
Usulután	32.4	38.6	67.6	61.4
San Miguel	33.3	39.6	66.7	60.4
Morazán	24.2	32.8	75.8	67.2
La Unión	26.6	34.3	73.4	65.7
El Salvador	40.4	48.0	49.6	52.0

* Censo de la Población 1961. Ministerio de Economía. El Salvador. Op. cit.

En cuanto a las zonas urbanas y rurales, las diferencias en estos niveles son muy marcadas a pesar de que la población rural de 10 años y más (1,005.510) es considerablemente mayor a la población urbana (687.720) en las mismas edades. El número de alfabetos en las áreas urbanas fue de 492.670 y en las zonas rurales de 320.800. Relacionando ambas cifras y reduciéndolas a porcentajes tenemos que a la población urbana corresponde el 71.6 para los alfabetos y el 31.9 para las rurales.

De estas cifras se excluye una población de 1650 personas, cuyo alfabetismo se ignora.

CUADRO No. 16*

PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION
DE 10 AÑOS Y MAS, POR DEPARTAMENTO Y
AREAS EN LOS CENSOS DE 1950 Y 1961

DEPARTAMENTO	U R B A N A		R U R A L	
	1950	1961	1950	1961
Ahuachapán	37.80	24.40	76.20	71.60
Santa Ana	31.40	26.40	71.50	65.90
Sonsonate	41.20	35.90	78.20	70.20
Chalatenango	46.80	42.20	79.70	74.40
La Libertad	37.90	29.50	71.50	63.20
San Salvador	21.60	18.20	66.00	53.60
Cuscatlán	34.20	27.40	67.90	61.50
La Paz	40.70	33.00	71.00	61.50
Cabañas	39.10	37.40	80.60	68.80
San Vicente	35.90	33.80	76.70	70.80
Usulután	43.80	38.50	78.00	70.90
San Miguel	40.10	35.40	79.70	73.70
Morazán	48.80	43.60	81.60	73.60
La Unión	48.20	43.70	81.20	73.40
El Salvador (Total)	33.60	28.40	75.70	68.10

* Censo de la Población 1961. Ministerio de Economía. El Salvador. Op. cit.

D- Aspectos Cuantitativos

Educación Pre-escolar.

El nivel de la educación pre-escolar o educación parvularia, se destina a los niños de cuatro a seis años de edad cronológica.

A pesar de que ya tiene carta de ciudadanía en el sistema escolar nacional, la educación parvularia no ha alcanzado un desarrollo satisfactorio y sus servicios se limitan a las áreas urbanas.

En otros países el valor de las escuelas para párvulos se atestigua por el desarrollo de las mismas, así como por su influencia indiscutible en el resto de la enseñanza.

La asistencia de los niños a estas escuelas no es obligatoria. Por consecuencia, el Estado no se ve precisado a proveerla ni los padres de familia tienen el derecho legal de exigirla.

La dirección de estos planteles y todo el quehacer docente dentro de los mismos está en manos femeninas, se requiere una formación profesional especial para trabajar en ellos.

Es recomendable el empleo de métodos que apelen a la actividad espontánea de los niños y que se adapten a las condiciones particulares de su desarrollo físico, moral y mental. El aprendizaje sistemático de la lectura, de la escritura y del cálculo queda reservado a la escuela primaria. Conviene subrayar que la educación pre-escolar se limita esencialmente a una educación senso-motriz.

En octubre de 1965, la matrícula total en este nivel educativo fue de 17.422 niños: 8.257 varones y 9.165 niñas.

Las cifras anteriores son comprensivas de los sectores oficial y privado.* En 1967 la matrícula fue de 20.814†* No se dispone de datos sobre la población total en edad propia para recibir esta enseñanza, lo cual toma punto menos que imposible establecer los porcentajes de niños asistidos y sin asistencia.

Con todo, la población de 4 a 6 años que asiste a estas escuelas es sumamente limitada.

Un plan de extensión, por parte del Estado, para atender este nivel, significaría una fuerte erogación. En las condiciones actuales del país con un statu quo en las estructuras económicas creemos que es difícil por no decir imposible.

Sin embargo la educación Pre-Escolar es necesaria y, en nuestro medio, constituiría una forma positiva de ayudar a las clases bajas a que sus hijos inicien la educación sistemática en una edad en la cual los niños permanecen casi abandonados, ya que tanto el padre como la madre trabajan todo el día. Nos encontramos en el primer peldaño de la educación con una necesidad social a la cual no puede, el Estado, prestarle la atención debida por falta de recursos económicos.

Educación Primaria

Desde el punto de vista cuantitativo, la educación primaria es más importante que la educación que se provee en

* Memoria de Labores del Ministerio de Educación.

† Cuadro No. 00-0100. 1965-1966.

** Memoria de las labores del Ministerio de Educación
Cuadro No 00-010. 1967-1968.

los otros niveles del sistema, por cuanto sirve a una población más numerosa. Atiende a los niños comprendidos entre los 7 y los 14 años de edad cronológica. Es de carácter obligatorio, y cuando se imparte en escuelas públicas es gratuita.

1.- Matrícula.- En 1961, la población escolar de 7 a 14 años fue de 528.216, equivalente al 21.03% de la población total del país que en el mismo año fue de 2.511.300 (CSUCA Estudio Recinos Hermanos en C.A. pág. 89) En ese año, la inscripción en las escuelas públicas y privadas alcanzó las cifras de 318.390 (60.27%) y quedaron sin atención 209.831 (39.73%) niños.

Del total de niños inscritos, o sea 318.390, 194.040 (60.94%) correspondían al área urbana y 124.350 (39.06%) al área rural. Las escuelas del sector oficial diurnas reciben 283.928 (89.16%) y las del sector privado 20.794 (6.52%).* Los alumnos restantes asistieron a escuelas nocturnas.

El cuadro No. 17, refleja la atención concedida durante ocho años a la población escolar de los sectores urbano y rural.

* Tercer Censo Nacional de Población Minist. de Economía Direc. General de Estadística y Censos. Anuario Estadístico 1964. Volumen II Op. cit.

CUADRO No. 17*
 MATRICULA ESCOLAR EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL
 (Escuelas Primarias)

AÑOS	URBANO		RURAL		TOTAL
	Total	%	Total	%	
1957	158.076	64.47	87.102	35.53	245.178
1958	170.202	64.84	92.275	36.16	262.477
1959	178.030	61.88	109.685	38.12	287.715
1960	183.573	61.17	116.506	38.83	300.079
1961	194.040	60.94	124.350	39.06	318.390
1962	212.188	62.72	126.126	37.28	338.314
1963	217.882	66.07	111.869	33.93	329.751
1967	275.007	63.11	160.797	36.89	435.804**

* Tercer Censo Nacional de Población. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos 1965.

** Memoria de las labores del Ministerio de Educación 1966-1967.-

Obsérvese que durante los siete años y en 1967 las escuelas urbanas absorvieron siempre más del 60% de la matrícula total y que en las escuelas rural (la matrícula) jamás alcanzó un porcentaje mayor de 40%. Si partimos de que todo niño, por mandato constitucional, tiene derecho a una enseñanza elemental completa durante el período de escolaridad obligatoria, no podemos menos que denunciar el hecho real de que los niños que viven en las áreas rurales, están sensiblemente en desventaja o a la zaga de los que habitan en las áreas urbanas, a pesar de que la mayor parte de la población salvadoreña (aproximadamente un 60%) vive en las zonas clasificadas como rurales.

Las limitadas posibilidades de acceso a la educación en las zonas rurales, pues, constituye una tremenda desigualdad y una flagrante injusticia. Mientras las autoridades encargadas de la administración escolar no organicen para todos los niños de las zonas rurales una enseñanza del mismo nivel que la ofrecida a los niños de las zonas urbanas, el derecho legal de recibir educación, cuando menos elemental, y el principio universalmente aceptado de igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de clases, credos, razas, lugar donde se viva, etc., seguirán siendo meras aspiraciones. Y mientras no se corrija este vicio de la administración esco--

lar de concentrar mayores esfuerzos en las áreas urbanas, los niños de las zonas rurales estarán, sin razón, condenados al abandono, a la ignorancia, a la miseria. En esta materia El Salvador, como país signatario, no ha prestado mayor atención a las recomendaciones formuladas en cónclaves internacionales, tales como la Conferencia Internacional de Instrucción Pública convocada en Ginebra por la UNESCO y por la Oficina Internacional de Educación, en julio de 1958.

Por otra parte, como podrá apreciarse en el mismo cuadro No. 17, el crecimiento de la inscripción tanto en el sector urbano como en el rural no ha registrado un ascenso regular. En efecto, en las escuelas urbanas en 1957-58, se matricularon en términos de porcentaje, el 64.47% del total de niños; en 1961, en cambio, solamente el 60.94; en 1967 el 63.11%. Asimismo, las escuelas rurales atendieron en 1961 un 39.06%, y en 1967 un 36.89%. Resulta en extremo difícil poder determinar las causas de este fenómeno, por falta de investigaciones. Con todo, las fluctuaciones son evidentes y podrían atribuirse a factores tales como el ausentismo, la deserción, la repetición y las corrientes migratorias, las cuales serán objeto de especial referencia más adelante.

2) Escuelas y Maestros.— En 1967 funcionaron en la República 8757 aulas para el nivel primario, atendidas por 12.736 maestros, con una inscripción de 435.804 alumnos.

Del total de escuelas, 5415 eran oficiales o públicas, o sea el 61.83%; y 3342 privadas o particulares, o sea el 38.17%. Urbanas 5094, el 58.17%, y rurales 3663, o sea el 41.38%. Es de advertir que la gran mayoría de escuelas rurales ofrecen solamente enseñanza primaria de primero y segundo grados, las hay en menor número que cuentan con tercer grado y son muy escasas las que proveen enseñanza primaria completa. En 1967 funcionaron 794 escuelas con 6o. Grado en el Area Urbana y 229 en el Area Rural.

Dadas las cifras de maestros y de inscripción, se puede establecer que cada maestro atendió en 1967 un promedio de 34 a l u m n os. Este dato, en términos pedagógicos es alentador; pero no refleja la realidad. En efecto, en el total de maestros que dan incluidos los directores y maestros de materias especiales, de educación física y educación musical. Los directores, en número considerable, no realizan de ordinario trabajo de aula (en las escuelas urbanas) y las materias especiales, la educación física y la educación musical no se imparten en muchos planteles.

Por otra parte la localización de las escuelas y la distribución de los maestros no siempre responde a criterios racionales. De ahí que encontremos primeros grados con una matrícula

* Memoria de las labores del Ministerio de Educación 1967-1968. San Salvador, El Salvador C.A.-

y asistencia inconvenientemente numerosas, en las cuales los niños reciben sus clases en condiciones muy desfavorables de hacinamiento, en comparación con la matrícula y asistencia mínimas de los grados superiores. Esta realidad acusa mala adminis-tración en la distribución de los maestros y de escuelas. Es de de-searse, para superar tal deficiencia, que a mayores núcleos de población corresponda un mayor número de escuelas y de maestros.

Ausentismo.-

Las cifras correspondientes a 1963 revelan que el 41.5% de la población escolar dejó de atenderse. Sin embargo la ci-fra real fue del 45.9% tomando en cuenta que había 24.564 jóve-nes mayores de 15 años matriculados en las Escuelas Diurnas y Nocturnas*.

Son múltiples y complejas las causas de tal fenómeno, y cualquier medida que dicten las correspondientes autoridades pa-ra disminuir o terminar con el ausentismo escolar, será de posi-tivo beneficio. Pero tal medida o conjunto de ellas, deberán estar basadas en el conocimiento de los factores que inciden en el fenómeno. Sin este conocimiento no podremos estar seguros de que el tratamiento propuesto cure la enfermedad. Desafortu-; nadamente, que sepamos, no se han hecho estudios serios para co-

* Diagnóstico de la Educación 1964. Ministerio de Educación. San Salvador, El Salvador C.A.-

nocer las verdaderas causas.

Con todo, podemos afirmar que los factores socio-económicos imperantes en El Salvador, que lo conforman como un país subdesarrollado, tienen el impacto negativo en todas las actividades de la vida nacional.

Entre los factores que con mayor intensidad han obstaculizado el desarrollo deseable de la educación -sin pretensiones de agotarlos- podemos citar:

- a) Las limitaciones de los servicios de educación primaria oficial, en lo que atañe a su capacidad para absorber a toda la población en edad escolar. Esto se debe a la insuficiencia de los recursos financieros que el Estado destina para la expansión de los servicios educativos.*
- b) Los niños pertenecientes a hogares económicamente pobres, se ven forzados a trabajar desde muy temprana edad, particularmente los que viven en las áreas rurales y en las zonas marginales de los centros urbanos. A este respecto es oportuno subrayar que el ingreso del 90% de las familias salvadoreñas es bajísimo, a nivel de subsistencia (véase cuadro No. 10), y que el 60% de ese porcentaje es más bajo aún en el sector rural. Por eso la tasa de ausentismo es más*

elevado en dicho sector.

- c) La actitud negativa de muchas comunidades hacia la escuela, debido a que ésta no proporciona aprendizajes que puedan ser utilizados de inmediato. Vale decir que no se ha logrado establecer la necesaria correlación entre lo que la escuela enseña y las exigencias del trabajo cotidiano, lo cual se resuelve en desprestigio para la escuela misma. También aquí es el sector rural el más resentido, y el padre de familia piensa que mandar a su hijo a la escuela constituye una pérdida de tiempo. Una enseñanza menos formalista y de frente a la realidad del medio salvadoreño sería muy provechosa.
- ch) Hemos dicho que un 60% de la población salvadoreña vive en las zonas clasificadas como rurales, y que nuestro régimen económico sigue siendo principalmente agrícola. Pues bien, existe una incongruencia entre el calendario escolar y los calendarios laborales agrícolas. Esta realidad es también factor que obstaculiza tanto la inscripción como la asistencia continuada de los niños de las áreas rurales a la escuela.
- d) La emigración constante del interior a las zonas ur-

banas, que impide prever debidamente las futuras necesidades de crecimiento de los servicios educativos. Consecuentemente muchos niños no logran matricularse y se quedan sin la asistencia que podrían haber recibido en su lugar de origen.

e) Junto a los factores reseñados debemos considerar también los graves problemas de salud. La desnutrición, que afecta a grandes sectores de población es mayor, en términos cuantitativos, entre los niños. Las enfermedades, por otra parte, elevan el índice de mortalidad infantil. El escaso número de médicos en el país y su localización, presenta relaciones verdaderamente dramáticas al compararlo con el número de habitantes.

f) Por último, la condición de abandono en que viven grandes sectores de la población salvadoreña, más acentuada entre la población rural, cuyas necesidades vitales, sociales, culturales, solamente son recordadas en períodos de campaña electoral para volver al más completo olvido de las mismas en cuanto pasan las elecciones, hace que el padre de familia se torne escéptico frente a las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida para él y su familia.

Víctima del engaño, viviendo sumido en la mayor pobreza o miseria por consecuencia de un ingreso per capita a nivel de subsistencia, sin esperanza de que se produzcan cambios fundamentales en las estructuras del país, el padre de familia se pregunta: que mi hijo estudie? para qué? Para que aumente el número de desempleados? Para que no concluya sus estudios? Naturalmente que el campesino nuestro no piensa en todas las implicaciones del problema; pero lo resuelve por la vía más simple: no manda a su hijo a la escuela porque lo necesita en el trabajo, o bien porque "su mundo" no requiere de tanto.

Deserción.-

Otro fenómeno que constituye un lastre en el sistema de educación nacional es el relativo a la deserción. De la totalidad de niños que cada año se inscriben en las escuelas, por millares se retiran sin terminarlo y mayor es todavía la cantidad de los que no concluyen su educación primaria.

En efecto, de 101.882 que en 1957 se inscribieron en primer grado de las escuelas oficiales y privadas del país, en 1962, año en que terminarían su educación primaria, únicamente se matricularon 20.294, equivalente al 19.90% de la inscripción inicial. Asimismo, en 1959 la matrícula de primer grado

fue de 119.574 niños, y en 1964 solamente acudieron 25.321 al sexto grado, lo que, en comparación con la matrícula inicial de 1959, representa el 21.16%. Estos dos ejemplos son reveladores de que la escolaridad que produce la educación primaria es alarmantemente baja. En el primer ejemplo se operó una fuga de 81.588 niños; en el segundo, la deserción fue de 94.253.

En términos de promedio, podemos afirmar que de cada 100 niños que se inscriben en primer grado, únicamente 18 llegan al sexto grado, sin contar a los repetidores.

El cuadro No. 18 es más elocuente.

CUADRO No. 18*

RETENCION POR CADA MIL ALUMNOS QUE INICIAN
EL PRIMER GRADO

Año Escolar de Ingreso a	G R A D O S						GRADUADOS	Año de Gradua- ción	
	1er. Grado	1o.	2do.	3o.	4o.	5o.			6o.
1957		1000	559	394	283	220	199	134	1962
1958		1000	579	393	294	243	208	176	1963
1959		1000	569	385	301	243	212	215	1964
1960		1000	566	407	313	265	238	230	1965
1961		1000	549	380	313	279	244	271	1966
1962		1000	514	394	346	292	253	306	1967
1963		1000	597	495	419	337	---	---	----
1964		1000	660	538	441	---	---	---	----
1965		1000	622	473	---	---	---	---	----
1966		1000	615	---	---	---	---	---	----
1967		1000							

* Memoria de las Labores del Ministerio de Educación. 1967-1968. El Salvador.
ANEXOS.-

Obsérvese que la deserción es considerablemente más alta en los grados inferiores. De 1957 a 1963 hubo una fuga promedio en todo el nivel de un 43.%; en los últimos tres años de de 1964 a 1967 se ha reducido a un 36.80%.

Agreguemos que los niños que solamente cursan el primer grado y no continúan sus estudios, son "analfabetos potenciales"; que los que egresan de la escuela con un nivel de segundo a tercer grado son "alfabetos deficientes", y que únicamente los que reciben enseñanza primaria completa, son "alfabetos satisfactorios".

(Ver gráfico No. 3 de la deserción escolar primaria).

Independientemente de los factores analizados para explicar el fenómeno del ausentismo, podríamos agregar que cuando una cantidad enorme de niños no puede progresar en su proceso educativo en el tiempo planeado, como ocurre en el caso que nos ocupa, es muy probable que, además de la situación económica precaria de la gran mayoría de la familia salvadoreña que la obliga a retirar al niño de la escuela, inciden una o más de las situaciones siguientes:

- a) los contenidos programáticos o parte de los mismos, exigen de los niños más de lo que ellos pueden asimilar en el tiempo estipulado (recargados);
- b) deficiencia metodológica por parte de los maestros;

- c) El sistema de evaluación es severamente selectivo.
- d) la falta de un programa de orientación con los padres de familia.

Como se ha explicado, la pirámide de la matrícula en el nivel primario se adelgaza bruscamente de primero a sexto grado. Según el "Diagnóstico de la Educación en El Salvador", únicamente el 18.76% de los niños completan su educación primaria. En 1966, 118.000 niños perdieron el año escolar, ya sea por abandono del sistema o porque reprobaron el grado. Se ausentaron de los 6 grados de Primaria, 40.159 (20.000 correspondientes al 1er. Grado); 78.677 reprobaron el grado (46.411 correspondientes al 1er. Grado).

Los 118.000 niños que abandonaron el sistema o reprobaron el grado, representan el 27% del total de niños matriculados en ese año. En términos de costo, el 1er. Grado absorbe la mayor cantidad de dinero, porque la matrícula es mayor; si se promovieran más en ese grado un mayor número de alumnos asistiría a los siguientes grados y el costo por alumno disminuiría.

Creemos que en este aspecto, el maestro de aula puede contribuir muchísimo a rebajar sensiblemente el número de niños desertores del sistema y el de los reprobados. Gran cantidad de padres de familia estarían dispuestos a un mayor sacrificio si su hijo fuese promovido al grado inmediato superior; de lo

contrario, sus condiciones económicas son tales que no puede darse el lujo de que su hijo repita el grado.

El maestro puede y debe mejorar sus métodos y revisar los sistemas de evaluación, permitiendo así que un mayor número de niños completen la Primaria.

Aún sin disponer de cálculos precisos, es muy claro que el gasto en tiempo y dinero que se emplea en los niños desertores y repetidores es considerable, y demanda mayor atención y responsabilidad para superar tal deficiencia del sistema.

A este respecto, consideremos a título ilustrativo, la pérdida ocasionada por tal fenómeno en 1966:

Matrícula en mayo.....	(100%)	433.962	
		40.159	(9.3% desertaron durante el año.)
Matrícula en octubre	(90.7%)	393.803	
Promoción	(72.6%)	<u>315.126</u>	
		78.677	(18.1%) fallaron en los exámenes y se convirtieron en desertores o repetidores.

De los datos anteriores se colige que el 27.4% de los niños que asistían a las escuelas durante el mes de mayo, tuvieron que repetir el año en 1967, o desertar del sistema

educativo. En los exámenes finales resultaron reprobados 78.677 niños, o sea el 18.1% de la matrícula registrada en octubre. Ahora bien, como en el mismo año de 1966 se destinaron treinta y dos millones de colones del presupuesto del Ramo para proveer la educación primaria, el 18.1% de esa suma de colones, equivalente a 5.76 millones, fueron malgastados o perdidos por consecuencia del bajo nivel de eficiencia de la enseñanza primaria o de un inadecuado sistema de evaluación.

Independientemente de esta pérdida de 5.76 millones de colones, es oportuno considerar otro aspecto del fenómeno. Los niños desertores y reprobados suman 118.836 (27.4%), de la matrícula registrada en mayo. Si regresaron a las aulas en 1967 a repetir el grado, representa un aumento del 27.4% aproximadamente de los costos.

Es necesario destacar que la deficiencia en la escolaridad que produce el sistema en el nivel primario, es mucho más significativo en el sector rural. De las 2912* escuelas que funcionaron en 1967, el 25.78% correspondieron a escuelas rurales con 6o. Grado, en el campo rural representaron el 7.86% y las del sector urbano en 27.26%. El estado contribuye a mantener y hasta a agudizar este fenómeno debido a que,

* Memoria de las labores del Ministerio de Educación 1967-68 Anexos. El Salvador.

no obstante. ser nuestra población en su mayoría rural, continúa con la política equivocada de no elevar el índice de vida en los sectores rurales y a no expandir los servicios educativos, de no ofrecer iguales oportunidades, para educarse en ambos sectores (urbano y rural). Este fenómeno, revela, que la educación es clasista en una sociedad escindida en clases.

Solamente las escuelas que funcionan con primero y segundo grados, alcanzan un porcentaje mayor de secciones en el área rural. A partir del 3er. Grado el descenso es casi vertiginoso. Por consecuencia, el campesino nuestro que ha recibido enseñanza de un 3er. Grado es caso excepcional.

Veamos el cuadro siguiente:

CUADRO No. 19*

No. DE SECCIONES DE CADA GRADO EN AMBOS SECTORES

(urbano y rural)

1963

G R A D O S	U R B A N O		R U R A L	
	Número	%	Número	%
Primer Grado	1737	24.3	1784	44.2
Segundo Grado	1343	18.8	1303	32.2
Tercer Grado	1218	17.0	464	11.6
Cuarto Grado	1093	15.2	240	5.7
Quinto Grado	950	13.3	45	3.7
Sexto Grado	816	11.9	96	2.5
T o t a l	7157	100.00	4032	100.00

* Tercer censo nacional de población. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. 1965. El Salvador.

CUADRO No. 21*

NUMERO DE ESCUELAS POR EL MAYOR GRADO QUE ATIENDEN

1967

GRADOS	TOTAL	ZONA URBANA			%	ZONA RURAL			%
		Total	Ofi- cial	Priva- das.		Total	Ofi- cial	Priva- das.	
Primero	111	16	15	1	15.32	95	95	8	84.68
Segundo	680	24	18	6	3.53	656	64	8	96.47
Tercero	561	47	44	3	8.38	514	504	10	91.62
Cuarto	343	42	36	6	18.08	301	294	7	81.92
Quinto	139	42	32	10	30.13	97	94	3	69.87
Sexto	1023	794	675	119	77	229	223	6	22.39
Especiales	55	44	31	13		11	9	2	

Se toman como escuelas especiales las incompletas que carecen de uno o más grados intermedios.

Nótese en el cuadro anterior que las escuelas primarias completas se encuentran en un 77.61% en el área urbana, en tanto que en el área rural están en un 22.39%.

5) Promoción.— Este es otro de los problemas más graves del sistema, particularmente cobra caracteres alarmantes en el nivel primario. Algo dejamos explicado cuando nos referimos al fenómeno de la deserción, pero merece especial referencia.

* Memoria de las labores del Minist. de Educ. 1967-68.
El Salvador. Anexos.

Según cifras registradas en el Diagnóstico de la Educación en El Salvador, en el año de 1962 el costo de los niños reprobados en las escuelas primarias oficiales alcanzó la considerable suma de \$11.295.600.00, la cual representó más de un tercio del presupuesto total asignado a la educación primaria. Semejante suma revela, en términos de dinero, la magnitud del problema.

En el cuadro número 22 (infra), se puede observar el índice porcentual de aprobación que produce el nivel primario.

CUADRO No. 22*

PORCENTAJE DE APROBADOS CON RELACION A LA
MATRICULA DE FIN DE AÑO.

GRADOS	1957 %	1958 %	1959 %	1960 %	1961 %	1962 %	1963 %	1967 %
Primero	64.	58.9	56.6	56.2	59.8	46.6	62.4	69.4
Segundo	72.9	72.2	70	71.2	78.7	62.7	75.7	79.7
Tercero	70.2	71	65.4	67.2	76.5	82.7	74.8	82.2
Cuarto	70.4	75.5	66.6	67.7	79.4	64	78.5	83.4
Quinto	75.7	77.8	68.9	72.7	84.2	67.2	81.6	86.4
Sexto	79.6	84.5	66.2	75.4	87.9	67.3	84.3	89.9
Total Promedio	68.1	68.1	63.2	64.4	71.6	58.2	72.1	81.8

* Diagnóstico de la Educación. Op. cit. y Memoria de las labores del M. De. Educ. 1967-68. Anexos. El Salvador.

Obsérvese que el mayor porcentaje de reprobados se produce en el primer grado, y que el total promedio de aprobados por año no ha registrado un incremento regular a lo largo de diez años.

De todo cuanto se diga sobre el bajo índice de las promociones, si bien son varios los factores que en él inciden, debemos aceptar que existen buenas razones para creer que la falla reside fundamentalmente en deficiencias metodológicas. Podemos elaborar un nuevo plan de estudios, cambiar los programas, construir nuevas aulas, dotar a las escuelas de mobiliario, libros de texto y materiales de enseñanza. Todo eso es valioso y deseable, pero la eficiencia en los resultados es y será obra primordialmente de la competencia del maestro, de sus técnicas de trabajo. De ahí que la formación del Magisterio debe ser objeto de esmerada atención.

Por descontado los casos de los niños deficitarios. Ellos requieren una educación especial, el empleo de maestros con formación y entrenamiento también especial, auxiliares de la enseñanza, libros de texto y materiales de consumo abundantes y variados; edificios adecuados y todo un equipo profesional que incluya al médico, al psicólogo, al psiquiatra y al trabajador social.

Es oportuno mencionar aquí el elevado índice de niños

deficitarios salvadoreños. Es cierto que no contamos con estadísticas sobre el particular, pero basamos nuestra afirmación en los numerosos casos que se registran en las escuelas primarias para niños normales. Y decimos para niños normales, porque no tenemos centros de educación especial, fuera de los cuatro que administra y dirige el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, adscrito al Ministerio de Salud Pública, cuyos nombres son los siguientes: "Centro Atención para Niños Débiles Mentales", "Centro de Audición y Lenguaje Tomás Palomo González", "Centro de Práxis Cerebral" y "Centro de Rehabilitación para Ciegos Eugenia de Dueñas".

Sin embargo, tan sólo para ilustrar la magnitud del problema, podemos decir que, según publicaciones de la UNESCO, existen en el mundo un 5% de niños deficitarios, porcentaje que incluye principalmente a los débiles mentales, con trastornos emocionales y desadaptados escolares.

Resulta, pues, necesario realizar un estudio sobre estos desafortunados niños, en cuya situación ha tenido que ver mucho la degeneración del hogar, a fin de proveerles adecuada y suficiente asistencia. Tampoco existe en el país, una tan sola escuela para superdotados. Su asistencia a escuelas para niños normales no les brinda la oportunidad de desarrollar sus potencialidades.

Dejamos reseñado, si no todos, algunos de los más graves problemas que inciden como factores desfavorables en el bajo nivel de eficiencia cuantitativa de la educación primaria, y su impacto que se traduce en considerables pérdidas de dinero y de tiempo, tanto para el Estado como para el hogar.

Repetimos que no basta con señalarlos. Es preciso y urgente conocer sus verdaderas causas si deseamos superar las deficiencias. Conocidas las causas de los males nos será más factible aplicar el remedio adecuado y trazarnos planes con metas alcanzables a corto, mediano y largo plazo. De lo contrario seguiremos con paliativos, planificando sobre una base inconsistente y sin respaldo de la realidad nacional.

Hechos los estudios, será necesario divulgarlos entre los maestros, funcionarios, padres de familia y ciudadanía en general para que se tome conciencia de los problemas y todos contribuyamos a superarlos.

Los fenómenos que venimos analizando, aunque sin agotarlos, son harto reveladores de que el sistema socio-económico salvadoreño tiene sus graves y desalentadoras repercusiones en el campo de la educación. La situación de privilegio económico de una minoría y la existencia de una economía no planificada, mantienen de hecho, lamentablemente, al margen de

los beneficios de la educación y la cultura a la inmensa mayoría de la población desposeída económicamente. Cabe recordar aquí, que cuando analizamos la situación económica nacional afirmamos que el 90% de la población tiene niveles de subsistencia. Y de este porcentaje, el 60% vive en las zonas clasificadas como rurales. Si bien las leyes, nuestros más caros valores no reconocen ni admiten privilegios ni derechos clasistas, lo cierto es que en nuestro país los hechos son más elocuentes que las palabras. La realidad es que tenemos un territorio de 20.000 Km², de por sí insuficiente y pobre, en el cual los escasos recursos naturales son explotados por una minoría, y, que en honor a la justicia, deberían ser aprovechados en beneficio de todos.

Si la universalidad de los salvadoreños somos iguales ante la ley y sinceramente repudiamos los privilegios de clases porqué, entonces, sólo una parte de la población tiene acceso a la enseñanza y a los bienes de la cultura? Por qué sólo un ínfimo porcentaje, por demás vergonzoso, termina su educación primaria?

Lejos estamos de resolver esta gravísima cuestión con el simple y débil aumento anual del presupuesto del '46mo. Cabe señalar que tal incremento presupuestal no cubre, ni con mucho el déficit de escolaridad que venimos arrastrando. Es

verdad que los gobiernos se esfuerzan por asignar a la educación los mayores créditos porcentuales del presupuesto general de la nación. Con todo, la situación no mejora porque año con año el déficit de los servicios educativos aumenta por consecuencia del crecimiento demográfico y la insuficiencia de los recursos financieros destinados a la educación.

Pero, de dónde se obtendrán los fondos necesarios para cumplir tan sólo el deber de proporcionar educación primaria completa a los salvadoreños, a la que por mandato constitucional tienen derecho? Será suficiente, como medida de buen gobierno, decretar nuevas o mayores tributaciones? En tal caso, las nuevas o mayores cargas tributarias no contribuirían a elevar el nivel de vida, alto ya para la inmensa mayoría de los salvadoreños? Es necesario no llamarnos a engaño. La fórmula de solución posible reside en una reestructuración de nuestro sistema económico.

Hemos intentado realizar el análisis de los aspectos cuantitativos de la educación primaria nacional, aunque sin agotarlos. Nos ocuparemos ahora de los aspectos cualitativos, también en términos muy generales.

Ya expusimos que la educación primaria no se provee en forma satisfactoria, tanto en extensión como en eficiencia. Agreguemos que la mayoría de los niños escolarizados reciben

atención educativa durante un lapso muy breve, lo cual contribuye a que se produzca un escaso número de alfabetos satisfactorios, mientras el número de alfabetos deficientes y potenciales es comparativamente mucho mayor.

Plan de Estudios y Programas.-

El plan de estudios de educación primaria abarca un ciclo de seis años. Es idéntico para las zonas urbanas y rurales. Con todo, en la práctica son muy numerosas las escuelas incompletas en las que no puede cursarse la escolaridad por la legislación.

Si bien contamos con una sección de planes y programas dentro de la oficina de planificación escolar del Ministerio respectivo, las revisiones y elaboración periódica de planes y programas de educación primaria, no han logrado modificaciones o cambios que respondan a las necesidades de los alumnos y a las exigencias de la civilización que vivimos. Por años se ha mantenido un recargo innecesario de materias dentro del plan, y lo que es más evidente, un recargo en los contenidos de los programas de las materias. Se ha insistido más en la profusión de temas que en la profundidad de los estudios exigidos.

En este orden de ideas, vale decir que los encargados de revisar o elaborar nuevos planes y programas no siempre han logrado establecer la necesaria correlación entre lo que la escuela enseña y lo que la vida demanda; de ahí la creencia muy generalizada entre los padres de familia de que la escuela primaria no suministra la enseñanza que los niños necesitan para desenvolverse con ventajas en su vida futura.

Valdría la pena realizar nuevos esfuerzos para descargar los programas, e interpretar adecuadamente los intereses y necesidades reales de los educandos. La tarea no es fácil, pero hay que realizarla si deseamos mejorar el nivel de eficiencia de la educación primaria.

Material didáctico, libros de texto, mobiliario.

En lo que atañe al suministro de material didáctico, libros de texto y mobiliario, no exageramos al afirmar que la situación de las escuelas de primera enseñanza es precaria, siendo una obligación, el estado casi no provee a las escuelas.

La escasez de material es aguda. A veces en las escuelas no se tiene ni yeso. Faltan los libros de texto o de consulta. En muchos planteles los niños se sientan sobre el piso por falta de pupitres. Y el escaso ingreso per capita de la inmensa mayoría de los salvadoreños, no permite esperar

que los padres de familia puedan suministrar lo que el estado no provee.

Semejante situación influye en alto grado en la calidad de los rendimientos.

Supervisión de la Enseñanza.

Los servicios de supervisión de la enseñanza son de capital importancia para elevar el índice de eficiencia de la educación. Tales servicios tienen en nuestro país una serie de problemas específicos. Entre éstos conviene destacar la falta de preparación adecuada del cuerpo de Supervisores. Como no existe el Supervisor de carrera, las autoridades respectivas echan mano de los maestros que en una u otra forma realizan su quehacer docente en términos satisfactorios; pero este criterio de selección no es suficiente garantía de competencia. Agreguemos que en no pocos casos la política partidista, logra que maestros sin mayores merecimientos lleguen a desempeñar funciones de supervisión.

Por otra parte, los supervisores no cumplen su función técnica en forma programada para atender orgánica y proporcionalmente la labor docente. Escuelas hay que durante un año escolar no reciben la visita del maestro supervisor, en tanto que otras cuentan con la frecuente presencia de dicho funcionario.

Es oportuno señalar la conveniencia de formar superviso-

res de carrera, cuya preparación científica y técnica sea superior a la de los maestros que deben dirigir o asesorar. Conviene, asimismo, descargar a los supervisores en servicio, de trabajos meramente administrativos que les resta tiempo para cumplir sus funciones eminentemente técnicas. Creemos que de esta manera la calidad de la enseñanza puede ser elevada a niveles de mayor eficiencia.

Administración Escolar.

La dirección y orientación de la política educativa compete al Ministerio de Educación, organizada sobre la base de Direcciones Generales de cada uno de los niveles de la enseñanza, con escasa coordinación entre sí. El Ministerio indicado postula la centralización de todas las actividades administrativas y sólo delega en el personal subalterno, funciones secundarias. No se observan en el sistema organismos regionales que trabajen con autonomía.

La centralización que dejamos apuntada, repercute en la administración escolar. Así las decisiones de carácter técnico, nombramiento de personal, traslados, jubilaciones, etc. deben ser consultadas y autorizadas por las autoridades centrales o superiores. También se revelan los efectos negativos de la centralización administrativa en la creación de nuevas escuelas, que no se ajustan siempre a un criterio objetivo, a

un orden riguroso de prioridades según las necesidades educativas existentes, sino a presiones generalmente políticas o de un grupo reducido de personas.

Por otra parte, en cierta medida no se aprovechan adecuadamente los servicios educativos existentes. La ubicación de edificios escolares y el promedio de alumnos por maestro, el rendimiento de las llamadas clases alternas (escuelas de un turno o jornadas) y la duración del calendario escolar, la insuficiencia cuantitativa de los supervisores escolares y la carencia de personal calificado para dirigir la educación, resultan ser, entre otros, aspectos de la administración escolar que requieren cuidadoso estudio y revisión.

Hemos querido referirnos a varios de los aspectos del sistema que inciden en la calidad de los rendimientos educativos. Lejos estamos de agotarlos; pero su señalamiento era necesario. Con todo, consideramos que las técnicas, métodos y procedimientos que apliquen los maestros en su diaria labor, si son adecuados, serán factores decisivos para mejorar la calidad en la enseñanza.

Es considerable la distancia que nos separa de los objetivos fundamentales señalados a la educación básica, la cual comprende la educación primaria. En efecto, estaremos en la actualidad capacitando al hombre para que desempeñe consciente

y eficazmente su papel como trabajador, como padre de familia y como ciudadano? Sinceramente tenemos que admitir que no. Es al logro de tales objetivos que debemos dirigir nuestros esfuerzos. Y en esa responsabilidad estamos comprometidos todos: gobierno e iniciativa privada; maestros y padres de familia. Mejoraremos los medios para alcanzar aquellos objetivos, y a esos medios, a los principales, nos hemos referido en este breve análisis.

1- La formación de Maestros de Primaria.-

Hasta 1966 los maestros de educación primaria con título eran formados en escuelas normales de nivel medio, en un ciclo profesional de tres años de duración, posterior a un primer ciclo de cultura general también de tres años (Plan Básico). Es honesto reconocer la limitación de los estudios cumplidos durante ambos períodos. En efecto, la preparación general del primer ciclo resulta insuficiente para las demandas científicas y culturales de la función docente. No se requieren mayores pruebas para verificar esta afirmación. La preparación científica y de cultura general de los maestros de educación primaria es inferior a la de un bachiller en ciencias y letras. Y con respecto al ciclo profesional, paulatinamente se sacrifica la preparación científica en favor de la preparación pedagógica.

Conviene señalar, por otra parte, que el examen del plan

de estudios de las Escuelas que forman maestros de educación primaria, no permite inferir en qué medida son atendidas la personalidad y la vocación de los futuros docentes. Es obvio que no obstante figurar en plan de estudios una serie de actividades complementarias, se mantiene y prolonga cierta rigidez metodológica que favorece más la mecanización y la rutina que el interés científico; más la limitada absorción de contenidos de materia que la acción creadora y dinámica que requieren los medios humanos con franca movilidad y evolución. Parecida apreciación crítica ahonda en lo relativo al divorcio vigente entre la teoría pedagógica y la realidad escolar.*

Es indudable que la deficiente formación de estos maestros repercute en forma directa en la calidad de su trabajo. Nunca se repetirá lo suficiente que la competencia del maestro es factor decisivo en el nivel de eficiencia de la enseñanza que se provee.

Seguramente el análisis de la situación que dejamos reseñada, con respecto a la deficiente formación de los maestros de educación primaria, decidió a las autoridades escolares de 1966 a cambiar el plan de estudios normales. A fin de elevar la preparación científica de los futuros maestros, dispusieron que los aspirantes al magisterio en el nivel primario obtuvieran previamente el título de bachiller en ciencias y letras. Tal

disposición amplia en dos años, si se compara con el plan de estudios anterior, la formación científica y de cultura general de las nuevas promociones de docentes. Sobre este primer ciclo de cinco años, estudiarán durante dos años las materias pedagógicas. Resta comprobar la bondad del cambio de plan; si el remedio aplicado logra curar la enfermedad.

Su crecimiento regular es evidente en el cuadro No. 23. En efecto, de 1926 alumnos inscritos en 1957, el número se elevó a 6.946, es decir, se operó durante el lapso un incremento de 427.18%. Tal incremento fue el producto de una proliferación de escuelas normales como jamás se había dado en la historia de la educación nacional. El sistema llegó a contar con 65 planteles que formaban profesores primarios, entre oficiales y privadas, urbanas y rurales, diurnas y nocturnas.

El propósito original de las correspondientes autoridades al autorizar la creación de tan crecido número de escuelas normales fue el de profesionalizar a los maestros empíricos que en un porcentaje aproximado de 40% ejercían en las escuelas primarias. Sin embargo, cientos de personas ajenas hasta entonces a la docencia, cursaron estudios normales y obtuvieron el título de profesores de instrucción primaria. Existen buenas razones para pensar que abrazaron el Magisterio más por la seguridad de empleo que tradicionalmente se había observado con

promociones anteriores, que por auténtico interés y aptitud profesional.

El aumento de las escuelas normales derivó en un problema laboral. A partir de 1964 cientos de maestros titulados quedaron sin trabajo, por consecuencia de la incapacidad económica del Estado para darles plaza en las escuelas primarias oficiales. Todavía a mediados de 1967, según información obtenida en la Dirección General de Educación Primaria, 2835 maestros de las promociones de 1964, 1965 y 1966 estaban sin trabajo. Si agregamos a esta cantidad la promoción de 1967 estimada en 3.000 maestros, obtendremos una suma de 4.835 docentes en busca de colocación en el presente año. (1968) Pero el problema del desempleo magisterial cobra caracteres de verdadero dramatismo si consideramos que en la Ley de Salarios de 1968 únicamente fueron creadas 800 plazas. Quedaron, pues, sin lograr colocación, 4.035 maestros. Las escuelas privadas escasamente absorben de 100 a 150 nuevos profesores cada año.

Tan deplorable situación es el producto de la falta de planeamiento, de la imprevisión. Junto a la autorización concebida para la apertura de las escuelas normales las autoridades respectivas debieron haber hecho previsiones para la creación de nuevas plazas de maestros, la construcción de nuevas aulas (no sustituciones como en gran medida ha ocurrido), adquisición de

mobiliario y materiales de enseñanza, cuando menos. El superávit de maestros sólo es aparente, existe por la insuficiencia de los fondos destinados a la educación. Basta recordar las deficiencias cuantitativas en la enseñanza elemental. En 1968 se organizó un sólo Centro para atender la formación de maestros, en la ciudad "Alberto Masferrer". Se pretende alcanzar unidad y coordinación en el aspecto técnico de la enseñanza; el resultado real es que se ha cerrado la matrícula; el desempleo de los maestros que allí trabajaban ha sido un nuevo problema laboral. Esto nos indica que no se están solucionando a fondo los problemas educativos. Se necesitan más maestros pero lo que existe es desempleo; el déficit de niños sin atención escolar crece y el analfabetismo se agudiza cada día más.

D- Educación Media

La Educación Media provee los estudios sistematizados de carácter general y diversificado que se imparten entre la escuela primaria y la Superior.

En su estructura organizativa actual, la educación media se ofrece en dos ciclos: el primero de cultura general y básica, que completa y amplía la instrucción recibida en la escuela primaria; el segundo es diversificado y vocacional, y prepara tanto para el ejercicio de diversas profesiones de nivel medio como para continuar estudios superiores.

En la educación media existe también una situación deficitaria, en los aspectos cualitativos y cuantitativos. Es obvio que el nivel de eficiencia depende de la calidad de la enseñanza que se imparte, y que la calidad de ésta, en último análisis, está condicionada por la competencia de los profesores que la sirven.

En lo que atañe al total de la población que atiende, veamos las cifras en el cuadro No. 23

CUADRO No. 23*

MATRICULA GENERAL EN EDUCACION MEDIA 1957-1967

	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1967
Plan Básico	14.564	16.340	16.755	18.589	20.346	22.515	24.196	35.972
Bachillerato	2.041	2.174	2.129	2.731	3.230	3.717	3.971	8.401
Comercio y Hacienda.**	8.092	8.787	8.667	7.882	7.473	7.396	5.001	14.160
Normal	1.626	1.863	2.134	3.332	4.371	5.555	6.946	3.268***
Escuelas Vocacionales	283	1.012	1.086	916	1.044	1.049	1.050	1.535
Totales	26.606	30.176	30.771	33.450	36.464	39.686	41.164	63.336

Obsérvese que en las distintas modalidades que ofrece la educación Media se ha registrado un crecimiento regular en su inscripción durante el lapso que se analiza, excepto en

*Diagnóstico de la Educación. Op. cit. y Memoria de las labores del Ministerio de Educ. 1967-1968 Anexos. El Salvador.

** Comercio y Hacienda comprende: la carrera de Contador, Tecnólogo de Libros, Secretariado Comercial, Técnico Oficinista, Taquimecanografía, Mecanografía.

*** Matrícula reducida a 1512 en 1968.

En 1967 se agrega a Escuelas Vocacionales la matrícula del Instituto Técnico Industrial y Academias.

las escuelas de Comercio y Hacienda, que es evidente el descenso registrado; en cifras absolutas, vemos 8.000 estudiantes inscritos en 1957 y 5.000 en 1963, es decir se produjo una rebaja de 3000 alumnos, equivalente al 37.5%. Este fenómeno tiene una clara explicación: el mercado de trabajo para los titulados en las especialidades de Comercio y Hacienda (Contadores, Tenedores de Libros, Secretarios Comerciales, Oficinistas, etc.) ha sido cada vez más escaso debido a que el aumento en las promociones no fue paralelo al incremento de la banca, la industria, el comercio. Por consecuencia, los nuevos profesionales de Comercio y Hacienda encontraron saturado, o casi saturado, su mercado de trabajo, y les fue muy difícil obtener empleo. Esta realidad restó matrícula, progresivamente, a las escuelas de Comercio y Hacienda. Sin embargo, a los 4 años (1967) se registró un incremento realmente grande.

En relación con los planteles que proveen enseñanza técnica de nivel medio y su correspondiente matrícula, se observa en el cuadro No. 23 que ésta no ha registrado un incremento regular. Por el contrario, en 1969 la inscripción fue únicamente de 916 estudiantes, cantidad inferior a la del año que le precede, que fue de 1.086. La escasez de la matrícula en este tipo de enseñanza obedece principalmente

al hecho de que en nuestro país no contamos con suficiente número de escuelas que la impartan. Esto es particularmente grave, si consideramos la inaplazable urgencia de recursos humanos calificados en el campo de la tecnología, que demanda el proceso de desarrollo de la nación. Pero la expansión y diversificación de la enseñanza técnica requiere cuantiosas inversiones por lo elevado de sus costos, y la capacidad económica del Estado resulta insuficiente para suministrarlas en términos cuantitativos y cualitativos satisfactorios.

Con todo, semejante situación no debe persistir si queremos para el país un proceso acelerado de desarrollo. Es deseable, desde luego, la expansión paralela de todos los servicios educativos; pero frente a la imposibilidad financiera para lograrlo, la elaboración de un cuadro de prioridades se impone. De todas maneras, la política educacional que se trace el Estado debe considerar seriamente este problema, de frente a la realidad y verdaderas necesidades del país. Una distribución más racional del presupuesto del Ramo, la excitativa y el estímulo para la empresa privada-empleadora mayoritaria de los futuros técnicos-a fin de que coadyuve al desarrollo de la enseñanza técnica. Esto puede contribuir a la preparación suficiente y satisfactoria de los

recursos humanos en esta rama de la enseñanza. En 1968, se inició la construcción, en nuestro país del Instituto Tecnológico Centroamericano con el objeto de graduar técnicos de nivel medio.

Mas, satisfacer apenas las necesidades de mano de obra calificada, o de las empresas, consideradas las exigencias de su desenvolvimiento como empresas económicas, no será legítimo. La educación de la adolescencia, como la de cualquier otra edad, no ve apenas la formación del trabajador sino la de hombres completos. Y la formación del hombre en toda su plenitud tendrá que considerar, entre tanto, las posibilidades de trabajo útil para su propio provecho y el bienestar colectivo.

Veamos ahora la escolaridad que produce la educación media. En 1967 el total de alumnos que aprobó el sexto grado fue de 30.598. Era de esperarse que en 1968 un gran porcentaje de estos alumnos se inscribiera en las escuelas de nivel medio. Sin embargo no ocurrió así; se matricularon en primer curso (1968) solamente 23.111, o sea, el 74.24%. Pero el porcentaje es menor, habida cuenta de que la inscripción de primer curso incluye a los alumnos repitentes y a los que egresaron de la escuela primaria en años anteriores a 1967.

En el cuadro No. 24 podemos observar mejor estos datos.

CUADRO No. 24*

PROMOVIDOS DE 6o. GRADO Y MATRICULA AL AÑO SIGUIENTE
EN DISTINTAS ESPECIALIDADES, DE 1956 a 1968

	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
Promovidos 6o. Grado	10.541	11.527	12.733	10.880	12.978	16.248	13.666
Matriculados 1er. Curso**		8.560	8.886	9.396	9.395	10.288	11.305
	1956-57*	1957-58	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62	1962-63
Relación entre promovidos y matriculados	80.3%	71.8	73.8	85.5	79.3	69.6	87.5
MEDIA							
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	
Promovidos 6o. Grado	18.878	21.486	22.954	27.091	30.590		
Matriculados 1er. Curso	11.966	14.206	16.316	18.782	21.633	22.718	
	1963-64	1964-65	1965-66	1966-67	1967-68	1968-69	
Relación entre promovidos y matriculados.	75.25	75.93	81.82	79.85	74.24		
MEDIA						78.24	

*Diagnóstico de la Educación. Op. cit.

**Incluye: Plan Básico, Tenedor de Libros, Oficina, Taquimecanografía.-

Según se observa en el cuadro anterior, durante once años la relación entre los que aprueban el sexto grado y los que se inscriben en primer curso es de 78.24, lo cual puede considerarse como un alto porcentaje si se le compara con los que aprueban el 1er. Grado y se inscriben en el 2do. Grado: 55.28% promedio de los últimos 4 años. Las motivaciones de esta desigualdad responden, como ya hemos dicho, a factores socioeconómicos y a problemas intrínsecos de la deficiencia del sistema. El niño que ha logrado completar la primaria está en mejores condiciones económicas y por lo tanto de continuar que aquel que solamente puede hacer un 1er. grado.

En este nivel encontramos también la viciosa concentración de esfuerzos en las zonas urbanas. En 1964 había 52.571 alumnos que seguían cursos secundarios; un 47.5% de dicha cantidad asistía a escuelas oficiales y el 52.5% a las escuelas privadas. Todos los establecimientos se localizaban en zonas clasificadas como urbanas y, lo que es más revelador aún, aproximadamente la mitad de la matrícula total correspondía a escuelas de la ciudad capital.*

* UNESCO- Proyectos prioritarios de educación para el desarrollo de El Salvador, París 1965. Pág. 23.-

Por otra parte, la proporción de la matrícula entre el tercer curso del primer ciclo (Plan Básico) y el primer curso del segundo ciclo (diversificado), en el mismo año de 1964, fue de un 50% aproximadamente, según el informe antes citado.

Dicho informe señala, además, que del 50% que siguió estudios más allá del Plan Básico, únicamente el 1% se inscribió en cursos de educación industrial. Este dato es totalmente desalentador para un país en proceso de desarrollo económico. El desaliento se desvanece un poco si se considera que el Departamento Nacional de Aprendizaje, dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ayudó durante el mismo año a la preparación de 1.900 obreros, cifra que elevó a 5.8% la proporción de aquellos alumnos que siguieron cursos industriales. Con todo, la producción de obreros calificados y de técnicos de nivel medio es más que insuficiente para atender en términos satisfactorios la demanda del desarrollo industrial del país. Esta realidad torna evidente la necesidad de acelerar la preparación de nuestros recursos humanos, mediante la expansión y diversificación de la enseñanza técnica.

Cabe señalar el hecho de que no obstante la necesidad de dicha expansión y diversificación, el gobierno de la República no ha elaborado aún un plan definido para tal objeto. Por lo que se sabe, han sido construidos dos edificios para escuelas

de educación técnica: uno en San Miguel y otro en Zacatecoluca. Se ignora si ya se dispone de los créditos —elevados por cierto— para equiparlas. En caso contrario, tendremos dos nuevas escuelas precariamente equipadas con detrimento de su nivel de eficiencia. Se construye también en Santa Tecla un Instituto Técnico-Centroamericano.

Otra cuestión de la mayor importancia es la relativa a los tipos de cursos que serán ofrecidos. La diversificación de los estudios técnicos ha de planearse a partir de los resultados que se obtengan en investigaciones previas, sobre las necesidades reales de recursos humanos que tengamos para incrementar o acelerar nuestro desarrollo. La pauta para tal diversificación deberá ser, pues, la demanda de personal calificado, —en número y tipo de entrenamiento que formulen las empresas —empleadoras, en las que se incluye al sector gubernamental.

Todo cuanto hemos dicho acerca de la escolaridad que produce la educación media nacional se refleja en los cuadros Nos. 24, 25, 26 que aparecen a continuación.

CUADRO No. 25 *

MATRICULA EN EDUCACION MEDIA, CULTURA GENERAL
Y VOCACIONAL 1957-1968

Tipo de Enseñanza	1957	1958	1959	1960	1961	1962
Matrícula total	26.606	30.176	30.771	33.450	36.464	39.686
Cultura general $\sqrt{1}$	16.605	18.514	18.884	21.320	23.576	26.232
Vocacional $\sqrt{2}$	10.001	11.662	887	12.130	12,888	13.454
Tanto por ciento						
Cultura General	62.4	61.4	61.4	63,7	64.7	66.1
Vocacional	37.6	38.6	38.6	36.3	35.3	33.9

Tipo de enseñanza	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Matrícula total	41.164	50.993	53.562	62.297	69.502	77.921
Cultura general	28.167	34.588	36.431	43.130	48.378	53.341
Vocacional	12.997	16.405	17.131	19.167	21.124	24.580
Tanto por ciento						
Cultura General	67.1	67.8	68.	69.2	69.6	68.4
Vocacional	32.9	32.2	32	20.8	20.4	31.6

De la población total que se inscribe en los distintos cursos de Educación Media, sólo un tercio, aproximadamente sigue estudios que no conducen al bachillerato en letras.

$\sqrt{1}$ Incluye Plan Básico y Bachillerato. A partir de 1965 se ha excluido del rubro Bachillerato, el Bachillerato Industrial y el de Artes.

$\sqrt{2}$ Incluye Comercio y Hacienda, Normal, Vocacional. Excluye Enfermería, Agricultura y Milicia.

*Diagnóstico de la Educación Op. cit. y Memoria de las labores del Ministerio de Educación 1967-1968.-

Existe también una acentuada desproporción entre la matrícula y producción cuantitativa de la enseñanza agrícola y la creciente demanda nacional de peritos agrícolas con un nivel técnico medio. Esta desproporción se debe al hecho de que en El Salvador la enseñanza agropecuaria de nivel medio se imparte únicamente en una escuela, la de San Andrés, dirigida y sostenida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Según el estudio realizado por una comisión de la UNESCO (1)* El Salvador necesita para incrementar la producción agropecuaria los servicios técnicos de 1.200 peritos. Para este objeto, según el mismo estudio, se requería aumentar la matrícula en la escuela indicada a unos 285 alumnos, a fin de que desde 1968 en adelante la promoción anual fuera de 85 peritos. - Cabe aquí consignar que el Plan Quinquenal de la Nación eleva la matrícula a 400, aunque mantiene la misma cifra de promoción. Aceptando que las promociones anuales sean a partir de 1968 de 85 peritos, necesitaríamos más de 15 años para producir los 1200 técnicos que nos están faltando, sin estimar que la demanda podría aumentar con el ritmo del desarrollo agropecuario del país.

* (1) UNESCO. Op. cit. pag. 26

En la escuela aludida la promoción anual es teóricamente de 40 peritos, pero en 1963 sólo se graduaron 33, y en 1964 únicamente 25 cursaban el último año. La matrícula total era de 150 alumnos.

Las cifras anteriores son harto reveladoras. Si con un ritmo de producción de 85 peritos anuales necesitaríamos más de 15 años para satisfacer nuestras necesidades de incremento agropecuario, produciendo únicamente 40, o menos de 40 como realmente ocurre, será preciso que transcurran más de 30 años para cubrir el déficit de técnicos ya referido, si no se acelera el ritmo de producción de los mismos.

Los datos precisados nos obligan a un señalamiento crítico: Mientras las autoridades directamente responsables no se interesen por incrementar la enseñanza agropecuaria con base en el conocimiento de nuestras auténticas necesidades, seguiremos por muchos años contribuyendo a mantener el doloroso estado de subdesarrollo en que vivimos. Es urgente, pues, un cambio en todos los planes de desarrollo del país así como en educación para superar las condiciones de subsistencia en que nos encontramos. Es un verdadero desatino que un país como el nuestro en el que la economía proviene predominantemente de la agricultura, la enseñanza agropecuaria no sea objeto de especial atención. Pareciera que los responsables de la expansión y mejora

miento de la misma se interesaran más por su estancamiento que por su desarrollo y tecnificación. Hablamos con insistencia de la necesidad urgente de acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país, lo cual es legítimo y deseable, - pero no insistimos en reformar integralmente nuestro sistema de educación. Porque es bien sabido que la educación referida al desarrollo económico y social, es factor positivo en un proceso de cambio.

Necesitamos de una total y seria reforma educativa que partiendo de los resultados de investigaciones rigurosas, permita la necesaria correlación entre lo que la escuela enseña y produce, y lo que la sociedad y el país demandan. Hoy por hoy, esa correlación no existe. En pleno siglo XX seguimos enseñando y educando para el siglo XIX. Se están verificando cambios de contenido y de estructura, ya en la ciencia y sus aplicaciones, ya en el trabajo humano y en las normas de conducta, ya en las ordenaciones económicas y, en suma, en todos los aspectos de la vida material y espiritual, y nuestra escuela aún no tiene clara conciencia de esos hechos.

Vivimos una era de mudanzas en la civilización, en la cual nuevas concepciones se elaboran en conflictos más o menos agudos con los esquemas de la tradición. Y eso necesariamente se refleja, tiene que reflejarse, en la estructura de



los servicios escolares y normas de su funcionamiento. Si esta toma de conciencia no se produce, el cambio no funciona y seguiremos lamentablemente en rezago.

Ausentismo y deserción. Al analizar cifras, señalamos que la escolaridad que produce la educación primaria es muy de ficiente, ya que de cada 100 niños que ingresan al primer grado únicamente el 18.76% logra terminar con éxito los estudios de dicho nivel. Y de este bajo porcentaje, según los datos del cuadro No. 24, la relación entre los que aprobaron el 6o. Gdo. y los que se inscribieron en primer curso de la enseñanza secun daria durante el período de once años, fue de 78.24 como media. Se produjo, pues, una fuga de 20.86%.

La falta de información en las fuentes respectivas de al gunos rubros no permite establecer la verdadera tasa de ausentismo en la enseñanza de nivel media. Esa carencia de información se debe, en primer lugar, a que algunos centros, especial mente los particulares, no envían los datos estadísticos necesarios; en segundo lugar, a que mucha de la información recibi da no es procesada en las correspondientes oficinas.

Con todo, veamos los datos que ha sido posible obtener.

En 1961 se encontró que la población de 13 a 18 años fue de 208.945 personas. Esta cantidad se descompone, por sexos,-

así: 151.427 hombres y 157.518 mujeres.*

Si se compara la cifra total 308.945 con la población que según el censo de 1961 asistía a las escuelas de nivel medio, que fue de 22.200 alumnos, se concluye que apenas un 7.2% de la población correspondiente a dicho grupo de edad estaba realizando estudios de nivel medio. Por otra parte, alrededor del 22.4% de los alumnos de educación media estaba en edades superiores a 18 años (escuelas nocturnas), o sea que quedaba fuera de edad normal (13 a 18 años) en que deberían realizar tales estudios (1)** Debido a esta circunstancia no se puede afirmar que un 92.8% de la población en edad normal para cursar la enseñanza media dejó de inscribirse en planteles de dicho nivel. Sin embargo, la tasa de ausentismo es siempre muy elevada.

En lo que atañe a la deserción, en el nivel Medio, las cifras del siguiente cuadro son ampliamente reveladoras del fenómeno.

* CSUCA. *El Sistema Educativo en El Salvador. Situación actual y perspectiva.* 1965. Pág. 6 Cuadro I.

** CSUCA. *Op. cit.* pág. 33.-

CUADRO No. 26*

RETENCION EN LA ENSEÑANZA MEDIA. PLAN BASICO Y
BACHILLERATO EN LETRAS 1961 - 1967

Sector Público y Privado

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
1er. Curso Plan Básico	8410	9056	10581	11.845	13.641	14811	16805	17363
2do. Curso Plan Básico		6494	7597	9.185	10.652	11082	12367	13898
Aprobados 3er. Curso			4814	5.787	6.698	7716	8339	
% Aprobados 3er. Curso			52.24	63.90	63.30	65.14	61.13	
1er. Curso Bachillerato	1919	2434	1902	2525	3659	4328	5732	5617
2do. Curso Bachillerato		1537	1512	1835	2231	3815	3531	4798
Graduados		1126	1461	1629	2046	2500	3118	
% Graduados Bachillerato		58.68	60.02	65.65	81.06	68.32	72.04	

Según datos del CSUCA, de 1956 a 1960 un 45.1% aprobaban el Plan Básico. Esta cifra ha sido aumentada; en efecto de 1963 a 1967 el porcentaje de alumnos que aprueban el Plan Básico ha sido en promedio, durante este período del 62.14%. El porcentaje de bachilleres graduados durante el período examinado registra un promedio del 70.96%.

* Oficina de Estadística. Minist. de Educ. El Salvador 1968.

Obsérvese que la retención en la enseñanza es mayor a medida que se asciende de nivel. En el nivel medio la deserción es menor y en el porcentaje de aprobados influyen más otros factores (eficiencia del alumno, por ejm.) que el abandono de los cursos por pobreza. En el nivel Primario el 22% culmina con el 6o. Grado.

En Educación Media el 26.3% abandonan el 1o. y 2o. Curso de Plan Básico.

Según el cuadro No. 27, la escolaridad que produce la Educación Media Salvadoreña, en las especialidades que el cuadro registra, es en verdad deficiente, ya que de cada 100 alumnos que ingresaron al sistema entre 1961 y 1965 únicamente el 66.95% de ellos logró graduarse. El resto puede considerarse como desertor. Urge y conviene realizar una investigación seria de las causas que motivan este fenómeno, a fin de aplicar las medidas adecuadas para alcanzar una mayor tasa de retención.

Profesorado.— No es muy abundante la información disponible sobre los profesores que trabajan en las escuelas de enseñanza media. Más aún, dadas las discrepancias que se encuentran entre las distintas fuentes acerca de este rubro, es válido afirmar que las estadísticas relativas a la cantidad de personas

dedicadas a la enseñanza de este nivel no son confiables.

Sin embargo, aunque solamente sirvan para formarse una idea sobre el particular, conviene hacer algunas consideraciones.

*De acuerdo con datos contenidos en el Estudio de Recursos Humanos en Centroamérica, en el año de 1967 El Salvador contaban con 2922 profesores para la enseñanza de nivel medio: bachillerato, técnica comercial y agropecuaria.**

Con respecto al nivel académico de los profesores de enseñanza Media, la formación es muy desigual. En efecto, únicamente un 15% del total tiene título que lo acredita para ejercer la docencia en ese nivel. Los siguientes datos, elaborados por el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME) en 1962 son más ilustrativos, los cuales, en términos proporcionales se mantienen vigentes

* CSUCA. Op. Cit. Pág. 43.-

CUADRO No. 27

COMPOSICION ACADEMICA DEL PERSONAL DOCENTE QUE
SIRVE EN EL NIVEL MEDIO.

T o t a l -----	100	%
Profesores titulados para Educación Media	169	14. %
Graduados Universitarios	58	4.8%
Maestros normalistas de Primaria	394	32.5%
Bachilleres en Ciencias y Letras	317	26.2%
Otros	144	11.9%
Sin título	<u>129</u>	<u>10.6%</u>
T o t a l -----	1211	100.0%

Como puede apreciarse en las cifras anteriores, la composición del nivel académico de los profesores de enseñanza media no garantiza resultados educativos satisfactorios.

En términos cuantitativos, la estimación que hace el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME) para El Salvador con respecto a la producción anual de profesores calificados es de 142 profesores (de 1963 a 1970) Se ha tomado como base para la proyección un número de 31 alumnos por cada profesor cifra que se considera pedagógicamente aceptable.

Por otra parte, el problema deficitario es no sólo de cantidad sino también de calidad.

Un cuadro profesoral en el que sólo un 15% ha sido preparado para proveer la enseñanza media, no garantiza jamás un índice satisfactorio de eficiencia. No es que consideremos la posesión de un título como la única prueba de competencia. No. Existen excelentes profesores entre los no titulados y un elevado número de mediocres entre los titulados.

Con todo, la competencia garantizada por estudios sistemáticos será siempre, aquí y en cualquier parte del mundo, factor decisivo y en la eficacia de los resultados .

Cabe ahora preguntar qué perspectivas de mejoramiento cuantitativo existen? Qué programas están en marcha para elevar el índice académico de estos profesores?

Dos son las instituciones Nacionales a quienes corres—ponde contestar: la Universidad de El Salvador y la Escuela Normal Superior.

Consideramos previamente estos datos. Los doctores Karl T. Hereford y Paul G. Orr, técnicos del IIME, lograron determinar después de detenidos estudios que para satisfacer la demanda nacional de profesores secundarios calificados, la Universidad de El Salvador y la Escuela Normal Superior tenían que producir entre 1963 y 1970 una cantidad mínima de 1.136 profesores, es decir, un promedio anual de 142. Los mismos investigadores subrayan que la cantidad deseable para el período indicado es

de 1.378 profesores, o sea un promedio anual de 172.

Pues bien, aun cuando los cálculos de los técnicos del IIME son muy conservadores, debido a que ellos fueron hechos según la tendencia histórica de matrícula y su respectiva proyección y no con base en la población total en edad para recibir enseñanza media, la producción promedio anual de profesores secundarios es equivalente al 38.37% de la cuota deseable estimada por IIME.

En efecto, la Escuela Normal Superior con su ritmo actual de producción apenas contribuye a satisfacer aquella necesidad en un 26.15% ya que su promedio anual de producción hasta 1964 ha sido de 45 profesores. Por su parte, las promociones de la Universidad de El Salvador han sido hasta ahora, inferiores a las de la Escuela Normal Superior. Así, durante la década 1957-1966 fueron únicamente 212 el total de egresados de la Facultad de Humanidades, esto es, un promedio anual de 21.

Es evidente, pues, que si sumando las cuotas de promoción anual de ambas instituciones ($45+21=66$) no cubrimos la cantidad anual mínima de profesores secundarios estimada por IIME, mucho menos la cifra anual de 172 considerada como deseable.

En consecuencia, mientras ambas instituciones no aumenten su producción anual, el déficit de profesores calificados para proveer la enseñanza media nacional será cada año progresivamente mayor.

Nos hemos referido hasta aquí al aspecto cuantitativo de la cuestión. Veamos ahora que podemos decir respecto de la calidad.

Consideramos que el traslado de la Escuela Normal Superior a San Andrés (enero 1968) afectó la contratación de un cuerpo de profesores de tiempo completo y de horas clase, con carta profesional suficientemente acreditada. Este inconveniente tendrá su impacto directo en la calidad de la enseñanza que se ofrezca. Por otra parte, hasta hoy no han sido mejorados el equipo, los laboratorios y la biblioteca de la institución, lo cual, en gran medida, limita el desarrollo de una labor docente y de investigación que corresponda a la jerarquía académica y a la responsabilidad de la Escuela. A esto agreguemos que la Escuela Normal Superior no ha tenido ingreso en 1967-1968 y 1969; en este año sólo cuenta con la matrícula del 3er. año (último de la carrera) que suman 67 alumnos de todas las Especialidades establecidas. Se ha desplazado a los profesores que con eficiencia y experiencia la venían sirviendo.

Asimismo la estructura, el régimen interno, los planes y los contenidos de estudio, la orientación de la enseñanza, el sistema de evaluaciones y de becas, etc. etc., requieren de una formal revisión de la cual no se ha tenido noticia. No se trata de un simple afán de cambio, sino de revisar y evaluar la organización y funcionamiento de la Escuela. Conservar lo positivo e intentar la superación de las deficiencias que se revelen.

Respecto de la Universidad tenemos que confesar que, de

momento, está en mejores condiciones para una formación más eficiente de profesores: cuenta con profesores especializados a tiempo completo e integral, buenos laboratorios, una biblioteca central, nuevos contenidos programáticos, aplicación de recursos didácticos propios de la enseñanza superior, etc. etc. Vale decir, que los elementos materiales, personales y financieros con que la Universidad cuenta, la sitúan en posición de ventaja en comparación con la Escuela Normal Superior,

Con todo, su estructura, el funcionamiento y particularmente su producto no satisfacen plenamente.

Consideraciones cualitativas generales
al sistema educativo en general.—

Falta señalar otros aspectos en cuanto a la orientación de la enseñanza. Debemos considerar que la educación es la influencia sistemática que con un sentido y un fin determinados se ejerce sobre la psicología del educando para desarrollar en él cualidades deseables. Mediante ella debemos inculcar una concepción del mundo, una moral y reglas de convivencia humana, el desarrollo de determinados rasgos de carácter y voluntad etc. Si analizamos estos aspectos en nuestro sistema educativo encontramos muchas deficiencias, profundas unas y menos acusadas otras; pero no por ello sin importancia para el desarrollo integral del alumno. A nuestro juicio la educación sistemática en la escuela sal

vadoreña presenta estos rasgos:

1.- Aspecto científico de la Enseñanza.-

En cuanto al aspecto de la formación intelectual, es de fundamental importancia que la educación sea científica.

Nuestros niños que culminan la primaria y nuestros jóvenes que terminan su bachillerato desconocen los fundamentos de las ciencias y no tienen ninguna concepción del mundo; sus conocimientos son dispersos; ojalá tuvieran una concepción del mundo aunque fuese anticientífica sería menos dañino que no proporcionarle ninguna. Este vacío enorme de nuestra educación tiene raíces profundas entre las cuales podemos señalar las siguientes:

- a) La formación misma de los maestros de cualquier nivel, inclusive el universitario, carece de esa orientación.
- b) Unilateralidad de la enseñanza, la cual no permite la comparación con la orientación y contenidos de la enseñanza en países de diferentes régimen socio-económico y por ende, otra cosmovisión.
- c) El mantenimiento sordo pero efectivo por parte del Estado en mantener un statu-quo en este aspecto de la enseñanza. Se habla de mejorar e incluso reformar a la educación en todos los aspectos; pero en el fondo la calidad de la enseñanza se mide sólo por la metodología formal.

2.- Vinculación de la enseñanza con la práctica.

En nuestro medio hay que liquidar cuanto antes el verbalismo y el memorismo que es una de las fallas cualitativas de mayor envergadura; hacen falta en la escuela salvadoreña la instalación de talleres, laboratorios, para relacionar la teoría con la práctica, para enseñar prácticamente los fundamentos científicos de la Física, Matemáticas, etc., esto es la mejor fuente de motivación para el aprendizaje ya que este no existe al margen de la realidad social; cuando el niño cree que la escuela es una cosa y la vida otra, la motivación y el aprendizaje auténtico están ausentes. Y así se nos presenta el caso de que hemos estudiado leyes físicas pero somos incapaces de explicarnos los elementales fundamentos de la radio; hemos estudiado geometría pero somos incapaces de calcular el número de ladrillos que necesitamos para un cuarto de nuestra casa; hemos estudiado la electricidad, pero somos incapaces de arreglar un simple desperfecto en el alumbrado de nuestra casa; hemos estudiado geografía pero somos incapaces de hacer un análisis de los recursos naturales de nuestro propio país; hemos estudiado ciencias sociales, pero somos incapaces de comprender fenómenos políticos que aquejan a nuestra Patria y menos los de los otros países. Si alguien tiene un concepto claro y no erróneo de la problemática mundial, se lo ha enseñado su propio estudio menos la escuela.

3.- Unidad orgánica entre los diversos niveles que componen el sistema educativo.-

No existe una auténtica continuidad entre los distintos niveles del sistema educativo, las repeticiones de contenidos son obvios y hay vacíos que no los llena ningún nivel.

Creemos que los contenidos de las asignaturas han de ordenarse en forma concéntrica, tomando en cuenta las características especiales de los educandos en función de su edad. Significa eso que una misma disciplina puede aparecer a lo largo de toda la primaria e incluso la secundaria y universitaria. Los fundamentos de la ciencia se irán dosificando, al volver a la misma materia en otro grado o nivel se expondrían con mayor profundidad y amplitud.

Pero para ello es necesario que tanto los planes y programas de estudio de los distintos niveles sean elaborados y discutidos a un alto nivel, en un organismo integrado por los grupos académicos correspondientes a cada sector que hayan sido seleccionados al efecto.

Los planes de estudio y los programas de los diversos niveles en nuestro medio, no son redactados por un cuerpo de docentes de gran autoridad en lo que a teoría de la educación se refiere ni tampoco poseen el dominio de las diversas asignaturas de los programas que redactan.

Este requisito es más indispensable por cuanto el escolar debe estudiar únicamente los fundamentos de las ciencias y no las ciencias en su contenido total. Sintetizar y elegir lo fundamental es tarea que corresponde a quien tenga dominio en una disciplina.

Incluso en la Universidad, los programas son redactados por los profesores que imparten la materia, esto es un índice revelador de la falta de orientación que ésta tiene.

4.- El libro de texto-guía.-

No existen libros de texto que sirvan al alumno de guía y ampliación a las clases que el profesor expone; éste escoge los libros que a veces aparecen como bibliografía adecuada para el desarrollo de los problemas; pero el alumno salvadoreño no tiene en sus manos un manual científico adaptado a su nivel. Es otro síntoma muy revelador de que la educación no está orientada. Se sostiene a veces por parte de muchos profesores, que es mejor no encajonar al alumno en un sólo libro, que debe haber "libertad", el fondo de la cuestión es que en este aspecto la libertad de escoger se reduce a seleccionar entre miles de libros que tienen la misma orientación.

Ciertamente que la ciencia avanza, se amplía y el profesor debe informar al alumno de ello remitiéndolo a una actua-

lizada y rica bibliografía; pero no es menos cierta que debe haber un texto fundamental adecuado al nivel de lo que se enseña; el cual debe estar en constante revisión.

Para ampliar y profundizar debe servirle la bibliografía indicada. Sabido es que si la ciencia está sujeta a principios y leyes universalmente válidos, su interpretación filosófica es diferente según el sistema en que se viva y es justamente una concepción del mundo la que debe formarse en el joven y éste está sujeto siempre a una interpretación. Donde se pone bien de manifiesto la discrepancia enorme en cuanto a la interpretación del mundo se refiere es en lo relativo a las Ciencias Sociales; es en este campo donde, en nuestro medio, no hay ni siquiera buena información, menos ciencia. Los libros, apuntes mimeografiados, que se ponen en manos del alumno no pueden ser más deficientes; es una acumulación de datos y hechos carentes de interpretación. Nuestra escuela necesita libros de texto para el alumno que se adapten a los programas y no al revés. Muchas veces sucede que los que elaboran los programas toman un libro y sus diversos capítulos constituyen los contenidos del programa.

La redacción de los libros de texto, como la de los planes y programas corresponde a grupos académicos especializados en las diversas ramas de la ciencia con dominio en el campo pedagógico.

5.- Preparación del maestro en servicio.-

Como los maestros que laboramos hemos sido formados con estas graves deficiencias, necesario es que se dicten cursillos de orientación en todos sentidos, comenzando por el énfasis en la preparación científico de las disciplinas que el profesor imparte. El Ministerio de Educación y la Universidad tienen allí un campo de extensión cultural y científica de gran provecho para la educación del país.

CAPITULO II

REFORMAS ECONOMICAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA EDUCACION EN EL SALVADOR

Necesidad de promover el desarrollo económico de El Salvador, para obtener un mejor nivel de vida y por lo tanto también una mejor educación.

Los estudios sobre la conservación de suelos, aguas, etc. nos demuestran que los recursos de nuestra tierra para la agricultura y la ganadería son escasísimos con relación a una población que crece rápidamente. La tierra aprovechada es el 37.4% de la extensión territorial. La proporción es alta; pero recuérdese la extensión del territorio. La tierra de labranza (24.4%) está ocupada por un número reducido de productos (algodón, henequén, cereales, o arroz). Según estudios realizados por el Ingeniero Félix Choussy las tierras en cultivo arable llegan a lo sumo a 300.000 hectáreas, 15% de la extensión territorial.

La erosión, por lo tanto, significa un agudo problema ya que afecta no sólo a los terrenos en malas condiciones sino las dedicadas a la agricultura. Nuestro país necesita un plan de reforestación. En el "Informe de la Situación Forestal de El Salvador y bases para la elaboración de un Plan de Reforesta—

ción" hecho por expertos de la FAO se catalogan como tierras para un plan forestal:

- a) los terrenos de mucha pendiente;
- b) los terrenos de poca pendiente, pobres o ya erosionados;
- c) los terrenos a la orilla del mar o los esteros.

Las tierras de "pastos naturales" que están dedicados al pastoreo y no han sido sembrados ni cultivados, son tierras de mala calidad, suelos pedregosos, talpetates. El campesino se ve en la necesidad de arrancar alguna cosecha de este tipo de tierra. Si la población sigue aumentando, es posible mantener un statu-quo en este aspecto? Evidentemente no. Se ha calculado que la reforestación de por lo menos unas 40.000 hectáreas es necesaria y urgente. Conservar los montes y bosques es de primordial importancia; se ha establecido que en la República tienen una extensión de 226.126 hectáreas, alrededor del 10% de la extensión territorial. Demasiado poca para un país de clima tropical.

Diversificación agrícola. El café y el algodón alcanza en nuestro país un porcentaje elevado de productividad. Pero hay necesidad de orientar la productividad hacia alimentos de consumo interno. Serán los economistas los que tengan la última palabra; pero es hecho evidente que el monocultivo o el bicultivismo es nefasto a la economía nacional. La técnica-

ción ha hecho que el algodón y el café sean los productos más rentables. No ocurre así con la siembra de cereales; aquí entra en juego la poca atención técnica que da el Estado a los que no pueden hacerlo por sí mismos. El café y el algodón están en manos, el primero, de capitales firmes y el segundo, en manos de la alta burocracia a base de préstamos.

La diversificación de los productos agrícolas es tarea que incumbe al Estado dando toda clase de protección financiera y técnica.

Ganadería. De 1950 a 1961 la extensión de pastizales disminuyó en un 42% debido al incremento que tomó el cultivo del algodón y la caña de azúcar. Esto ha disminuido la producción pecuaria. El Salvador es uno de los países desnutridos. El sector campesino casi en su totalidad no toma leche, la carne es un artículo de lujo y los huevos son una reliquia. Su dieta alimenticia es la tortilla, el frijol y el queso de mala calidad.

Se necesita una política de desarrollo pecuario unido naturalmente al cultivo y mejoramiento del pasto en las tierras disponibles. Es indispensable para ello dar ayuda técnica y financiera al campesino para lograr que este rubro no caiga en pocas manos y sea explotado como el café y el algodón.

Minería.-

El Salvador carece de hierro, carbón, petróleo. La zona norte ha sido explotada desde la colonia. Estudios diversos han demostrado que los recursos minerales son muy escasos y que su explotación no es económicamente rentable. El oriente de la República posee algunos yacimientos de oro, plata, y cobre. Se necesita toda la técnica moderna y grandes inversiones. Vale la pena? Todo parece indicar, que este renglón no tiene la importancia requerida para invertir capitales nacionales o extranjeros.

Recursos Pesqueros.-

El Salvador, a diferencia de los demás países centroamericanos, cuenta con una sola costa. La explotación pesquera como ya vimos es incipiente; una forma industrial de explotación está en manos de una compañía extranjera. Estudios realizados por diversos organismos coinciden en que la riqueza marina de El Salvador no es muy abundante, pero que el consumo podría ser mucho mayor y puede desarrollarse. Se considera que de ser así, podría desarrollarse una industria de conservas para el consumo nacional y centroamericano. Puede, además, fomentarse la piscicultura en aguas interiores. Sin embargo este desarrollo es costoso por dificultades de refrigeración, demanda, etc.

El señor Charles B. Wade en su estudio "Los recursos - Comerciales pesqueros de El Salvador", entre sus conclusiones estaba la siguiente: "Deberá establecerse, dentro del Ministerio apropiado, una sección de pesca marítima para que fomente el desarrollo de una moderna pesquería comercial y que tenga a su cargo la responsabilidad de proteger los recursos contra un agotamiento peligroso de los mismos". Para evitar más monopolios comerciales en esa industria, se podría formar, prestando ayuda técnica y financiera una cooperativa con los pescadores que a lo largo de nuestra costa exponen su vida minuto a minuto, pescando y haciendo el negocio para otros. Se puede desarrollar este renglón tomando en cuenta desde su formación, cómo operan las relaciones de producción en economía.

Tenencia de la tierra y el desarrollo socio-económico.

La concentración de la propiedad de la tierra en El Salvador reviste características alarmantes si se toma en cuenta ~~embargo, en la medida de que el terreno sobra en las zonas de alta productividad~~ ción accesible a casi todos los lugares, la agricultura ha podido tener el desarrollo que tiene, aún a costa de la concentración de la propiedad de la tierra; sin embargo, el régimen de tenencia es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo económico de nuestro país. Los grandes terratenientes tienen monopolizado lo mejor de la tierra adecuada a los cultivos -- existentes.

CUADRO No. 2 *

NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS, TAMAÑO, EXTENSION
Y RELACIONES PORCENTUALES

Extensión en hectáreas	No. de Explotaciones.	% del total de las explotaciones	% de la extensión total.
De 500 a más	315	0.1%	24.1%
De 500 a 100	1745	0.8%	22.2%
De 100 a 50	2391	1.1%	10.7%
De 50 a 10	15.119	6.7%	21.7%
Hasta de 10	204.721	91.3%	21.3%

Como puede advertirse hay dos graves problemas visibles en la tenencia de la tierra; el 46.3% de las explotaciones tienen de 100 hectáreas y más por otra parte, el 32.40 de la extensión de terrenos cultivables tienen de 10 a 50 hectáreas y un 21.3% tiene hasta 10 hectáreas.

"Por lo menos 2/3 de los agricultores salvadoreños trabajan en parcelas de menos de una hectárea; al examinar las explotaciones que exceden de 100 hectáreas encontramos que menos

* *Revista Economía Salvadoreña* No. 29 y 30 año 1964.
Instituto de Estudios Económicos - Universidad de El Salvador.

del 1% de los propietarios trabajan extensiones de un promedio de más de 350 hectáreas"*

El 90% de las explotaciones son minifundios y por lo tanto anti-económicos. El latifundio puede revestir características diferentes!

- a) mala explotación, por falta de capital o simplemente porque no se desea invertir en ella;
- b) la tenencia de grandes extensiones de tierra bien explotada, pero en manos de una sola persona o familia;
- c) extensiones de terrenos que no producen por la mala calidad del terreno, aquí es donde el Estado puede intervenir vigorosamente, expropiándolos para hacerlos producir.

El minifundio es un obstáculo para el desarrollo agrícola y económico en general. Evidentemente es necesaria una integración de las pequeñas fincas existentes y formar cooperativas para poder tecnificar la producción y hacerlas más rentables.

Todo ello trae aparejado graves problemas que el economista, el

* Menjívar, Rafael y Quinteros Orellana, Oscar. Situación de la población salvadoreña en relación a su ingreso y otros aspectos del nivel de vida. Revista Economía Salvadoreña. Op. cit.

político, el hombre de Estado, el educador deben contribuir en su radio de acción, para resolverlos.

Desde luego no es objeto de este trabajo proporcionar la forma en que se dará solución al latifundio y al minifundio en El Salvador; no está en nuestras posibilidades, pero lo que es obvio es que para un desarrollo económico del país se necesita una Reforma Agraria; el retraso del desarrollo económico lo es también en el desenvolvimiento social, educativo, cultural y político. Una reforma agraria bien orientada opera cambios fundamentales en la colectividad y amplía las oportunidades para un mayor número de personas, Reforma Agraria no es precisamente el reparto de tierras ya que caeríamos en otro grave error: el minifundio. Además, el reparto de nuestro territorio no alcanza para tantos. Podrían ser granjas colectivas, empresa estatal, u otras formas. Es importante para el educador no asociar Reforma Agraria con reparto de tierras.

El minifundio obstaculiza la producción en gran escala, no puede costear equipos modernos. Latifundio y minifundio impiden realizar modificaciones estructurales para la producción. Es de subrayar que el minifundio en El Salvador no cuenta con las mejores tierras.

El Capital y su Desarrollo.-

Distribución del ingreso nacional.- Si la distribución del ingreso nacional fuese más equitativa en El Salvador, la capacidad adquisitiva fuera mayor; las posibilidades de mayores inversiones fueran mejores y esto acarrearía más ocupación y mejor nivel de vida. Recuérdese que un 5% de la población salvadoreña recibe el 35.5% del producto nacional bruto; y que un 60% de la población recibe 32.2%. Ver Gráfico No. 1 - ANEXOS.- La desigualdad del ingreso en El Salvador es un obstáculo para el desarrollo económico y social. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que una mejor distribución de aquél sólo tiene beneficios positivos si se aumenta la productividad y se liquidan o reforman las viejas estructuras del sistema económico.

En una economía en proceso del desarrollo como la nuestra se necesita aumentar la formación de capital en la industria, el transporte, etc. La inversión es esencial para el crecimiento económico. Es necesario un aumento de la productividad y para ello es indispensable la tecnificación en las diversas ramas productivas. En El Salvador, el capital nacional puesto en marcha es escaso, los recursos naturales como hemos visto no son halagadores y no existen recursos mineros. Hay una población que crece a ritmo acelerado, sin capacitación para asimilar un progreso técnico, el peso del analfabetismo es enorme: 62%. El in

crecimiento de la población es grande y en esa misma medida se necesita el incremento continuo de capital. En el agro hay excedente de mano de obra.

Las clases económicamente pudientes, invierten apenas una pequeña parte de su capital por razones conocidas:

- a) Bajísima capacidad adquisitiva del pueblo salvadoreño, la mayoría del cual vive a niveles de subsistencia.
- b) Gran parte de los capitales nacionales se encuentra en bancos extranjeros. Existe una falta de espíritu de empresa, debido a la mentalidad semifeudal todavía dominante del capitalismo nacional.

Las clases económicamente fuertes gastan enormes cantidades en el consumo suntuario (más carros de los necesarios, casas que son verdaderos palacios, viajes al exterior, vestuarios y adornos, de gran valor, etc.)

Inversiones extranjeras. "Los préstamos extranjeros para América Latina han sido demasiado reducidos en comparación con las pérdidas sufridas por estos países como efecto de la desfavorable relación de intercambio. La afluencia de capital extranjero a los países de América Latina ha disminuido considerablemente debido, sobre todo, a que se agotaron los estímulos pa-

ra invertir en la producción primaria de exportación, y desde luego, no puede esperarse que ahora venga ese capital extranjero a promover el desarrollo industrial porque no está de acuerdo con los intereses de las economías desarrolladas"*

Los préstamos, por otra parte, son pequeños si se compara con lo que el país ha perdido por el intercambio (bajos precios de materias primas; precios altos de compra de artículos manufacturados)

Hemos destacado que para el desarrollo económico social y por ende para la educación es indispensable:

- A. Una reforma agraria que implique una tenencia de la tierra que garantice mayor productividad agrícola y mayor beneficio para la mayoría de la población, mayor diversificación de los productos y que no provoque el desempleo en el campo, ni menos la depauperización.
- B. Desarrollo en el renglón pecuario.
- C. Desarrollo en los productos marinos.
- D. Un plan de desarrollo de reforestación.
- E. Una distribución justa de los ingresos.

* Quinteros Orellana, Oscar. *El Desarrollo económico y las inversiones públicas*. Rev. Economía salvadoreña. No. 29 y 30, Facultad de Economía. Universidad de El Salvador 1964.

F. Desarrollo propicio para más inversiones nacionales y extranjeras en el país, con vistas a una industrialización.

Recordemos que por falta de yacimiento metalífero, hulla y petróleo no es posible el desarrollo de una industria básica. La industrialización no es posible, económicamente, sólo a base de artículos alimenticios, y la pseudo-elaboración de algunos productos. Hay que propiciar renglones de una verdadera industria.

CAPITULO III

DESARROLLO DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR

En El Salvador, la política de las finanzas públicas la dirige el Poder Ejecutivo; aunque se necesita la aprobación del Poder Legislativo, éste no puede aumentarlo. La política fiscal y de presupuesto está condicionada al desarrollo objetivo de los procesos económico-sociales del país y siempre las necesidades son elevadas y el presupuesto estrechísimo para las distintas demandas; las posibilidades son muy limitadas; el gasto público tiene como base el equilibrio del presupuesto y el monto de éste guarda relación con el producto nacional. Los gastos en educación no son un rubro aislado del presupuesto y la limitación del desarrollo socio-económico del país hace su impacto en todas las esferas y como es lógico, en educación se manifiesta también. De allí que no baste con "querer" desarrollar la educación, ella depende del desarrollo general del país. Un financiamiento de la educación a base de un desequilibrio en el presupuesto es casi suicida para un país pobre.

Sin embargo, las necesidades de personal calificado de todos niveles es vital en un país en proceso de desarrollo.

La profesionalización y el desarrollo de aptitudes de alto nivel tienen que tener bases amplias en una educación primaria y media. Se necesita de un sistema educativo con doble base: cantidad y calidad. La responsabilidad del Estado debe orientarse hacia dos pilares fundamentales establecida institucionalmente: a) la organización de los servicios que permitan hacer una realidad la obligación de dar a todos los habitantes de El Salvador, una educación básica que incluya la primaria: b) la responsabilidad de su participación en otros niveles.

"La educación es atribución esencial del Estado, el cual organizará el sistema educativo y creará las Instituciones y Servicios que sean necesarios"; Artículo 196 de nuestra Constitución.

Con respecto al desarrollo general del país, la educación ha crecido y la parte que le asigna el presupuesto es, en cierto modo, un trato preferencial, consecuente con el ritmo de desarrollo nacional; es éste el que se desarrolla a paso lento y sus frutos los detenta un pequeño grupo. De a

llí que la distancia entre las necesidades educativas de toda la población y las disponibilidades concretas, sea inmensa, existe un abismo de por medio. A esto hay que agregar que las exigencias técnicas encarecen cada vez más la educación. Por eso las inversiones en ella deben ser cuidadosamente planificadas, no se trata sólo de gastar más en educación, sino de gastar más y mejor. El sistema debe ofrecer facilidades a las di-

ferentes capacidades y vocaciones. Si se amplía la primaria; tienen que ampliarse los demás niveles para evitar estrangulamiento en el sistema y que se frustren aspiraciones; deben ofrecerse auténticas oportunidades para que todos llegasen a donde puedan y quieran llegar. Deben abrirse las posibilidades de un desarrollo de las ramas productivas. Pero una educación ad-tada únicamente al adiestramiento y a producir técnicos es nefasta dentro del campo técnico y científico. No perder de vis-ta que no hay planes de desarrollo que se pongan en buena marcha sin personas capaces de ejecutarlos o entenderlos. La docencia se organiza a alto nivel; pero se ejecuta en las aulas, laboratorios, etc.; la calidad de la educación está en gran me-dida en manos de la calidad de los docentes. Debe haber una orgánica articulación entre el plan de desarrollo económico na-cional y la educación, con un equilibrio que permita el desenvolvimiento de la personalidad. Economía y educación deben marchar de la mano y ni una ni otra puede absorber las disponi-bilidades financieras en detrimento de una de ellas.

La base del sistema educativo (la primaria) de un país en desarrollo debe ampliarse a la educación media. No pueden descuidarse los niveles superiores. Un país con una población total que haya hecho primaria, y sólo eso, no puede acelerar su desarrollo. No debe este país depender de la contratación de especialistas extranjeros por tiempo indefinido. Tampoco es

deseable que varios Ministerios ajenos al de Educación desarrollan programas educativos y existen oficinas "independientes". Es importante que las directrices obedezcan a un sistema educativo unitario y a una filosofía y doctrina que se traduzca en actos concretos, obedeciendo a un orden y no a una atomización que resulta antieconómica porque puede haber innecesarias repeticiones o gastos que no son prioritarios, amén de una anarquía doctrinaria.

Financiamiento Exterior.-

Diversas organizaciones internacionales y fundaciones nacionales o extranjeras están dispuestas a financiar la educación. Para países que entran en una etapa de desarrollo, esta ayuda puede resultar beneficiosa si se canaliza por los caminos que convienen y si reúne las condiciones conformándolas a los altos intereses de la nación. El crédito para la educación debe manejarse, sin embargo, dentro del plan general de desarrollo. Se dice que la educación no es sólo consumo, sino inversión; sin embargo, en este aspecto tiene características específicas que hay que considerar:

- a) es una inversión a largo plazo;
- b) sus resultados no pueden medirse cuantitativamente;
- c) sólo es inversión cuando la educación se vincula a otras inversiones como la tecnificación, productividad y aprovecha-

miento de aptitudes creadoras. Por eso el crédito para educación debe ser concienzudamente estudiado y planificado y saber cuál es el tipo de desarrollo que se va a promover.

En el Seminario celebrado en San Salvador, en 1965 por la CMOPE, el Dr. Reynaldo Galindo Pohl decía, refiriéndose a Legislación Fiscal y Finanza Escolar dije "Para crédito exterior, en general y especialmente en lo que se refiere a educación, han de tenerse en cuenta criterios como los siguientes:

- 1.- Determinación de las áreas más sensitivas y de mayor multiplicador en el desarrollo de la educación y del desarrollo general.
- 2.- Insuficiencia real de los recursos nacionales para cubrir la expansión necesaria y prevista de los servicios educativos.
- 3.- Uso del crédito para el mantenimiento o mejoramiento de los servicios existentes sólo cuando se trata de una verdadera capitalización pública como el caso de construcciones escolares para la sustitución de los cánones de arrendamiento.
- 4.- Referencia a las áreas que requieren moneda fuerte extranjera, como laboratorios, bibliotecas, maquinaria, etc.

- 5.- Medida de la capacidad de absorción de los fondos ex-tranjeros, viendo la economía nacional como un todo, tanto para evitar presiones como para evitar inversiones en rubros de menor sensibilidad o compromisos dem-asiado pesados, de rentas futuras.
- 6.- Examen de los créditos educativos dentro del monto total de créditos que constituyen la deuda pública exter-na, y aún de las inversiones extranjeras privadas, ya que todo eso significa el envío de intereses, dividen-dos y amortizaciones al exterior.
- 7.- Política balanceada de inversiones económicas y de uti-lización de crédito, de modo que buena parte del perso-nal formado por los servicios educativos tengan perspe-ctivas de enrolarse en el proceso general del desarrollo nacional".

Las inversiones en educación logran un alto rendimiento sólo si el sistema educativo es capaz de adaptarse tanto en su estructura como en sus programas, a las necesidades socio-econó-micas del país que lógicamente tiene que encarar un país en proceso de desarrollo: reforma agraria, industrialización; to-do teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Desarrollo gene-ral con investigaciones sociales y de la realidad educativa. Es un imperativo que el país realice un estudio de los recursos

financieros internos para la educación, incorporando nuevas fuentes y haciendo más directa la participación de las comunidades.

El proceso de desarrollo es tanto político como económico.

Mano de Obra.-

Los países en proceso de desarrollo se enfrentan con dos problemas más, en los cuales la educación tiene amplio campo de acción: a) escasez de personas especializadas; b) exceso de mano de obra.

Se hace necesario crear especializadas y proporcionar empleo en las ramas correspondientes a todos aquellos técnicos que se prepararon para ello. Hacen falta, además, científicos, agrónomos, ingenieros, médicos, veterinarios, mecánicos. Si tenemos en cuenta que un país en vías de desarrollo no debe concentrar sus esfuerzos en las capitales, sino que lo rural debe ser objeto de una enorme atención, se comprenderá que esta circunstancia tiene que tomarse en cuenta en el plan de desarrollo educacional. A causa de la aludida concentración de profesionales y técnicos en la capital de la República sus servicios no suelen utilizarse con eficacia y además la escasez de los mismos crea un problema de primera magnitud. Faltan en

fermeras, técnicos expertos en radio y televisión, pilotos, economistas, estadísticos, auxiliares agrícolas, y en general, técnicos medios. Esto es debido en gran parte al patrón de educación que sigue nuestro país: son muy pocas las personas que ingresan a Escuelas Técnicas, pues éstas funcionan en un mínimo porcentaje. Generalmente están ubicadas en el sector urbano y van a ellas los que tienen ciertas posibilidades socio-económicas. (Viven en la ciudad donde las hay, han tenido oportunidad de cursar la primaria, etc.) Van a ellas porque no pueden seguir carreras universitarias; donde prosiguen las famosas carreras liberales que dan prestigio y mayor remuneración. Las escuelas vocacionales, como no ofrecen un mercado atractivo a causa de las pocas fábricas, laboratorios, etc., que funcionan, su perspectiva no es halagüeña. Por eso se sostiene que es necesario hacer el "despegue" en educación a la par de la transformación del sector socio-económico. Aun en estas condiciones hay menos oportunidades en las escuelas técnico-vocacionales que en las universidades. Hay también escasez de personal directivo y administrativo de alto nivel tanto para empresas públicas como privadas. Hace falta una escuela de Administración a donde asistan hombres de negocios y gente con perspectivas o "Vocación".

Con respecto a contadores, taquígrafos, etc., en El Salvador funciona ya la Escuela Nacional de Comercio con muy buenos

resultados.

Con respecto a los maestros diremos que hay un exceso aparente, ya que una vez puesto en marcha un plan de desarrollo educativo, harían falta en los diversos niveles. Hay necesidad de personal calificado para la enseñanza media y superior. Debido en parte a la descoordinación orgánica de las Direcciones Generales, el producto de la Escuela Normal Superior no se aprovecha en forma eficaz. La Dirección General de Primaria da acceso a los egresados de la Escuela Normal Superior y la Dirección General de Educación Media inscribe a bachilleres sólo mediante un examen que ella misma administra. Por otra parte, el fenómeno del enquistamiento en las ciudades, de que ya se habló, opera en los egresados de la Institución como en los demás sectores. Creemos que tal como se presenta la situación actual las promociones de la Escuela Normal Superior están adecuadas. Si se pone en marcha un plan de desarrollo económico, y no sólo en el aspecto educativo, creemos que la Institución debe crecer. Hace falta en todos los niveles que se cree una conciencia en el educador de su papel en la sociedad. En nuestro medio ha imperado el romanticismo hacia la profesión, el apostolado de viejo cuño que considera a la educación desprendida de toda la arquitectura económico-social. Desgraciadamente esta visión hizo del maestro un ciudadano pasivo. Lo llevó a concebir la política como algo a lo que él

no puede involucrarse porque es ajena a su profesión. Se confundió el hecho negativo de tomar la cátedra para hacer política partidista con la actitud positiva que debe tener el maestro como ciudadano atento a las soluciones que se den en política a los problemas nacionales e intervenir como ciudadanos, activamente. A partir de 1964 un poderoso movimiento magisterial está contribuyendo a un cambio de mentalidad y de actitud. Nos referimos al movimiento de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños A N D E S 21 de JUNIO.-

En la formación de preparación del capital humano, un plan de educación debe comprender: la incorporación del elemento nacional disponible. La incorporación reviste varias formas:

- a) Asesoramiento técnico.
- b) Favoreciendo la inmigración de técnicos de educación.
- c) Mediante la capacitación práctica en programas de adiestramiento sistemático en el empleo: seminarios, clases en jornadas apropiadas para los obreros.
- d) Mediante la instrucción sistemática en escuelas comunes, técnicas, instituciones de nivel superior y universidades.

Desde luego que la capacitación de este personal será en el porcentaje que previamente se haya determinado conforme

el plan de desarrollo económico. Iniciar un plan de especialización en educación y preparar todo un personal que no se ocuparía, es crear un problema de desempleo con consecuencias políticas de mayor envergadura. "El análisis de la formación de capital humano es paralelo y complementario al estudio de los procesos de ahorros e inversiones (en el sentido material). Al formular un plan de desarrollo, hay que tener en cuenta la reserva total de capital humano que se requiere, sus promedios de acumulación y su dedicación a las actividades productivas de alta prioridad"*

La experiencia de países que llevan un proceso de desarrollo acelerado, nos dice que se necesita un ritmo mayor en el aumento de personal científico y de ingeniería que en el de la mano de obra y mucho más que aquél, el del personal semi-profesional. La preparación del personal altamente calificado es una tarea constante. Como es de suponerse, en contraste con ésto, hay siempre un excedente de mano de obra, lo que constituye un serio problema tanto como el de la escasez de la mano de obra calificada. Existe una notable oferta de mano de obra no especializada en el sector urbano que siempre está exce

* Harbison, Frederick. "El plan de desarrollo de los recursos humanos en las economías en proceso de modernización". Universidad de Princeton. E.E. U.U.-

diendo a la demanda. Recordemos también el fenómeno de la migración rural hacia las zonas urbanas que se efectúa en los países subdesarrollados; un inicio de industrialización lo acelera. Además, si tomamos en cuenta que la educación primaria, al menos, se acentuará como debe corresponder, esto aumentará el número de personas desempleadas que han terminado el 6o. Grado. En lo rural el fenómeno, por distintas causas, produce el mismo efecto.

Se presenta también otro fenómeno; nuestra Universidad ha preparado por años, para carreras liberales: abogados, ingenieros, farmacéuticos. Si hay un exceso de este tipo de personal y no se propicia una reforma universitaria acorde con el desarrollo que se pretenda implantar al país, tendríamos también "intelectuales sin empleo". Puede haber incluso desempleo de economistas o de ingenieros y aún de agrónomos; en este caso ello será debido a un problema que ya señalamos anteriormente: la no erradicación de los profesionales de la urbe y el no aceptar empleos que ellos consideren inferiores. Un agrónomo o ingeniero de formación acelerado no tiene las mismas pretensiones que uno formado en las Facultades tradicionales. Los estadistas y educadores tienen que tomar en cuenta que un capital humano no utilizado es una inversión anti-económica y el problema de la desocupación, en este sector, constituye un serio problema social. Los jóvenes que terminan su secundaria

y por una razón u otra no ingresan a centros superiores o no siguen carreras de especialización, agrandan al contingente de desocupados los cuales, por otra parte, se niegan a laborar en trabajos manuales. Es decir, que el desarrollo no resuelve como panacea todos los males de una sociedad; los alivia, los agrava o hace surgir otros. Se impone, tenerlos en cuenta para la puesta en marcha de un desarrollo educacional y la táctica a seguir con los excedentes y las insuficiencias. Un análisis de este tipo puede hacerlo la Universidad juntamente con el Ministerio de Educación. Análisis que desde luego tomará en cuenta el plan proyectado; sabrá qué industrias se instalarán y en qué se harán las ampliaciones educacionales en cuanto a educación sistemática se refiera. Esta investigación tiene forzosamente que abarcar:

- 1o. Qué sectores de la economía necesitan mano de obra especializada y en qué niveles de especialización.
- 2o. Con qué personas adiestradas se cuenta en la actualidad en esas ramas y en qué medida se necesita incrementarlas. El objetivo no es detallar el número exacto sino ofrecer un cuadro razonablemente objetivo.

Necesariamente todo plan referente a la preparación de mano de obra calificada, tiene que tomar en cuenta:

A- La caduca concepción que ha pesado por siglos en nuestras sociedades, cual es la de minusvalizar el trabajo manual y supervalorizar el intelectual, esto tiene su impacto en la escala de salarios. La gente debe saber que éstos deben estar de acuerdo a la importancia del plan del trabajo que se realiza y no con la preparación general académica sin especialización. Una política de pagar bien la calidad del trabajo manual y elevarlo lo más posible cuando se realiza en zonas rurales, creará de por sí incentivos que servirán en la práctica, para que las personas no sigan engrosando las filas de intelectuales improductivos y que sólo buscan colocación en la burocracia del gobierno o que prefieren no trabajar. La simple exhortación al patriotismo es nula.

Desde luego que el problema no es sencillo; la política de elevar los salarios en el área rural provoca de inmediato el alza del costo de la vida. Por otra parte hay que tomar en cuenta la baja capitalización que existe en los pequeños propietarios, lo cual no les permite elevar los salarios. Esto debe ser objeto de un análisis en las esferas gubernamentales para prever las consecuencias y tomar las medidas necesarias.

B- Que el proceso educativo sistemático de un país, no es el único organismo encargado de la preparación de este personal. Pueden cooperar en esta labor las empresas privadas, otros organismos gubernamentales y peritos extranjeros. Claro que la planificación, organización y supervisión corresponderá al Ministerio de Educación. Es un error craso esperar que en las aulas se despierten las "vocaciones" que el país necesita y más aún cultivarlas a base de exámenes psicológicos y verborrea. El individuo tiene biológicamente desarrollado unos sentidos más que otros; pero todos tienen capacidad dentro de lo normal para aprender cualquier oficio, técnicas, o arte si el medio es propicio. El adiestramiento y la educación son dos procesos completamente distintos. El adiestramiento es el desarrollo de especialidades con un trabajo específico. La instrucción se dirige a la adquisición de conocimientos generales y el desarrollo de la capacidad mental básica. Ambas intervienen en la formación del capital humano; pero eso no significa que no pueden separarse; la instrucción es, además, previa. Para un país en desarrollo lo aconsejable es que se delegue el adiestramiento a las instituciones que emplean la mano de obra.

"La táctica de las naciones que se modernizan debe ser

la de delegar mayor responsabilidad posible respecto al adiestramiento en las instituciones más importantes que emplean la mano de obra. Estas incluyen los ministerios de gobierno, las empresas públicas o casi públicas, la industria privada y el comercio y las empresas de propiedad de extranjeros y administradas por ellos"... "...En resumen, debe aceptarse, el desarrollo del capital humano mediante el adiestramiento práctico, como parte integral de las operaciones comerciales"... "Los proyectistas de los países que se modernizan debieran tener muy presente el no substituir esos sistemas con escuelas vocacionales costosas.*

Los programas de adiestramiento que funcionan en las empresas pueden mejorarse proporcionándoles ayuda técnica del Ministerio de Educación o de las Universidades.

La Educación Escolar.-

No todo el personal especializado lo pueden dar las empresas, esto es obvio.

La escuela, la educación básica y media sistemática, por su índole, lo que hace es preparar a las personas para colocarlas en aptitud de adiestramiento mejor en el campo correspon-

* Harbison Frederick Op. cit. pág.

diente. Se ha dado por aceptado, borrar el analfabetismo como cosa insoslayable en un país moderno. Solamente para dar instrucción primaria a toda la población de El Salvador que carece de ella, sería necesario un presupuesto enorme que prácticamente en las condiciones actuales no podría hacerle frente; hay que hacer constar que un país en proceso de desarrollo, tiene que dedicar gran parte de sus inversiones en las instituciones secundarias por la necesidad de personal calificado para las distintas esferas de modernización del país; los que siguen una carrera después de su bachillerato son los que constituyen la reserva para la mano de obra diestramente muy calificada. Debe aumentarse la proporción de estudiantes de secundaria (maestros de formación acelerada, si es necesario, artesanos de alto nivel, superintendentes, peritos agrónomos, etc.)

Los fines de la educación secundaria deben proporcionar a los estudiantes una base sólida en cuanto al manejo del idioma tanto nacional como extranjero, a las matemáticas, a las ciencias sociales, a las ciencias naturales, a las artes manuales. No es el fin específico de este nivel la especialización en cualquier rama. Los países en desarrollo deben dar importancia a las escuelas de adiestramiento; el adiestramiento vocacional en este nivel es muy costoso y casi nunca un país en estas condiciones, puede presentar una cantidad adecuada de profesores competentes. Sucede muy a menudo, la experiencia

de muchos países lo confirman, que el Estado invierte grandes sumas de dinero en "escuelas vocacionales" y van a ella precisamente los que no poseen agilidad o calidad mental para seguir estudios académicos. En la mente de muchos maestros priva incluso la idea generalizada de que quien no tiene aptitud para ninguna de las ciencias la tiene de hecho para las "manuallidades" y por eso se les envía a las escuelas vocacionales con lo cual éstas se llenan de ineptos. Un país de escasos recursos económicos debe invertir en educación de manera racional. No se debe sacrificar la calidad por la cantidad y la eficacia práctica. Se trata de un desarrollo socio-económico y éste se mide por el nivel de vida que alcance un pueblo. Esto no hay que perderlo de vista nunca. Se debe invertir dinero en ayudar técnicamente a aquéllas instituciones que emplean mano de obra y que se les ha asignado una responsabilidad al respecto, como dijimos en párrafos anteriores. Aquí se adiestran para algo determinado y deben hacerlo en la mejor forma. Esto es una política mejor, más eficaz y a la postre más barata que fundar escuelas vocacionales de "carácter general" mal provistas de material físico y humano donde no aprenden nada específico, ni se adiestran en nada.

Naturalmente que la preparación del personal adiestrados necesita de una cultura básica unida al dominio de una rama es-

pecífica de la producción; para ello se pueden funcionar escuelas vocacionales; pero de hecho deben reducirse al mínimo.¹⁵

La Universidad.-

La función de ésta en cuanto Institución que estimula el desarrollo económico, debe: a) preparar personal para los puestos dirigentes de la sociedad en proceso de desarrollo; b) proporcionar mano de obra técnicamente adiestrada de alto nivel. Los programas universitarios deben también hacerse mediante una previa evaluación que haya determinado qué clase de técnicos se requiere y más o menos en qué cantidad.

Qué proporción de ellos debe formar a la Universidad? Qué proporción debe seguir un adiestramiento medio? Qué proporción debe dedicarse a los estudios técnicos universitarios y qué proporción a los estudios meramente académicos? Qué proporción debe hacer estudios en el extranjero y en qué rama? Todo dependerá naturalmente de una evaluación general del país, de los sectores de la industria que iniciarán el desarrollo, de en qué medida se intensificará la agricultura y qué sectores de ella se desarrollarán.

Mientras el título académico sea una especie de pasaporte para ganar sueldos jugosos independientemente de las asignaturas que hayan estudiado o del adiestramiento específico que po

sea, y sea un peldaño para escalar un status social más elevado, las escuelas de adiestramiento o técnicas que surjan después del bachillerato, no tendrán el atractivo deseado. Un país pobre no medirá su desarrollo por el número de estudiantes que tenga en las universidades independientemente de los cursos con materias científicas y técnicas que imparta. El otro lado del aspecto es que la formación de un abogado o un hombre de letras cuesta menos que la formación de un científico. Pero en general, las inversiones de la Universidad en formar profesionales liberales se ha hecho por el prestigio tradicional de ellas; y con el afán de ampliar el cupo no dan el debido énfasis a la instrucción científica y técnica de alto nivel. A esto hay que agregar los obstáculos de los intereses internos creados dentro de la Universidad. Abundan profesionales que pueden servir cátedras académicas pero no científicas estrictu-sensu ni menos una enseñanza tecnológica. Si se descuida internamente este aspecto, la Universidad puede llegar incluso, a servir carreras técnicas de baja calidad.

El gobierno debe elevar los salarios de los técnicos, en consonancia relativa con el desarrollo del país, en vez de ofrecerlos por títulos o niveles educativos; sólo así desaparecerá el "mito" del título académico tradicional. Si se remuneran excelentemente, los científicos, los ingenieros, los agrónomos,

los maestros de escuelas secundarias; los estudiantes tendrían un incentivo para seguir carreras técnicas de nivel medio y en las facultades de ciencias de la Universidad. Esto no es incompatible por supuesto, con la formación humanística del técnico, esto es otra cosa. Lo que aquí tratamos de poner de relieve es que la Universidad no proporcione más gente que quiera hacer de un título un pasaporte para ocupar cargos de gran categoría para los cuales no está preparado.

El desarrollo de incentivos, el adiestramiento, son un medio de hacer economía en la educación sistemática.

La mano de obra excedente de población con primaria que no continúa los estudios, puede aprovecharse en parte, capacitándoles para mejorar la agricultura como complemento necesario a un programa de industrialización.

Necesidad de orientar la opinión pública.-

Todo plan es prácticamente imposible de llevarlo a cabo si no hay una opinión pública bien orientada y compenetrada de la realidad del país y de las metas que se propone seguir. Los planes pueden estar bien estructurados; pero los "intereses" y la "opinión tradicional" pueden constituir serios obstáculos y dar al traste con los mejores proyectos. Hay manifiesta oposición a romper con la enseñanza tradicional de la Primaria,

lo mismo sucede con la Universidad para que ofrezca títulos de carreras cortas y que no estén "chapados" a las exigencias y planes de otro tipo de sociedad. Por hoy, no se concibe que se pague más a un técnico-agrónomo que a un abogado.

Otro punto importante en educación es el otorgamiento de becas al exterior. Este debe obedecer un plan general de desarrollo, ya sea para la preparación de científicos, técnicos o maestros. Un estudiante formado en el extranjero cuesta una suma elevada. Si a esto se agrega que sus servicios no son utilizados o se utilizan en un campo que no le corresponda, la sangría para el país resulta hasta cruel.

Por eso un país debe becar las personas atendiendo fundamentalmente estos aspectos:

- a) buena selección para que estos estudiantes no vayan a fracasar;
- b) tanto el Ministerio de Educación, como la Universidad deben saber en qué ramas y en qué medida se necesitan;
- c) certeza de parte del Ministerio o de la Universidad que se utilizarán en los servicios para los cuales serán formados y tener una claridad meridiana hasta en los puestos donde serán colocados,

d) las becas de la Universidad deben otorgarse en consonancia con las necesidades del país, en coordinación con los Organismos Internacionales y de acuerdo al porcentaje y a las especialidades seleccionadas. Es indispensable también un desarrollo en las ciencias puras.

Por otra parte, el Ministerio de Educación no debe preocuparse sólo de la educación escolar sino ejercer control sobre la enseñanza técnica y los adiestramientos. Todo esto debe estar bajo su jurisdicción y no proliferar organismos que aumenten la burocracia. Los Ministerios todos deben funcionar bajo un programa de desarrollo común y no ejecutar realizaciones aisladas. Todos los funcionarios deben saber exactamente lo que se proponen y lo que compete a cada uno, canalizar los esfuerzos y no dispensarlos porque esto redundaría en el encarecimiento de los programas y el despilfarro. A este mismo plan y disciplina deben ajustarse los técnicos extranjeros y la ayuda proveniente de los distintos organismos internacionales que participan con ayuda financiera o técnica. A veces la asesoría técnica no se utiliza al máximo porque son obligados a trabajar en una rama sin saber la problemática y objetivos generales del país.

Prioridad en el desarrollo de la enseñanza.

Se afirma muy insistentemente y de manera indiscriminada que la educación es la mejor inversión y la más remunerada y se toma como el factor único de prosperidad de un pueblo. Y es que esta conclusión, válida para los países altamente desarrollados se ha aplicado a los subdesarrollados en los cuales, la fórmula no es del todo cierta. Esto conduce a un error grave: soslayar o dejar como factor secundario el desarrollo y la reestructuración del sistema socio-económico. La prosperidad de un país, de sus habitantes todos, se mejora no sólo con la enseñanza sino con la higiene pública, los inventos puestos al servicio del pueblo, los cambios de instituciones, la mejor organización de los servicios. Atribuir únicamente a la enseñanza todos los progresos es una forma simplista de ver el fenómeno del desarrollo de un país.

La situación de los países prósperos es diferente ante el fenómeno de la educación; se encuentran en capacidad de absorber mejor el producto del sistema educativo en sus diversos niveles. Se impone siempre un análisis histórico para determinar si los países son prósperos porque tienen más educación o si tienen mayor o mejor educación porque tienen medios económicos de hacerlo. Un país que se decide a entrar por la senda del desarrollo, tiene que establecer un justo equilibrio en sus inversiones en todos los niveles: primaria, secundaria, superiores y universitarias; entre los estudios técnicos y las

especializaciones prácticas de las empresas. Se impone un análisis profundo y una planificación adecuada del sistema; saber qué personas y tipo de formación se necesita para determinado momento del desarrollo general del país.

La enseñanza juega un papel primordial en la preparación del capital humano. En la URSS se hizo una investigación al respecto. Se calculó que el trabajo de las personas que habían recibido enseñanza primaria eran 1 1/2 veces más productivas que el de los obreros analfabetas de la misma edad, haciendo el mismo trabajo, y que el de las personas con estudios secundarios o universitarios eran respectivamente dos y cuatro veces más productivos. Para que la enseñanza cumpla una finalidad de desarrollo es necesario que se adapte a las necesidades del país. Es curioso observar cómo un país que posee ciertas enfermedades endémicas, por ejemplo, en sus universidades no se formen técnicos apropiados sino que se forman médicos de consulta general que cuestan una fortuna. Hay una necesidad económica inmediata propia de un país subdesarrollado frente a frente con una concepción de la enseñanza de la medicina propia de un país altamente desarrollado. Este es un ejemplo de los muchos que surgen en otras esferas y que deben tomarse en cuenta para la planificación de la enseñanza.

Estructura de la enseñanza: se acepta que todos los

niños deben tener una enseñanza primaria; si se está dispuesto y se cumple este requisito en un país, lógicamente debe incrementarse la formación de maestros y a la vez considerar una equilibrada distribución de los alumnos por maestro. La formación de maestros y el aumento de la enseñanza secundaria, deben preceder a toda extensión sensible y objetivamente determinada de la primaria. También surge el problema entre la enseñanza rural y urbana. La enseñanza se ha desarrollado más en las ciudades que en el campo. En El Salvador y en Centro América hemos visto que la población rural es mayor que la urbana y que es, en su mayoría, analfabeta.

Los niños son fuentes de ingresos económicos; las condiciones de vida son infrahumanas, falta el agua potable, la luz, los caminos, las escuelas. Frente a esta situación el país debe establecer la prioridad del desarrollo de la agricultura o del industrial o si ha de desarrollarlos paralelamente? Creemos que el desarrollo agrícola y el fomento industrial debe ser paralelo de lo contrario tendríamos que si se desarrolla la agricultura primero, no se tendrían los suficientes ingresos provenientes de una industrialización y se desarrolla sólo ésta, la atrofia en el campo seguiría igual; y económicamente, el no desarrollo de la agricultura, significa un mal de consecuencias funestas. Con respecto al personal docente se

tropieza con el mismo fenómeno que los médicos y los ingenieros; no quieren ir al campo rural; pero para el país es necesario que se vaya al campo. Se puede aplicar la política de salarios altos para los maestros que trabajan en el campo. La diferencia de salarios debe ser substancial para que sea un incentivo; por otra parte, es justo ya que debemos recordar que esas zonas carecen a veces de los más elementales servicios. Unido a esto se pueden o se deben adoptar medidas legales, como por ejemplo, que todo recién graduado preste x años de servicio en el campo rural. Este procedimiento es utilizado en Francia y otros países de Europa.

En cierta zona de El Salvador, y en general de Centro América, la población rural se encuentra bastante dispersa, resultaría mejor establecer núcleos rurales bien dotados y establecer el internado para niños. Esto por una parte, contribuiría a que se hiciese un centro bien dotado físicamente, frente a 4 escuelas dispersas con poco número de alumnos y mal dotados. El gasto en internados no constituiría un exceso ya que se compensaría con la fabricación de un edificio grande en vez de 4 o 3 unidades que resultan a la postre más caros; por otra parte, el material de enseñanza como proyectores, etc., serviría para una institución en vez de triplicar o cuadruplicar el gasto en el citado material. Los profesores estarían más garantizados y en mejores condiciones trabajando cuatro o cinco

que uno disperso y solitario.

Revisión cualitativa de la enseñanza. La enseñanza no debe ser en gran medida, literaria; los programas deben estar orgánicamente articulados con la reforma agraria, la adopción de nuevas técnicas agrícolas y el desarrollo de la comunidad. El niño rural no debe estar desconectado de lo que sucede en el país. Se da por sentado que si hay un desarrollo integral el problema del ausentismo escolar por razones de trabajo, no se producirá.

Enseñanza Urbana.—

La enseñanza en el sector urbano está cuantitativamente mucho mejor; en él se encuentran centros de educación primaria y secundaria y en la capital, la Universidad; se ha creado recientemente un Centro Universitario en Occidente (Santa Ana) y se proyecta otro en Oriente (San Miguel). El personal docente es más competente y las escuelas están mejor dotadas, la presión por la creación de centros de enseñanza, es por otra parte, mayor. Sin embargo, se presentan, en la zona urbana problemas diferentes:

- a) Dificultades en la adquisición de terreno para la construcción de edificios
- b) Los gastos de alquiler significan una fuerte erogación

Función del presupuesto. Esto viene repitiéndose por largo período. Una política de construcción de escuelas a base de préstamo, hubiese sido saldado ya y se contara con edificios propios.

Actualmente (1968) se está verificando una concentración de Oficinas administrativas que reduce el costo de alquileres.

Enseñanza Técnica.-

Debe la enseñanza general orientarse hacia la técnica y hasta qué punto? Cómo coordinar la enseñanza técnica con la general que se recibe en escuelas y universidades, de modo que no haya una separación del sistema y se creen islas? Toda la enseñanza técnica debe estar ligada a una actividad industrial, comercial o agrícola? Si se organiza de esta manera hay una ventaja indiscutible: el obrero -alumno produce a la vez que aprende. Es indispensable que en este caso el personal docente sea técnicamente calificado y experimentado, aunque su formación académica sea menor; pero es necesario hacer hincapié en que ese personal tenga base pedagógica.

En qué niveles de enseñanza es propicio iniciar las carreras técnicas?

La expansión de un nivel de enseñanza implica modificaciones en los otros niveles.

El problema de determinar en qué nivel diversificar la enseñanza técnica, está relacionado con todo el plan de desarrollo que el país está dispuesto a llevar a cabo. Una reforma agraria y de desarrollo agropecuario, la diversificación de la agricultura, reforestaciones, nuevos cultivos, necesitará distintos elementos calificados. Un análisis de lo que se tiene y una proyección de las necesidades determinará qué clase de mano de obra se necesita, en qué medida y de qué nivel. Si el país necesita obreros, jornaleros, con base técnica y no los hay, habría que tecnificar a ese personal necesario con el ya existente que no es calificado; pero es necesario proporcionar la base que exija el nivel de esos especialistas para el futuro. De manera que la primaria debe conservarse como enseñanza básica de tipo general para cualquier mano de obra por "baja" que consideremos a cierta mano de obra.

Mano de obra femenina.-

La mujer de hoy en día es un elemento de producción vivo; los países no deben descuidar este aspecto. Ellas laboran como maestras, enfermeras, oficinistas, en la industria textil, la cosmetología, etc. Estos rubros son campos propicios

*para el reclutamiento de la mujer. El postulado de que la fun
ción única de ella es la creación de un hogar, es algo que un
país en desarrollo debe mirarlo con cierta reserva. La mujer
invade cada día campos que antaño le estaban vedados y esto de
be tenerse presente para tomar medidas adecuadas para la crian
za de los niños: creación de guarderías infantiles, salas-cu-
nas, ampliación de los Kindergarten, etc.*

CAPITULO IV

REFORMA UNIVERSITARIA EN EL SALVADOR

La Reforma Universitaria entró en vigor en el año de 1963. La Reforma, evidentemente, no es producto de una transformación del sistema socio-económico imperante en el país. De allí su limitación en cuanto a contenidos ideológicos, presupuesto, formación de técnicos en la medida y calidad que necesita el país. De allí sus propias contradicciones. La función de la Universidad debe ser, en definitiva, una colaboración eficaz para superar los problemas nacionales en beneficio del pueblo ya que de éste proviene su financiamiento y además porque la intelectualidad debe estar al servicio del pueblo. Una contradicción reside en que el financiamiento lo decide el Estado, Institución que es en el instrumento de la clase opresora.

La formación de los profesionales tiene un sentido claro de preparación individual; la Universidad prepara para dar un medio de vida, la función social está casi ausente porque el sistema capitalista en que nos desenvolvemos condiciona de tal manera a los individuos que es imposible tomar medidas de carácter social que no sean eliminadas de hecho o restringidas

al máximo. Y hablo del condicionamiento objetivo.

La Facultad de Medicina, por ejemplo, no puede formar médicos en la cantidad y calidad adecuadas a las necesidades sociales; no hace énfasis en la preparación de profesionales para la medicina Preventiva y Salud Pública de que tanto necesita el pueblo salvadoreño.

No importa que las autoridades lo deseen, el mal no radica en una actitud de profesores o alumnos, la raíz está en el medio en el cual estos médicos se van a desenvolver.

Por eso se forman médicos a espaldas de la realidad nacional, hay un acento en la especialización para casos de enfermedades que cierta clientela puede pagar: trasplante de ojos, enfermedades nerviosas, etc.

Sin embargo no se emprende en la medida necesaria, un plan social de los médicos para contrarrestar la gastroenteritis, la desnutrición, los abortos, el paludismo, etc.

Las clínicas formadas por grupos de médicos para la gente que puede pagar se están haciendo notables; las masas populares siguen con su precaria salud. Ver gráfico No. 4 ANEXO.

Desde luego el precepto constitucional en cuanto a salud no falta, así como en el caso de la educación. El Art. 205 dice al respecto: "La salud de los habitantes de la Repú-

blica constituye un bien público. El Estado y los individuos están obligados a velar por su conservación y restablecimiento"

Lo mismo podemos decir de los abogados, quienes incluso son, en la mayoría, colaboradores directos de quienes sojuzgan al pueblo.

No enfocamos aquí el problema criticado la actitud ática particular de nadie, queremos que se vea, el fenómeno como un producto del medio en que nos desenvolvemos, como una crítica al sistema social.

El caso de los ingenieros, constructores, etc., no escapa a esta realidad. No hemos tenido, hasta hoy, por ejemplo, verdaderas presiones de este gremio ante los gobiernos para llevar a cabo un plan de vivienda para el campesino, el obrero. Los esfuerzos se saben fallidos de antemano. Se dedican casi exclusivamente a la construcción de mansiones y de vivienda para la clase media. Es natural que así suceda, la profesión es un medio de vida para desenvolverse en un ambiente de clase.

De esta contradicción la Universidad no puede sustraerse (la financia el pueblo, pero sirve a parte de él) porque está inmersa en un medio de contradicciones. De esto no extraemos, desde luego, la conclusión de que nada puede hacerse. Pueden y deben introducirse reformas dentro de la Universidad y eso

es justamente lo que hizo la Universidad de El Salvador a partir de 1963.

Cuantitativamente se ignora qué número y qué clase de técnicos necesitamos. Hay carencia de personal calificado y la formación de científicos es casi nula. El Salvador vive un proceso tímido de desarrollo económico; la agricultura se asienta en sus moldes antiguos, sin tecnificarse, no hay reforma agraria, la industrialización es parca. El standard de vida de la clase media es bueno, en general y fastuoso en la clase alta; pero la masa de la población permanece marginada. La Universidad es la expresión de este estado de cosas y su Reforma no va más allá del cambio técnico de sus planes de estudio, programas y reestructuración de los estudios. La clase que compone la universidad es siempre la misma: la media y la económicamente fuerte.

Se trata, pues, de una Reforma a nivel de cambio. Desde este punto de vista es que la analizaremos. En 1963 había 21 carreras, casi todas de corte clásico: profesiones liberales; en 1966 había 31 carreras. Se establecieron áreas comunes que proporcionan una cultura general y ayudan al alumno, para decidirse a tomar una especialización. Esto constituye un logro positivo ya que antes el alumno entraba a la Universidad con una carrera seleccionada a base del gusto de los padres, o

por continuar con los compañeros queridos; o por ser la carrera de más prestigio social. Ahora ya medita más y toma contacto real con la Universidad antes de seleccionar; el estudio general, además, le proporciona instrumentos básicos de estudio, y hay flexibilidad horizontal.

Personal Docente.- En 1963 habían 60 profesores a tiempo completo, en 1968, 350. Respecto a la oportunidad de ingreso a los alumnos, el cupo se amplió, en 1963 hubo una matrícula de 3200 alumnos; con un becado solamente; en 1968 la matrícula fue de 6500 con 400 becados. En 1963 se graduaron 89 personas en 1967, 286.

prácticamente hasta el año de 1963 el sistema universitario se había mantenido al margen de las necesidades más profundas del país; prevalecía una enseñanza libresca, la naturaleza de las carreras universitarias era un índice del divorcio entre educación universitaria y necesidades del país. El Salvador, país pequeño y con un crecimiento de población de los más altos de América Latina necesitaba de técnicos agrícolas para un desarrollo de la agricultura; técnicos pecuarios, de conservación de suelos, zootécnicos, etc., en lugar de ello la Universidad era productora solamente de abogados, de médicos que trabajaban o aún trabajan para una élite. Desde luego, se produjeron buenos médicos, abogados, e ingenieros; pero el

saldo general y real era el de una educación liberal no adaptada a las necesidades del país. Los científicos e investigadores eran y son una excepción fruto no del sistema educativo universitario, sino de los esfuerzos personales. Era una enseñanza con acento verbalista, anticientífica, dogmática, ajena a la vida y al margen de las necesidades del país. Tímidamente el desarrollo económico se manifestaba, en un comercio más intenso al menos en Centro América; el algodón irrumpió en la agricultura; pero la Universidad no daba visos de cambiar su corte semifeudal, medioeval. No hubo un planeamiento universitario de decisión colectiva que fijara metas fijas y objetivos acordes a la realidad nacional. Fue hasta el 1963 que la Universidad da un viraje y se inculca en los alumnos y en la ciudadanía un nuevo concepto de la Universidad. La Reforma abarca toda la arquitectura de la Universidad; pero señalamos aquellos aspectos más acusados.

A- Aspectos docentes;

B- Bienestar Estudiantil; y

C- Planta Física.

A.- En el aspecto docente se reorienta la enseñanza con nuevos sistemas que la hicieron menos libresco; prepara a su cuerpo de profesores; implanta un nuevo sistema de evaluación; establece carreras profesionales más cortas y da flexibilidad

a los estudios mediante el sistema de Unidades Valorativas; se introdujeron mejoras en la integración de los currícula. Las Facultades poco a poco reorganizan el planeamiento de sus estudios, mediante el Pensum que es un sistema que logra eliminar la rigidez del Plan de Estudios. El Plan de estudios era un documento que no podía variar sin ser sustituido totalmente por otro; era muy frecuente que cada Decano cambiara los Planes de Estudio lo que se traducía en anarquía. Cada Facultad, en casi todos sus aspectos, constituía una isla y no una unidad orgánicamente enlazada al todo que es la Universidad. El aspecto docente no escapaba a esta realidad. También se implantó el Syllabus que es una guía que aclara el contenido de la materia, lo que se pretende enseñar. Además de la aclaración, del contenido del Syllabus presenta la lista de materias que se ofrecerán en el año académico.

Otra conquista fue la tocante a los profesores de tiempo integral y completo. En cuanto a evaluación se ha introducido el sistema de Unidades Valorativas; éstas indican o son la medida de la intensidad con que se imparten y reciben las materias del Pensum. Una Unidad Valorativa equivale a una hora de clase expositiva, por semana, durante un semestre o a tres horas de trabajo personal del alumno durante el mismo período. Esto ha permitido catalogar a los alumnos, clasificar-

los y evaluarlos por el tiempo que dediquen al estudio; erradicando, por otra parte, el sistema rígido de estudios por años. Cada alumno puede llevar las materias que a su tiempo conveniga y dedicarles más esfuerzos ya que si lo desea, puede tomar tres materias o cuatro según sus capacidades. Hay estudiantes a tiempo parcial, completo y especiales. Los estudiantes libres que al final no poseerán un título académico, se distinguen porque llevan un máximo de 8 unidades valorativas en cada ciclo.

La organización pedagógica ha tomado en cuenta dos objetivos primordiales: lo cultural y lo profesional. Anteriormente el alumno pasaba de la Escuela secundaria a la Facultad escogida, es decir, iniciaba de inmediato los estudios profesionales. Por muy buenos académicos que fuesen, les faltaba una adecuada base cultural y humanística. El objetivo es que el universitario sea un hombre educado, con una concepción científica del mundo y con buenas relaciones humanas, un ciudadano que intervenga activamente en las reformas del país con vistas a la transformación por un mejor sistema socio-económico.

La formación básica de los estudiantes está a cargo de un sistema pedagógico denominado "Áreas Comunes". Las Áreas Comunes organizan los estudios generales de tal manera que no

constituyan un estudio pre-profesional. Las Areas Comunes reciben las directrices de los Departamentos. Cada Departamento tiene su propio Pensum; los Departamentos dan servicio general a la Universidad cuando tienen disciplinas en la enseñanza inicial superior.

B.- Bienestar Estudiantil.- Cuantitativamente la Universidad amplió su cupo de manera extraordinaria. De 1963 a 1968 aumentó más del doble. En 1962 se admitieron 600 estudiantes más, en 1966 se admitieron 1.300 y para 1967 se han ofrecido 1800 nuevas plazas. Es de hacer constar que hay una diferencia entre las plazas ofrecidas y las realmente admitidas. Esto ha sucedido debido que no habido suficiente número de candidatos que llenan los requisitos mínimos.

<u>Años</u>	<u>Plazas ofrecidas</u>	<u>Estudiantes admitidos.</u>
1963	1800	820
1964	1200	900
1965	1400	1.090

El criterio que la Universidad sigue para la selección de alumnos garantiza en un 60% un éxito razonable.

Es difícil por ahora, realizar cambios fundamentales

en las condiciones de trabajo del estudiante; no es posible proporcionar becas a toda la población estudiantil. En cuanto a la ayuda que se puede proporcionar se contempla en tres rubros:

- a) Residencia y alimentación a costo razonable;
- b) Residencia, alimentación y ayuda económica suplementaria;
- c) Beca completa.

Se ha creado un Departamento de Bienestar Estudiantil en el cual hay una comisión de becas que se encarga de los problemas relacionados en la vida del estudiante.

C.- Planta Física.- En "Balance Crítico de la Reforma Universitaria", artículo del Dr. Mario Flores Macal aparecido en la revista Educación 8-9 del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad (1966) dice: "A continuación señalo algunas críticas a la Reforma de este período: No. 1. No se han desarrollado las ciencias sociales ... 2do. Los Departamentos de Servicios Generales (Ciencias Físicas y Matemáticas, Química, Ciencias Biológicas e Idiomas) han volcado casi exclusivamente su trabajo docente en atender a la población estudiantil de primer ingreso, con el peligro de no desarrollarse verticalmente hacia el establecimiento de carreras tecnoló-

gicas requeridas por el desarrollo industrial de nuestra sociedad"....

Hemos destacado dos aspectos fundamentales de la crítica, entre varios que se señalan, por tener relación con el trabajo que desarrollamos. El primero es de carácter docente; pero que es un síntoma de la filosofía que ha vivido la Universidad en su primer período de Reforma. Refleja, por una parte, la limitación que conlleva toda reforma supraestructural cuando no parte de la base: el sistema socio-económico del país. Hemos advertido ya, sin embargo, que nuestra Universidad lleva a cabo una transformación a nivel de cambio. Sin embargo, por eso mismo, el énfasis en el fundamento filosófico-científico de las disciplinas, que imparte debe constituir un que-hacer constante de la Universidad: sólo así el alumno tendrá una clara perspectiva de lo que se está haciendo, de las posibilidades de la Universidad, un claro concepto de lo que se espera del estudiante y una claridad meridiana de qué debe hacerse y lo que se deja de hacer, conocer las razones. El demo Universitario debe tener una conciencia del papel histórico que está desempeñando y tomar posiciones ideológicas y políticas con conocimientos de causa. No se explica que un profesional (médico, ingeniero, agrónomo, etc.) ignore los fundamentos de las ideologías que se enfrentan en la actualidad en el mundo y que

siga siendo un ciudadano adherido a partidos políticos por leal-
 tad a personas o grupos, ajeno a la problemática de su Patria.
 De allí que juzguemos que esta falla es crasa y de hondas reper-
 cusiones para el porvenir de la Patria. De continuar así, la
 Universidad forjará profesionales, pero no ciudadanos y si a
 esto agregamos que en las manos de ellos se espera que estén
 el engranaje principal del Estado, la educación universitaria
 estará minando ella misma la base del desarrollo total del
 país. En cuanto al segundo punto nos está indicando que la
 formación técnica no tiene el empuje necesario ni la coordina-
 ción que debe tener con el desarrollo industrial. Tengo razo-
 nes suficientes para afirmar que la Universidad no posee un
 Plan de desarrollo de carreras técnicas basado en un estudio
 concreto del desarrollo del país. Se conocen los grandes pro-
 blemas existentes y se avisan sus soluciones; pero la Univer-
 sidad debe considerar que su Reforma es a nivel de cambio y que
 ello la obliga a asentar sus programas en los de evolución que
 el país lleve a cabo; para no formar mano de obra técnica de
 alto nivel y medio, mano de obra calificada con exceso y que
 provoque desocupación con grave daño a la economía del país.

La Universidad debe además, enfocar aquellos aspectos
 que constituyen problemas para un país. En el nuestro, por e-
 jemplo, están:



1o. El problema demográfico. Cómo orientar al pueblo en este aspecto? Cuáles son las distintas doctrinas de fondo que se esgrimen al respecto? Cómo atender a la educación de las masas? Cómo enfrentar el problema de la salud, la desocupación, las zonas marginales? Todo ello debe ser objeto de investigación y de planteamientos que la Universidad haga a la Nación.

2do. Propiciar en las personas una elevación de toma de conciencia de los diferentes problemas y hacer un análisis que refleja hasta qué punto los derechos humanos tienen concreción en nuestro país tanto en el área de la política como en el campo del derecho legal y el trabajo. Todo esto debe ser fruto de planteamiento en una Universidad responsable, para preparar a los estudiantes a construir una sociedad digna y egresar gente que además de que sepa ganarse la vida tenga responsabilidad con la sociedad en que se desenvuelve.

La Universidad frente al desarrollo nacional y el aspecto técnico.-

El desarrollo técnico y científico corresponde en gran medida a la Universidad, el desarrollo de una infraestructura no sólo consiste en trazar carreteras, utilizar más hierro y cemento sino, además, en la formación de recursos humanos,

científicos y técnicos.

Prioridades de una política
en desarrollo.-

Los técnicos y los científicos deben ser sectores de un conjunto; deben tener además una conciencia no sólo nacional sino internacional; deben representar la toma de conciencia de esa problemática; hacer sus propias investigaciones en el medio sin perder de vista la gran comunidad que hoy es el mundo. La tecnología en el transporte y las vías de comunicación han hecho que el mundo sea un todo; nada nos es ajeno y ni nada de lo nuestro es ajeno a los otros. El desarrollo de nuestra Universidad en particular, es de interés internacional y, de inmediato, de interés Centroamericano. Por eso, la Universidad debe estar inmersa y trabajar para Centro América, La tino América, América y el mundo. Si la Universidad va a trabajar para la ciencia y la tecnología, tiene que representar y acoger las circunstancias de la integración centroamericana, hay que pensar en el intercambio en todos los campos y hacer proyectos en conjunto. El CSUCA (Consejo Superior Universitario Centroamericano) es un organismo creado con estas miras. Pero como tal, debe proceder también de acuerdo al desarrollo concreto que van teniendo los países centroamericanos y proporcionar el empuje necesario para acelerarlo. Hay necesidad de

un planeamiento integral de la región, preservando la la libertad académica y promoviendo la investigación. La Universidad no puede solucionar los problemas nacionales; pero puede dar capacitación a sus alumnos para enfrentar los problemas políticos, económicos y laborales. La Universidad debe dar el bagaje intelectual y la formación suficiente para tomar decisiones, y ofrecer elementos de juicio con conocimiento. Debe tomar conciencia del aceleramiento del cambio.

La Universidad frente al
desarrollo del país.

Tradicional y básicamente la Universidad ha tenido por objetivos:

- 1.- Conservar y transmitir el saber (docencia)
- 2.- Ampliar el saber (investigación)
- 3.- Difundir y hacer que llegue el saber y la cultura a todo el conglomerado social (extensión universitaria).
- 4.- Defender los valores supremos de la cultura.

En los tiempos actuales, esos 4 aspectos le corresponden y lo que hay que revisar son los métodos y procedimientos. Es, además, tarea actual de la Universidad:

- a) Introducir reformas en lo administrativo, en lo do-

cente y en todos los aspectos que atañen a la forma
ción profesional.

b) Egresar profesionales que sean hombres de cultura,
sensibles a lo social, hombres al servicio de la Pa
tria que defienden lo nacional y lo regional frente
al imperialismo; hombres productivos, hombres que
no se coloquen al margen de los hechos sociales;
hombres destinados al beneficio de la comunidad, sea
esta, nacional, regional o mundial.

c) lo) En todas las tareas educativas debe plantearse esta
problemática: a qué están llamados los salvadore--
ños en su situación histórica concreta y qué tareas
se deben plantear para el desarrollo y transformae
ción de la sociedad en que está inmerso?

d) Formar hombres aptos para el desarrollo de la cien-
cia, la técnica. Que el científico, el profesional,
el técnico sepan el papel que les corresponde en la
sociedad.

Actualmente (1968) se ha fundado una Facultad de Cien-
cias y Humanidades para crear condiciones concretas y formas
integralmente al universitario. Se trata en síntesis de crear
un organismo con una nueva estructura que permita dar con rigor
los fundamentos de la ciencia y una sólida base humanística,

que las ciencias y las humanidades tengan un desarrollo igual, obedezcan a los mismos criterios y objetivos, dando una visión coherente de las ciencias naturales y humanísticas con base en una Filosofía científica.

El universitario y su
participación en la política.-

Se esgrimen algunas buenas razones para justificar la no participación del universitario en la política nacional e internacional. Entre ellas están:

a) La vida académica y política son dos vidas diferentes. De mezclarlos, viene la derrota de ambos.

Frente a esto podemos decir que no son dos vidas diferentes sino dos aspectos de un mismo fenómeno: la vida. Queremos separarlos es mixtificar el problema. La vida cotidiana, el problema social, es un complejo que el hombre vive y lo vive no separado, lo envuelve quiera o no. Debe prepararse al universitario para enfrentarlo, de manera racional y consecuente con su doctrina y principios.

b) La aplicación de la razón en la solución de los problemas es vital para el universitario. La política implica una ideología y a la formación de ésta debe contribuir la Universidad y para ello es necesario que la enseñanza no sea uni-

lateral; las bases de una ideología no son jamás ajenas a la razón; es más, una ideología es el punto de la razón aplicada al complejo de los problemas sociales. Tanto más racional ~~cuanto~~ ~~cuanto~~ más se ha hecho uso del método científico en las enseñanzas de las ciencias sociales. La política, la ideología, están cargadas de fuerte dosis emocional porque en ellas van implícitos valores, ideas, soluciones. Pero es que el universitario sólo es razón? No posee valores? No debe tener una voluntad para concretizarlos? Es que va a vivir el sabio, el técnico, el profesional, ajeno a la problemática social? Justamente se trata de lo contrario, de producir un ciudadano capaz de enfrentarse a la realidad cualquiera que éste sea y contribuir a su transformación. Creemos que la educación universitaria debe propiciar la participación del estudiante en la política y de que lo haga en la mejor forma para conseguirlo; el procedimiento no será precisamente el impedirlo sino darle las armas ideológicas y doctrinarias para que él decida el campo en el cual está convencido de que se concretizarán sus más caros ideales. Presentamos a continuación algunas razones para manifestarnos en pro de la participación del universitario en política:

10. El papel de la universidad en su conjunto, debe ser activo. Existen en el demos universitario hombres de pen

samiento y de acción. La Universidad debe preparar para la acción y hay momentos nacionales e internacionales verdaderamente cruciales para la humanidad, en los cuales la Universidad debe participar. De hecho la nuestra cuenta con gloriosos momentos.

20. Para mantener la autonomía universitaria. En nuestros países la autonomía reviste un aspecto peculiar; es una conquista que se ve amenazada por la acción de los oscuros intereses reaccionarios y el universitario debe estar presto a luchar por ella. Se ha criticado diciendo que el estudiante pierde su tiempo haciendo política; pero la verdad es que la actividad política no consume el 100% de su tiempo; hay tiempos críticos y convulsivos que toman días enteros, pero esto no sucede todo el tiempo. Latino América ha tenido en las Universidades un bastión de libertad y de lucha, el estudiante latinoamericano es sensible a esto y decide participar en política; además es obvio el contraste que las sociedades latinoamericanas ofrecen entre la teoría democrática y la realidad circundante, si la Universidad niega al estudiante esa sensibilidad frente a los candentes problemas, se está negando a sí misma. La apoliticidad de las Universidades es un feliz recurso "teórico" de las clases más reaccionarias para mantener a estudiantes y profesores en una actitud pasiva, cómplice.

Tarea para nuestra Universidad.-

En síntesis podemos resumir lo que el desarrollo del país espera de la Universidad:

- a) preparar académicos capaces de luchar por una transformación social;*
- b) Proporcionar técnicos;*
- c) Redescubrir y analizar nuestra realidad y de acuerdo con ella planificar el desarrollo universitario;*
- d) Tarea de investigación haciendo énfasis en la investigación pura y pragmática;*
- e) Tener una proyección clara hacia nuestro medio rural; porque allí se encuentra el mayor atraso.*
- f) Enriquecer a fondo los contenidos de los programas para neutralizar la unilateralidad en la enseñanza cuya consecuencia ha sido una arquitectura mental poco propicia a los cambios y la formación de un concepto del mundo y del hombre demasiado restringida y caduca para el universitario que exigen los tiempos actuales. La acción no corresponde a los postulados teóricos que se sustentan.*
- g) Preparar al docente universitario no sólo en el aspecto metodológico, sino en su actitud mental y de acción consecuente con los más altos principios para beneficio del pueblo.*

h) Fomentar positivamente en maestros y alumnos la participación activa en el planteamiento de soluciones de los problemas nacionales. La política, como expresión del hombre en la problemática social concreta de cada país no debe ser ajena al universitario. Hay necesidad de tomar conciencia de ello. - La Universidad tiene ante sí problemas nacionales que deben constituir, a la vez, metas de su propio desarrollo. Para cumplir con esas finalidades, la Universidad debe velar porque:

- 1- Su producto humano satisfaga, en forma adecuada, las necesidades primordiales de nuestra sociedad.
- 2- Se propicien carreras cortas de acuerdo con las demandas planteadas por el país.
- 3- Que todo universitario concluya su carrera. Actualmente, muchos alumnos trabajan y estudian. La etapa de casi toda la juventud se pasa "estudiando" y la sociedad no aprovecha las mejores energías del individuo y éste, lo mejor de su vida. El estudio a tiempo parcial es inadecuado; un gran porcentaje de los que ingresan a la Universidad no se gradúan y los que culminan sus estudios lo hacen en edad madura, cuando tienen cargas familiares que les impide dar al máximo al país todo lo que po

drían dar. La ampliación de becas es una manera positiva de ayudar al joven a hacer carrera universitaria, en un medio que, como el nuestro, sólo una minoría puede costear los estudios sin tener que recurrir al trabajo.

- 4- Realizar una labor de extensión que trascienda a todo el conglomerado social.*

CAPITULO V

REFORMAS ECONOMICAS NECESARIAS EN CENTROAMERICA PARA UNA MEJOR EDUCACION

Integración Centroamericana.

Una de las razones que limitan las perspectivas de la industrialización en cada país centroamericano, es la baja capacidad adquisitiva de la población. El Salvador además de confrontar ese problema tiene otros, entre los cuales se destaca la baja productividad agropecuaria por los obstáculos - señalados anteriormente. Centro América apareció como una perspectiva para un mercado común amplio.

El Mercomún Centroamericano no incluye, hasta la fecha a Panamá ni Honduras Británica debido a sus lazos económicos y políticos fuera de la región.

Características sociales de la región:

Población calculada para 1967: 13.0 millones.

Con una población económicamente activa que abarca desde el 31% hasta un 45%; esta es una población joven, lo cual constituye un problema puesto que significa dependencia (niños, adolescentes, ancianos).

Más de la mitad de los habitantes de Centro América viven en la vertiente del Pacífico, esta región es la de más intenso desarrollo económico y por lo tanto cultural; grandes regiones centrales y de la vertiente del Atlántico no están involucradas en ese proceso y ésta región cubre los 4/5 de la superficie total.

De los 13.0 millones de personas, alrededor de 8 millones viven en el campo. En 1962, existía en la región, 1 millón de desocupados en las áreas rurales. Según afirmaciones de la SIECA, para 1969, la cifra llegará a 1.4 millones.

Existe una tasa elevada de crecimiento del 3.4% como promedio, que resulta una fuerte presión demográfica sobre la tierra cultivable "La densidad de la población rural de Centroamérica en relación a las tierras en cultivo y de pastos, es de aproximadamente 865 habitantes por cada 1.000 hectáreas; proporción casi 4 veces superior a la estimada para América Latina: 236 habitantes por cada 1000 hectáreas.

*Tenencia de la tierra. Esta situación es más grave si se considera la concentración de la propiedad de la tierra. Un 80% de las unidades agrícolas cubren el 12% de la superficie cieete total de las tierras (minifundio) y un 0.3% de las fincas abarca el 33% de la superficie total (Latifundio). "Los países centroamericanos que presentan las tasas más altas de crecimiento demográfico demuestran cierta tendencia a la formación de minifundios, estimándose que en ellos, aproximadamente, el 60% de las unidades agrícolas tienen una superficie promedio menor de 2 hectáreas. Por otra parte, en aquellos países con una reducida presión demográfica la concentración de la propiedad es más frecuente y, en algunos casos, casos, cerca del 5% del número total de habitantes posee más del 60% de las tierras cultivables!"**

Las condiciones de salud y habitacionales son similares en las clases rurales.

El déficit total de vivienda para la región en 1961 se estimó en 800.000 unidades. El 30% habita viviendas inadecuadas.

El déficit de viviendas rurales 1961 fue de 536 .000 afectando a 3.216.000 personas.

* *Idem.* -

Como puede observarse el sector rural es castigado en toda forma y esto es general para todos los países de Centro América.

Se estima que un 53% de la población total no dispone de servicios de agua potable.

El ingreso per-cápita de la región se ha estimado en 107.50 anuales o sea \$8.95 mensuales.

La economía centroamericana descansa en las actividades agropecuarias. El producto total total bruto de la región alcanzó en 1960 cerca del 40%, en comparación con una participación del 14% del sector manufacturero. La producción no está diversificada. El café, el algodón y banano absorvieron el 77% de los ingresos en esemmismo año. Las importaciones comprenden una alta proporción de bienes de consumo, cerca del 40% en comparación con un promedio latinoamericano del 19%. Centro América importa muchos productos alimenticios, este aspecto lo han superado ya los restantes países latinoamericanos.

"El índice de precios de exportación del área se redujo en más del 35% entre 1955 y 1961, siendo dicha reducción superior a la registrada en el índice de precios de exportación para el conjunto de América Latina*. En cambio durante el mismo período, los precios de importación mantuvieron una tendencia

*Reformas Institucionales y desarrollo social en Centro América Op. Cit.

de alza que se estima en el 10% ocasionando el consiguiente de-
terioro económico. La situación se mantiene, en esencia, con
ligeras variantes.

Según datos de la CEPAL (1961), de América Latina sa-
lieron en concepto de utilidades de las inversiones extranjeras
1735 millones de dólares y hubo una pérdida causada por el de-
terioro en el intercambio comercial de 2660 millones de dóla-
res. El statuto-quo de la economía centroamericana junto con
el alto crecimiento de la población provoca el estancamiento.
Estas condiciones y otras de índole social han hecho surgir la
necesidad de encontrar soluciones dinámicas para impulsar el
desarrollo económico de la región. Por eso una integración e-
conómica centroamericana que beneficia a las clases más bajas
de la Región es de una importancia singular. Los programas de
ben estar concebidos de tal manera que puedan propiciar el de-
sarrollo total de la región, sin menoscabar la economía de uno
o de varios de ellos. En 1952 los Ministerios de Economía de
Centro América emitieron la siguiente resolución:

".... desarrollar la producción agrícola e industrial y los
sistema de transporte de sus respectivos países, en forma que
promueva la integración de sus economías y la formación de
mercados más amplios, mediante el intercambio de sus productos,
la coordinación de sus planes de fomento y la creación de em-
presas que todos o algunos de los países de la región..."

presas que todos o algunos de los países tengan interés" in-

*"El crecimiento de Centro América depende de su condi-
ción de lugar propicio para la producción, el comercio y un
buen ambiente para que pueda prosperar el comercio nacional o
extranjero, descansa en su equidad y beneficio para las mayo-
rías. No puede haber ambiente propicio, ni poder adquisitivo
en las masas si las estructuras agrarias se mantienen tal como
están".**

*En cuanto a educación, no cabe esperar otros resultados
ya que las condiciones socio-económicas son similares. En efec-
to, veamos el cuadro No. 34 en la siguiente página.*

** Reformas Institucionales y desarrollo social en Centro Amé-
rica. Op. cit.*

CUADRO No. 34*

LA EDUCACION EN CENTRO AMERICA EN PORCENTAJE

	Costa R.	El Salv.	Guat.	Hond.	Nicarag
	%	%	%	%	%
Alumnos en edad escolar matriculados en Esc. Primaria	90.0	56.9	37.2	46.7	63.4
Alumnos que completan la Primaria lo. a 6o. Grado	22.7	17.0	17.8	14.2	14.9
Analfabetos potenciales	41.2	64.9	59.6	67.6	44.6
<i>Hombres de 25 años de edad o más que para 1950 habría completado:</i>					
Menos de la Educación Primaria, en general, menos de 4 años de Primaria.	62	85	87	88	84
4 años o más de Primaria	33	10	11	11	14
La secundaria	2.9	3.3	1	2.8	1.4
Educación Superior	2.0	8.0	0.8	0.8	0.9
Gastos en Educación Gr1.	<i>Relación con el producto territorial</i>				
1962	2.74	2.81	1.4	2.05	.31

* Desarrollo económico de Centroamérica. Comité de Investigación y Política del Comité para el Desarrollo Económico.

*El analfabetismo en Centro América nos lo demuestra el
cuadro No. 35.-*

CUADRO No. 35*

ANALFABETISMO EN CENTRO AMERICA

PAISES	AÑO	ANALFABETISMO	
		AREA URBANA %	AREA RURAL %
<i>Guatemala</i>	<i>1961</i>	<i>39.</i>	<i>81.5</i>
<i>Honduras</i>	<i>1961</i>	<i>24.2</i>	<i>61.9</i>
<i>Nicaragua</i>	<i>1963</i>	<i>20.6</i>	<i>70.2</i>
<i>El Salvador</i>	<i>1961</i>	<i>26.8</i>	<i>64.2</i>
<i>Costa Rica</i>	<i>1963</i>	<i>5.2</i>	<i>19.7</i>
<i>Panamá</i>	<i>1960</i>	<i>6.2</i>	<i>35.4</i>

Necesidad de una Reforma Agraria.-

*Lo dicho para El Salvador es aplicable al resto de Cen-
tro América. Un reparto de tierras para crear minifundios es
trocar un problema por otro. Hay que tomar en cuenta también
que aproximadamente la mitad de la producción agrícola de Cen-
tro América proviene de las grandes parcelas de tierra dedica-*

* Blanco Soto, Ovidio, "La Educación en Centro América". 1a. Edición Nov. 1968. Publicaciones de la Secretaría General de la Organización de Estados Centroamericanos. O D E C A. San Salvador, C.A.-

das a la agricultura comercial moderna; gran parte de la exportación se cultiva en ellas. Esto no debe ignorarse en una Reforma Agraria. Sin embargo, hay que tomar en cuenta y preguntarse si estas grandes extensiones producen lo que debían producir; a la par debe ir el análisis de los miles de campesinos desposeídos en Centro América.

Salvo en El Salvador, existen en los demás países centroamericanos tierras baldías que son propiedad del Estado. Es indispensable casi siempre, en estos casos, invertir en caminos, regadíos y llevar a cabo una colonización interna. Se da la paradoja, en la Región, de que países como Honduras y Nicaragua posean grandes extensiones de tierra incultas y relativamente poco pobladas y en otros como en El Salvador, que se da el fenómeno contrario. El problema de una colonización rural inter-centroamericana es un asunto que, si bien son obvios los problemas que acarreará en un plan de desarrollo, debe considerarse.

: Centro América posee una economía predominantemente agraria con sus estructuras semif feudales; grandes masas de pequeños propietarios (minifundos) y grandes cantidades de trabajadores sin tierra; latifundios enormes con ingresos elevados, baja productividad de la tierra por falta de técnica y financiamiento; tierras marginales, desocupación permanente en el campo. Puede

rosos sectores económicos no contribuyen al financiamiento de los gastos del Estado, en forma justa y adecuada. El ahorro interno es insuficiente y el consumo de objetos de lujo desorbitante; la administración pública ineficiente. Se necesita distribuir mejor el ingreso. Los problemas de la región son similares en todos los países:

A- Gran parte de la población se dedica a actividades agrícolas.

B- Desocupación en el campo, en la ciudad y escasez de oportunidades fuera de la agricultura.

C- Bajos niveles de ingreso.

D- Ahorros nacionales casi nulos y, cuando los hay, no son utilizados para inversiones industriales o comerciales. Gran parte de ellos se encuentran en países extranjeros.

E- Producción poco diversificada.

F- Exportación, casi en su totalidad, de materias primas y productos agrícolas.

G- Consumo ínfimo de grandes sectores de la población.

H- Bajísimo nivel cultural; altos índices de analfabetismo;

I- Desequilibrio en la distribución geográfica de la población.

J- Insuficientes vías de comunicación. El proceso de industria

lización es incipiente, la producción manufacturera representa apenas el 12% del producto bruto de la Región y la ocupación abarca acerca del 11% de la población económicamente activa. Algunos obstáculos para el desarrollo industrial:

- a) Falta de Capital.*
- b) Estrechez de mercados locales; y*
- c) Escasez de mano de obra especializada. Proliferan las pequeñas industrias, algunas son simples modificaciones de materias primas extranjeras. Las industrias de tipo artesanal se caracterizan por la poca utilización de mano de obra y costos unitarios elevados en comparación con industrias fuertes de otra región.*

La integración económica centroamericana. La necesidad de unificar esfuerzos y presentar a la región centroamericana como un todo, es una meta que se nos presenta como una posible solución a los lacerantes problemas sociales del Istmo. Sin embargo, no hay que perder de vista que cada país de la región tiene problemas internos que resolver. No puede haber integración si hay marginalidad. La integración presupone igualdad de oportunidades en todos los aspectos y para todos los individuos; o bien, la mayor participación de un grupo o sociedad en los beneficios económicos, sociales y poder de decisión. A

medida que un individuo se integra a un grupo o éste a un contexto mayor sin diferencias aplastantes, en esa misma medida recibirá beneficios. La integración puede hacerse mediante un proceso y desarrollarse en un continuo más o menos dinámico. La integración económica y educativa de Centro América, implica, en el desarrollo, la anulación de la estratificación social. Si las diferencias económicas y por ende, sociales y culturales, siguen siendo profundas, no habrá en la realidad, igualdad de oportunidades para todos. Por lo tanto, el desarrollo económico, el desarrollo educativo consiste en buscar la integración nacional como un factor de primer orden, solamente una Centro América cuyos países no ofrezcan un desnivel tan grande en la composición de sus clases pueden llevar a cabo una integración centroamericana auténtica; y no ser, como actualmente es, un monopolio de la alta y mediana burguesía. Planificar una integración centroamericana sin "integrar" a los grupos marginales dentro de cada país, es sencillamente desarrollar el statu-quo actual, con las consiguientes consecuencias. Es necesario organizar interna y adecuadamente cada país; los efectos positivos de una integración económica deben sentirse en todos los sectores. Centro América para integrarse necesita esencialmente:

10. Cambios estructurales en su sistema socio-económico.

co.

20. *Integración nacional. Se entiende por integración nacional en el sentido de ofrecer cada vez más, igualdad de oportunidad para todos, tanto en el aspecto económico como cultural.*
30. *Poder de decisión política de los grandes sectores populares para superar la dependencia en todo sentido que existe, con respecto a otros países; actualmente los monopolios internacionales, fundamentalmente los norteamericanos manejan los hilos de la economía centroamericana a través de las asociaciones llamadas de "libre comercio".*
40. *Clarificar su grado de marginación como región, con respecto a Latino América, Estados Unidos, Europa y el mundo socialista. Esto es importante para definir su política. Coordinar la integración regional dentro del cuadro mundial. Es necesaria la asistencia técnica y financiera de todos los países industrializados sin discriminaciones ideológicas. Debe establecerse garantías para proteger a los empresarios centroamericanos, contra la competencia de monopolios extranjeros.*

Varias han sido las realizaciones del programa de integración económica. Convenios multilaterales de Libre Comercio, Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, convenios sobre equiparación de Gravámenes a la importación, Tratado General de Integración Económica, creación del Banco Centroamericano de Integración Económica. A fines de 1962 este Banco había aprobado préstamos industriales por un monto de \$10.500.000. Pero el Mercomun Centroamericano ha sido y sigue siendo negocio de pocos.

El comercio inter-centroamericano se ha intensificado. En 1958 tenía 83 millones, en 1962 = 50.4 millones. El Salvador ha tenido una gran participación; las importaciones a Centro América han crecido 8 veces y las exportaciones en cambio sólo han crecido en 5 veces. Tiene pues una balanza comercial desfavorable. La baja producción de alimentos incide en este problema.

El Salvador necesita promover aceleradamente su desarrollo industrial, la balanza comercial desfavorable no puede continuar así. La falta de materias primas para la industria hará que las importaciones aumenten a la par de las alimenticias que ya exporta.

*La financiación de este desarrollo industrial acelerado
Cómo se haría?*

Desarrollo de los Recursos Naturales.-

Un país o Región en desarrollo que desee mejorar su standar de vida, debe aumentar sus exportaciones, estabilizar su moneda, planificar a plazo razonable para desarrollar las industrias básicas y explotar sus recursos naturales, hacer un análisis e información exacta respecto a la extensión y volumen de tales recursos. Conocer las zonas según los suelos y clases, tipos de árboles y su densidad, uso de la tierra, capacidad, drenaje, irrigación, límite de las propiedades. En Centroamérica la riqueza forestal ofrece grandes recursos para la exportación de maderas (pinos, cedro, caoba, laurel, mora, cortés, árbol de hule, níspero, banano). El potencial hidroeléctrico ha sido estimado en 2 millones de kilovatios, de ellos la Región utiliza únicamente el 1/20.

2000 Km. de litoral en el Atlántico y 1800 Km. en el Pacífico, ofrecen perspectivas para un desarrollo pesquero. Los recursos naturales en Centro América son grandes. Naturalmente no hay que verlos y analizarlos en si mismos, sino que debe llevar a la par, siempre, la pregunta en manos de quiénes están?

Un programa de desarrollo regional, así como nacional, necesita de capital e inversiones a las cuales tendrá que hacer frente. Desde luego esta es una política que deben decidir los

gobiernos con un respaldo popular.

Actualmente el mundo está dividido en dos grandes bloques económicos y políticamente diferentes: el capitalismo y el socialismo. Alrededor de esas economías giran los demás países. Hay países con más poder de decisión que otros; los periféricos son los afectados; el problema de la integración conlleva también la oportunidad de proporcionar mayor poder de decisión a los países periféricos o marginales. En el caso de Centro América, deben unirse esfuerzos y debe planificarse de tal manera que todos los sectores económicos de cada país y de la Región se liguén para impulsar el desarrollo. La burguesía parasitaria que no agrega nada a la riqueza nacional debe ser obligada a invertir con una política fiscal tan fuerte que se vea en la necesidad de hacerlo; la intensificación agrícola es esencial para todos los países. No existe desarrollo si no hay auto-abastecimiento de bienes de consumo imprescindibles, entre ellos el de la alimentación. Al mismo tiempo, para propiciar las inversiones y el ahorro, la política fiscal a seguir, con los capitales funcionales, debe ser moderada.

Otro de los rubros para el desarrollo socio-económico de Centro América es el capital privado extranjero.

Pero el financiamiento externo debe ser, esencialmente, con inversiones indirectas, con bajos intereses, Cálculos ra-

cionales y tomando en cuenta el subdesarrollo de la región han estimado que el plazo de amortización no debe ser jamás inferior a los 10 años y los intereses no deben ser mayores del 3%. Es conveniente tener presente que estos préstamos deben invertirse en industrializar al país o Región y no como actualmente sucede; Estados Unidos de Norteamérica, hace préstamos dedicados a obras públicas generalmente referidos a infraestructuras (construcción de aeropuertos, puentes, etc.) Si esto es necesario no todo el capital debe ir a esos rubros sino esencialmente para la industrialización.

Ello involucra la ampliación del mercado interno, los países tienen que aumentar la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población reestructurando las relaciones de producción que se opongan a ello. Para el caso de El Salvador ya lo hemos analizado a grandes rasgos; tiene, además, que ofrecer fuerza de trabajo calificado; en este aspecto tiene directa influencia el tipo de educación. La escasez de ingenieros, y obreros preparados es uno de los peores obstáculos en países en proceso de desarrollo. Establecer un sistema especial de instrucción en ese campo es de primerísimo orden. Los programas complementarios aplicables directamente a los agricultores es de vital importancia.

Los pequeños ganaderos tienen también sus necesidades.

El conocimiento de nuevas técnicas en los distintos trabajos es necesario para lograr adelantos en las ramas correspondientes. Esto como actividades extra-curriculares del sistema educativo. Lo puede llevar a cabo la Universidad o Departamento propios del Ministerio de Educación en colaboración con los otros Ministerios. Puede interesarse a muchos jóvenes, con educación media, en trabajos que no requieren un período excesivo de preparación especial, los jóvenes que no puedan ingresar a la Universidad para seguir una profesión de larga duración, pueden recibir cursos acelerados de peritos agrónomos, veterinarios, etc. Será un tipo de educación que no impliquen las carreras largas que seguirán otros en las mismas ramas. Se necesita además crear escuelas de artes y oficios. Necesitamos superintendentes de taller, albañiles, carpinteros, capataces, etc.

El crecimiento rápido de la industria depende del eficaz y pronto apoyo que se dé a las obras públicas necesarias. Como los servicios de obras públicas, o de sanidad, son de resultados intangibles y se distribuyen y se reparten tan ampliamente a lo largo del país, el Estado no puede recaudar contribuciones adecuadas que provengan de toda la gente que más beneficio recibe de ellos. Los gastos por otra parte, han de hacerse de una vez, puesto que no se puede dejar un puente en un equitativo desarrollo. Las inversiones de este tipo sobre todo, el desarrollo de las infraestructuras requieren dinero y prontitud; por eso la opinión pública mal orientada puede ser un obstáculo para que se hagan inversiones de este tipo sobre todo, ls

tapa y seguir su construcción después de muchos años. El desarrollo de las infraestructuras requieren dinero y prontitud; por eso la opinión pública mal orientada puede ser un obstáculo para que se hagan inversiones de este tipo sobre todo, las obras públicas costosas.

Hay razones de fondo para que el pueblo, a veces, las repudie:

- a.- Realmente se sirven de ella los grandes comerciantes, terratenientes, y los financia el pueblo.*
- b.- Despilfarro, peculado, soborno, en su ejecución.*
- c.- Calidad baja en todos los aspectos de la construcción (sean calles, puentes, edificios).*

Es necesario para ello garantizar al máximo el gasto que el pueblo hace. La participación de los organismos democráticos en las discusiones y decisiones deben ser tomadas muy en cuenta. Es indispensable crear un clima público apropiado para esta clase de proyectos. La orientación en este sentido, incumbe al gobierno, al maestro y a la Universidad.

Se necesita también la ampliación de mercados en el exterior. Las importaciones y exportaciones de Centro América dependen, en buena parte, de Estados Unidos. Estados Unidos importa cerca de 200 millones de colones anuales en productos

centroamericanos principalmente café y banano. El sector privado de Estados Unidos tiene inversiones en la región por valor de 350 millones de dólares.

Las exportaciones de la región representaron en 1960, más del 16% de su producto global (para América Latina fue un promedio de 11%). Las importaciones totales, que representan un alto porcentaje de bienes de consumo, representaron cerca del 40%; el promedio latinoamericano fue del 19%. Los cinco países tienen una orientación hacia el predominio de las exportaciones que ascienden a casi el 20% de sus productos nacionales. El café, el banano y el algodón representan un 75% del total de las exportaciones.

El intercambio comercial entre las repúblicas centroamericanas ha representado un pequeño porcentaje, se estima que a fines en 1962 ese comercio representó un 10% del comercio total del Area con el mundo, frente a un 3% para 1950. Sin embargo se mantiene para Centro América una balanza de pagos desfavorable. Creemos que una política de comercio con los países socialistas debe lograrse, tal como lo está haciendo Estados Unidos, Brasil, Chile y otros países Latinoamericanos. Esto acrecentaría el producto nacional bruto de cada país y por ende el regional.

El comercio internacional es uno de los instrumentos

*más eficaces para el rápido desarrollo económico de los pue--
blos subdesarrollados. Sin embargo, creemos que en tanto Lati--
noamérica no comercie en condiciones iguales con los países al--
tamente desarrollados el comercio lejos de incrementar el de--
sarrollo lo vulnera. Por el sólo hecho de que Estados Unidos
de América imponga el monopolio comercial, ya se está en condi--
ciones desventajosas y desfavorables. Un país como Estados
Unidos que vende y compra a precios de mercado mundial a un pa--
ís subdesarrollado, no ejerce equidad; si a esto agregamos la
presión política para mantener su hegemonía y prohibir comer--
ciar con países de sistema económico diferente, el panorama re--
sulta además de injusto, cruel, dadas las condiciones en que
viven las grandes mayorías de la población en Centro América.*

Fomento del ahorro para la inversión.-

*En países subdesarrollados escasea el dinero para inver--
tir en industrias privadas o en obras públicas. Los capitales
privados no se invierten. Los métodos para estimular el incre--
mento de la inversión deben ser un elemento importante dentro
del proceso de desarrollo. De suyo se comprenden que en la Re--
gión, el ingreso nacional está mal distribuido; un desarrollo
económico puesto en marcha, en esas condiciones, traería graves
consecuencias. Las amplias masas populares deben aumentar sus*

ingresos para que ellas sean a la vez consumidores de lo que se va a producir. Es necesario incrementar la producción agropecuaria etc.; pero sin una Reforma Agraria, produciría los mismos efectos que incrementar una industria sin ampliar el poder adquisitivo de las masas. Esperar todo del capital extranjero, ya sea en forma simple de empréstitos o subvenciones gubernamentales, o de una desmedida inversión del capital privado extranjero es un error tan grande como su rechazo. Los países en proceso de desarrollo deben echar mano de sus recursos internos, especialmente. Desde luego necesitamos abrir campo a la inversión extranjera, sin someterse a condiciones políticas de ninguna especie, ni sujetar al país con los inversionistas. El ahorro interno hay que estimularlo.

Quando en las estadísticas hemos visto que el ingreso per cápita del 60% de salvadoreños es menor de \$50.00 mensuales al mes y que el promedio para Centro América es más o menos similar, significa que no exigiremos ahorros a estas personas; pero en cada país existe una clase media acomodada, o grandes terratenientes y capitalistas que tienen ingresos que podrían utilizarse para el desarrollo; y esto es precisamente lo que no suele utilizarse. Las clases bajas viven a un nivel de subsistencia. Se les explota en sus tierras, por medio de bajos salarios, alquileres altos, nivel de vida caro; no es posible

imponer a ellos un ahorro. Qué ahorrarían?

La clase económicamente fuerte y la clase media alta despilfarran el dinero en artículos de lujo y las inversiones que hacen no son precisamente en el sector industrial o en el mejoramiento de sus tierras, sino en construcciones de hoteles, edificios de apartamento, banca etc. En este sentido, el gobierno debe aplicar una política terminante que obligue a los capitalistas a invertir su dinero tanto en la industria como en obras públicas.

Uno de los métodos usados para obligar a un cambio de empleo del dinero es la tributación. Un impuesto progresivo sobre la renta que castigase al capital ocioso y proveniente a veces de préstamos a altos intereses, es una forma de obtener dinero para inversiones. Se puede eximir de impuestos sobre la renta a capitales empleados en distintas inversiones que se consideren recomendables.

Capitalistas y clase media pueden contribuir a la inversión en otras formas, como es la de invertir en instituciones de ahorro: compañías de seguro de vida, de salud, éstas pueden traer dinero, bajo una estrecha vigilancia gubernamental y pública. También los fondos de los sindicatos y asociaciones fuertes pueden ser fuentes de ahorro e inversión. La clase media por efecto del fenómeno llamado "rostración" vi-

ve patrones que corresponden a la clase media de países totalmente desarrollados; en nuestro ambiente, al menos, se ignora que con ello se causa grave daño al país. Todos queremos contribuir al mejoramiento de las masas populares; pero no hacemos en la práctica lo que estamos obligados a hacer porque no se sabe en qué forma podemos hacerlo sin grandes sacrificios. La compra de automóviles, televisores, por el mero placer de tenerlos es un derroche (en un país subdesarrollado) de la clase media.

Ragar Nurse dice a propósito: "El ejemplo más notable de este efecto de las disparidades en los niveles de consumo es actualmente la extendida imitación de los consumos norteamericanos. Tal vez sea el resultado de los métodos norteamericanos de publicidad. El anuncio es el arte de crear nuevas necesidades y los norteamericanos son sumamente hábiles para esto; con razón el resto del mundo tiene escasez de dólares. Es mucho más fácil adoptar hábitos superiores de consumo que métodos mejores de producción. De aquí que los modos en el consumo pueden extenderse más rápidamente que las técnicas de producción". Es conveniente para un país en desarrollo restringir hasta donde sea posible, mediante altísimos cargos impositivos, la venta de artículos de lujo o no indispensables.

Existe una tendencia latinoamericana a depositar ahorros

en el extranjero. Según datos de la CEPAL, en 1961, hubo en Latinoamérica una fuga de capitales de 400 millones de dólares. Centroamérica, desde luego, no escapa a ese fenómeno. Por una parte la fuga de capitales la provocan a veces climas políticos que los capitalistas suelen considerar como peligrosos; pero aún cuando este factor no esté presente, él deposita sus ahorros en otros países porque obtiene intereses más altos y seguros que en sus propios países. Adoptar una tasa de interés más realista, aunada con una política de persuasión y de fuerza, haría que ese dinero se reocentrara en el país para inversiones necesarias.

Sería de mucho provecho que tanto las instituciones financieras privadas como los bancos comerciales tuvieran un Departamento con vistas al financiamiento a largo plazo del desarrollo industrial en América Central. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) establecido en 1961 es una institución financiera creada con el aporte de los cinco países participantes. Tiene un capital de \$50.00 millones y además la contribución y los préstamos por igual suma de la Agencia para el Desarrollo Internacional AID) y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Lleva a cabo:

a) proyectos privados de inversión, principalmente de

aquellos que contribuyan al comercio inter-regional;

*b) proyectos de inversión pública de índole regional
en el transporte, comunicaciones y energía;*

*c) programas de agricultura principalmente para el de-
sarrollo de nuevas tierras y productos.*

*Pero como funciona al margen de las reivindicaciones e-
conómicas de las masas populares, el provecho es para unos po-
cos.*

Inversión Privada y Extranjera.-

*Existe en nuestro país y probablemente en la región
centroamericana, una manifiesta hostilidad de parte de ciertos
sectores del pueblo, una repulsa subjetiva hacia los préstamos
e inversiones privadas extranjeras. No es del caso analizar
en este trabajo las razones históricas que han creado ese sen-
timiento ni las dudas con respecto a este celoso patriotismo.
Lo cierto es que un programa de desarrollo necesita la inver-
sión de capitales extranjeros. Sobre esto hay que considerar
muchos factores.*

*Se trata, en primer lugar de ofrecer a la inversión
privada los más importantes recursos del país. Si ello no es
posible con recursos internos, es natural que la inversión ex-
tranjera lo haga, a condición de que los países inviertan las*

utilidades en el fomento de nuevas inversiones u obras públicas para el desarrollo como empresas hidroeléctricas y no para inflar sueldos y favorecer el gasto suntuario. La intervención en la política del país de estos sectores económicamente poderosos es algo que está fuera de toda duda el que no deben hacerlo; los gobiernos y el pueblo no deben permitir ingerencia de ninguna clase y las leyes laborales deben ser cumplidas con la exigencia gubernamental, creemos que leyes laborales en toda la región deben establecerse en forma similar y una vez aprobadas y sancionadas deben tener el respaldo moral de la Región. El papel que desempeña el capital en el desarrollo económico es de primer orden; la inversión es necesaria y presenta riesgos; pero que hay que hacerlas. Sin embargo todo país debe estar prevenido contra las formas negativas de penetración de capitales y bajo ningún concepto debe:

- a) Aceptar préstamos en condiciones onerosas.*
- b) Aceptar una dependencia tecnológica casi absoluta del país prestamista.*
- c) Aceptar indiscriminadamente los préstamos provenientes de los organismos internacionales (BIRF-BID-AID etc.) financieros so pretexto de que son "ayudas" desinteresadas.*

Los préstamos para el desarrollo de América Latina en

Punta del Este (1962) con relación al programa "Alianza para el Progreso" se estimaron hasta por la cantidad de 20.000 millones de dólares en el curso de 10 años, es decir un porcentaje muy bajo para las necesidades reales. Cuba señaló en esa época que para un desarrollo racional en América Latina se necesitaban 30.000 millones de dólares en 10 años. Se señaló además, en esa reunión, por la mayoría de los países latinoamericanos que necesitaban un crecimiento de desarrollo estimado en el 2.5%; Bolivia anunció un 5% y Cuba reclamó un 10%. Como puede advertirse, los países plantean las exigencias adaptadas a la realidad en razón directa con la independencia política de que gozan los países sea ésta definitiva o circunstancial.

Comercio Exterior.-

Centro América importa aproximadamente artículos por valor correspondiente a un 20% de lo que representan los productos nacionales brutos. El desarrollo tiene que hacer frente a estos problemas:

- a) Que los monopolios internacionales no dirijan los procesos del comercio; el cual debe hacerse con todos los países del mundo sin discriminaciones.*
- b) Reducción de aranceles en los países altamente industrializados para los productos de los países subdesarrollados, en*

este caso, de la Región Centroamericana.

- c) Ejercer poco a poco un control estatal sobre las actividades productivas fundamentales de cada país.*
- d) Someter a la economía del país a una dirección central racional.*
- e) Hacer participar activamente a los sectores democráticos del país en las tareas de la planificación económica.*
- f) Aumentar las ganancias provenientes de la exportación.*
- g) Satisfacer parte de las importaciones con producción nacional.*

El Mercado Común Centroamericano reviste en este aspecto una singular importancia al satisfacer demandas con producción regional y no con importaciones de otros países.

Un renglón a explorar. Centro América está prácticamente excluida del mercado turístico, debido a la falta de promoción, de facilidades de transporte y alojamiento. Afortunadamente estos aspectos ya se van superando en cada país integracionista y si la región se ofrece como un todo geográfico accesible, se encontrará favorable acogida, bosques en Honduras y Nicaragua, bellas playas en El Salvador etc. La región proporciona un todo que el turista se resistiría a dejar de visi-

tarla por la cercanía; pero es necesario que no haya trabas de aduanas, ni registros engorrosos (cinco veces en tan pocos kilómetros). Con esfuerzos comunes en todas las fases del turismo, Centro América podrá convertirse en zona competitiva del turismo mundial; tales esfuerzos no podría hacerlos un país en forma aislada. Por efecto del turismo se generan y desarrollan pequeñas industrias locales que pueden alcanzar gran importancia para el mercado turístico. La región centroamericana posee ya algunas bases: carretera inter-americana, red vial interna en la mayoría de los países y buenos aeropuertos.

Hemos visto que el Mercado Común Centroamericano ofrece buenas perspectivas para el desarrollo de la región. Sin embargo, los mercados que se abran crearían una oportunidad; pero hay que preguntarse a quiénes beneficia. El desarrollo no es el avance de una producción mayor demostrable en estadística abstracta, sino la producción y distribución de más y mejores bienes a costos más bajos para la población. El desarrollo se medirá por la cuantía de personas beneficiadas por él. Un desarrollo debe significar la abolición, hasta donde sea posible, del conflicto de lo rural con lo urbano. Debe significar no más viviendas en condiciones infrahumanas, no más carencia de educación, agua potable, alcantarillados, salarios bajos; debe haber confort, más tiempo libre para la recreación y

más cultura. No significará desarrollo la ampliación de una clase media que es el campo de mercado para productos extranjeros, mientras haya una población rural en las condiciones que hemos descrito.

Dado que las condiciones de El Salvador son similares a Centro América, para que haya un Desarrollo Regional que abarque a las grandes masas es necesario que cada país, internamente, haga:

- 1.- Una reforma agraria tomando en cuenta las circunstancias especiales de cada país.*
- 2.- Una reforma en lo Urbano que contemple entre otros rubros, la rebaja de las tarifas eléctricas, telefónicas, de agua, de alquileres de casa etc.*
- 3.- Una investigación de los recursos naturales del país y fomento de la industrialización, base fundamental sin la cual no existe el desarrollo.*
- 4.- Una distribución justa del ingreso nacional.*
- 5.- Un aumento en la productividad de alimentos, según las necesidades reales de cada país.*
- 6.- Un equilibrio en la balanza de pagos con el comercio mun--dial.*

- 7.-, *Restricción en el consumo de artículos suntuarios bajo gr
vámenes mayores.*
- 8.- *Fomento e inversiones del capital nacional, por medio del
ahorro y de una política que propicie el clima para inver--
tir.*
- 9.- *Atraer las inversiones de capital privado extranjero sin
menoscabo de la soberanía, y con un amplio control popular
y sin que haga la competencia a industrias y empresas nacio
nales.*
- 10.- *Propiciar préstamos a países altamente desarrollados sin
discriminación ideológica.*
- 11.- *Libre y amplia divulgación para el turismo centroamérica--
no, como fuente de ingreso.*
- 12.- *Fomentar las inversiones en obras públicas de utilidad na--
cional y regional.*
- 13.- *Tener en cuenta en cada proyecto nuevo y en general con
toda la producción, el efecto de las relaciones de producción y
no propiciar más concentraciones en pocas manos.*

*Si internamente los países centroamericanos no hacen
un cambio de estructuras en el sistema económico, el desarrollo
será halagüeño para la alta y mediana burguesía, pero no bene--
ficiará a la mayoría de la población, que es en buenas cuentas*

a quienes se trata de elevar el nivel de vida.

Un país o una región para su desarrollo, incluye:

- 1.- Personal calificado en la técnica de nuevas industrias, y en lo administrativo de personas capaces de aplicar métodos de producción nuevos y más eficaces.*
- 2.- Disponibilidad de ahorros nacionales para aumentar las inversiones que han de engrosar las reservas de capital funcional.*
- 3.- Aumento de las exportaciones de productos nacionales para tener la posibilidad de pagar el capital proveniente del extranjero.*
- 4.- Más inversiones externas tanto de carácter privado como público.*
- 5.- Disponer de un potencial de recursos naturales no desarrollados o subdesarrollados.*

Agricultura en Centro América. A medida que la región se industrialice la proporción de gente dedicada a la agricultura disminuirá. En todos los países centroamericanos la agricultura ocupa más de la mitad de la mano de obra disponible. Se entiende que la producción de alimentos y otros productos aumentarán con menos personal si éste se tecnifica. De esto depende, por muchos años, el bienestar del pueblo centroamericano.

Urge una aplicación de métodos y mejoramiento técnico para el cultivo del maíz, frijol y arroz, cítricos, tomates y frutos, tal como se ha hecho con el café, el algodón y el banano. El desarrollo pecuario es indispensable ya que la carne es un renglón que puede explotarse. La demanda mundial crece con respecto a ese producto.

No existe, al menos en El Salvador, un programa o un sistema de difusión agrícola que tenga contacto directo y sistemático con el agricultor. Esta es una fase de educación que no debe descuidarse. Es necesario también una ampliación de las facilidades de crédito rural: plazos más largos e intereses más bajos y oportunidad del crédito, es decir, proporcionarlo rápidamente y cuando se necesita.

Problemas a enfrentar:

- 1.- Crecimiento de la población*
- 2.- Migración rural a las zonas urbanas.*
- 3.- Deseo de obtener mejoras inmediatas en los niveles de vida.*
- 4.- Resistencia a depender de la ayuda exterior ya sea técnica, de capital privado o de préstamos.*
- 5.- Conservación aún con estos factores, de su independencia política y económica.*
- 6.- Resistencia al cambio en el varios órdenes: valores éti-*

cos tradicionales, y presiones políticas de toda índole.

- 7.- Indebida valoración de ciertos símbolos que para mucha gente son signo de progreso: ciudades gigantescas, aeropuertos último modelo, enormes y lujosas Universidades.*
- 8.- Estructura de la enseñanza. Muchas veces los países subdesarrollados acomodan la estructura de un sistema educativo a un desarrollo social que no corresponda, se establecen carreras universitarias muy largas; prevalece la enseñanza literaria y es nula la técnica o muy poco desarrollada.*

CAPITULO VI

INTEGRACION EDUCATIVA DE CENTRO AMERICA

Integración Educativa en Centro América.-

Centro América ha sentido también la necesidad de una integración en el campo cultural y educativo. El 22 de junio de 1962 se suscribieron dos instrumentos técnicos en el Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación y el convenio sobre el Ejercicio de Profesores Universitarios y reconocimiento de estudios superiores.

El Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica establece en el capítulo I Art. 5o. la necesidad de asentar el desarrollo educativo en el desarrollo integral del país. En efecto, se dice: "Los Estados Signatarios reconocen la necesidad de que la educación se base en el planeamiento integral, a nivel nacional".

En el capítulo III Art. 18 se dice: "La educación primaria en la etapa básica del proceso educativo sistemático, que toda persona tiene, el derecho y el deber de recibir, con una duración no inferior a seis años, tanto en el medio urbano como en el rural".

Con respecto a la educación vocacional y técnica establece en su Art. 48: "Las necesidades del progreso económico y social de los pueblos centroamericanos el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos para su integración económica y los avances de la ciencia y la tecnología moderna deberán ser los principales factores que definan la orientación de la educación vocacional y técnica".

El artículo 52 establece: "Los Estados signatarios convienen en dar preferencia en la educación vocacional y técnica a las ramas siguientes: agropecuaria, industrial, comercial y administrativa, educación para el hogar, educación artística y otras. En los grados 5o. y 6o. de la Escuela Primaria se iniciarán actividades prevocacionales en artes industriales y educación para el hogar. En el Primer Ciclo de la Educación Media, la vocacional y técnica tendrá un sentido preferente de explotación y orientación; en el segundo ciclo, tendrá un carácter de formación especializada".

Desde luego, los artículos transcritos no dan la visión general del Convenio, pero sí ponen de manifiesto algunos principios fundamentales y problemas comunes a Centro América. Por ejemplo:

A.- Que la educación tenga una articulación orgánica

en el desarrollo integral del país. Creemos nosotros que de no existir un plan de desarrollo económico en cada uno de los países de Centro América en coordinación con los demás, ningún país podrá dar cumplimiento al Art. 18 antes citado. El Convenio sería un instrumento jurídico lleno de buenas intenciones; pero nada más.

B.— Los países centroamericanos están acordes en reconocer a la Escuela Primaria como un nivel de instrucción general sin diversificación técnica, lo cual es acertado; pero significa también un serio compromiso económico ya que existe un déficit enorme en la capacidad de absorción de este nivel en cada Estado y un crecimiento demográfico bastante acusado.

C.— Todos los países tienen necesidades comunes en su desarrollo económico, se advierte en el artículo 52, las cuales se resumen en un desarrollo de la agricultura, de lo pecuario, de lo industrial, de la calificación del personal que labora en el comercio y la industria.

Razones históricas han hecho que Centro América haya tenido un desarrollo socio-económico semejante y la consecuencia lógica es el estado similar en la educación tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

La educación como otros aspectos importantes (salud,

trabajo, obras públicas) de la vida centroamericana compiten en prioridades con respecto al presupuesto de la administración pública. Al presupuesto de Educación se le hacen constantes aumentos y en cada país ocupa el primer lugar.

Sin embargo, los aumentos de la población escolar y el déficit que arrastra el sistema absorben los recursos adicionales y se mantiene el statu-quo de la situación educativa. Los Ministerios respectivos están en constantes y azarosas dificultades. Ningún país centroamericano está en capacidad, sin hacer cambios profundos en la estructura de su sistema socio-económico, de educar a la totalidad de la población, ni siquiera a la mitad quizá de su población escolar. En cifras redondas, el personal de "Estudio de los Recursos Humanos" bajo los auspicios del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), pudo establecer los siguientes resultados:

- Sólo uno de cada dos niños ingresa a la escuela primaria
- Sólo uno de cada veinte niños habrá de concluir la educación elemental.
- Sólo uno de cada cien podrá concluir la educación media.
- Sólo uno de cada mil llegará a concluir estudios universitarios.

Los sistemas educativos en general, son por otra parte, escasamente productivos, no proporcionan recursos humanos que

además de tener una instrucción elemental tengan un adiestramiento o una especialización. En general, el sistema educativo centroamericano, en lo cualitativo, hace énfasis en una formación literaria, no son funcionales con respecto a las necesidades prácticas de cada país; no constituyen un aporte o beneficio para la sociedad. Toda innovación al sistema es, en general, metodológico, es decir, se refiere a los métodos usados por el profesor u probablemente al contenido de los programas; también se hace a base de teoría sin hacer un análisis de la realidad nacional ni en coordinación con la planificación estatal, si es que ésta existe realmente. Un desarrollo educativo tiene que tomar en cuenta los objetivos que se propone el desarrollo económico y social del país y de acuerdo a ellos reestructuras el sistema. Por ahora hay graduados en educación primaria, algunos en media y pocos en las Universidades. Cuantitativamente ya hemos visto que es deficiente: si a esto agregamos que esas promociones no incluyen el personal adecuado como trabajadores, técnicos etc., el problema es más complicado. Los estudios técnicos son, dentro del sistema educativo de cada país, muy escasos. Si los países centroamericanos están dispuestos a llevar a cabo un plan de desarrollo económico es necesario propiciar un correspondiente desarrollo de capital humano, personas adiestradas e Instituciones indispensables para

coadyuvar al proceso en general. Aquí el factor esencial es la educación y todo lo relacionado con ella: Desarrollo de los conocimientos, de la tecnología, mejor salud, etc. Para alcanzar un creciente desarrollo se ha de acumular tanto el capital material como el humano... "cualquier plan de desarrollo que no dé especial importancia a la formación de recursos humanos se aparta de la realidad y es casi seguro que fracasa pues la experiencia ha demostrado, en repetidas ocasiones, que la mano de obra altamente capacitada no surge de una manera espontánea, como por arte de magia a medida que se construyan presas, automóviles o carreteras, fábricas, hospitales, emisoras de radio y aeropuertos¹⁷. Si se resuelve promover un desarrollo económico tiene que reestructurarse adecuadamente el sistema educativo. Si Centro América lleva a cabo un desarrollo económico con vistas a la región, también la educación sistemática debe hacerlo. Por ahora, se produce un número limitado de ciudadanos instruidos y muy pocos obreros adestrados; tienen el inconveniente además de ser sistemas carísimos en contraste con la pobreza del país; el costo unitario,

*El desarrollo económico y las inversiones en educación.
Organización de cooperación y desarrollo económico.
Washington 1961.-*

paradójicamente, es "fabuloso".

Otro de los aspectos inadecuados es que los sistemas son rígidos, ofrecen pocas diversificaciones y hay un exceso de "fracasados" debido a un sistema de evaluación standard. Los niños y jóvenes abandonan las aulas; algunos porque no tienen capacidad para el estudio y la inmensa mayoría, sobre todo la del campo, porque no encuentra ninguna relación entre lo que estudian y lo que necesitan en la vida. Centro América se está integrando paso a paso en lo económico, y se han dado algunos pasos hacia la integración educativa. Sin embargo, esta integración económica, responde a un plan de desarrollo que no conlleva reformas en las estructuras; la integración educativa también se está realizando a base de principios abstractos sin base a una reforma socio-económica. Por ellos los principios se vuelven aspiraciones hermosas, pero nada más.

Desde luego que dentro de los límites en que se mueve, la integración educativa, se obtienen algunos logros positivos; sin embargo, el análisis de la esencia de los problemas de Centro América nos demuestra que la educación no puede hacer milagros; ella es un factor objetivo que opera en circunstancias objetivas. Si Centro América desea una auténtica reforma educativa debe hacerlo también en su estructura socio-económica.

Algunos problemas comunes que se advierten en la edu-

cación de Centro América:

A.- Aunque presupuestariamente se dé prioridad al Ramo de Educación, las inversiones resultan siempre, insuficientes. En 1967-68 el presupuesto en el Ramo de Educación en El Salvador representó el 25.68% del Presupuesto General del país y el estado de cosas en educación se mantiene siempre deficitario. Costa Rica, en 1965, invirtió el 30%. En ese mismo año, el promedio en Centro América incluyendo a Panamá, fue del 21.36%*. La educación es, por hoy, paradójicamente, anti-económica por no producir el elemento que necesita la sociedad. Se hacen necesarias mayores inversiones; pero a la vez se deben planifi--car las metas a seguir. Los sistemas deben ser más flexivos, combatir el número de reprobados ofreciendo variadas oportuni--dades al joven que egresa y cambiando totalmente el sistema de evaluación que es standar y mide sólo un aspecto.

B.- Agudo problema de ausentismo escolar en el sector rural sobre todo; falta de edificios escolares adecuados y propios del estado. El gasto en alquileres, por lo menos en El Salvador, es elevado.

C.- El personal docente de los distintos niveles no son profesionalmente bien adiestrados. Excepto Costa Rica,

* Soto Blanco, Ovidio. "La educación en Centro América". Publicaciones de la Secretaría General de la ODECA. San Salvador. Nov. 1968.-

en los demás países de Centro América, los profesores de Educación Primaria no tienen título universitario, es más, hay un buen porcentaje de empíricos. En El Salvador había en 1967, solamente un 53.7% de maestros en educación Primaria con títulos de normalista. La educación media atraviesa por el mismo fenómeno y creemos que es más agudo. Véase, para El Salvador, en el cuadro No. 26 la composición de profesores con grado Universitario que sirve en el Nivel Medio. La Facultad de Humanidades durante 15 años provee un promedio de 21 graduados anualmente. La Escuela Normal Superior de El Salvador está proveyendo de 40 a 45 egresados anualmente como promedio; se restringió esta labor a partir de 1967. Algunos de ellos prestan su servicio en la misma Universidad. Un problema que atañe a El Salvador es que estos recursos no se utilizan al máximo por falta de una legislación adecuada. Muchos vuelven a la primaria porque trabajan sólo un turno: la mañana o la tarde y pueden hacerse mejor sueldo trabajando por horas en nivel medio, en el tiempo que les queda libre; otros no quieren alejarse de la capital y se quedan trabajando en Primaria y no en los lugares donde se les necesita. La escasez real de personal calificado en Centro América es un problema común.

D- Todos los sistemas educativos de Centro América, en el nivel medio, están diseñados para seguir la trayectoria uni

versitaria y ésta se destaca por su acento hacia las profesiones liberales. Un muchacho con educación media que ha ingresado a la Universidad no tiene otra alternativa dentro de su sociedad, ya que no se encuentra apto para otra cosa. En El Salvador, al menos, las escuelas de educación media no están suficientemente equipadas y la enseñanza es predominantemente libresca. Existe una exigencia de carácter legal: para fundar un Plan Básico se necesita poseer equipo mínimo de laboratorio de Física y Biología; pero resulta que la mayoría de los profesores no lo saben manejar y tales laboratorios sólo se encuentran de adorno. Los profesores por otra parte no dedican su tiempo a un sólo Centro de enseñanza sino que trabajan por "horas". En reciente estadística salvadoreña, se encontró que en San Salvador, algunos de los profesores trabajan hasta 40 horas a la semana, es decir 10 diarias. La cifra es elocuente como para no entrar en el análisis de ella.

En las Universidades, y citaré el caso de El Salvador, no todas las Facultades tienen alumnos a tiempo completo. Las carreras se concluyen después de muchísimos años de asistir por "horas". No existe una verdadera carrera docente. La reforma Universitaria sin embargo, ha superado en gran parte este problema. En este año, (1968) se han dado pasos positivos. La presión estudiantil en este sentido se va haciendo sentir y es

indudable que será de grandes alcances si es consecuente con sus principios y está decidida a la batalla. Falta mucho por realizar en este sentido. Para llevar a cabo una Integración Educativa en Centro América es necesario que todos los países centroamericanos propicien una Reforma:

- a) Que satisfagan las necesidades de la sociedad.
- b) Que se dote al sistema de los recursos físicos, financieros y humanos necesarios y de la calidad adecuada a cada uno de ellos.
- c) Que sean económicos. Escuelas de uno o dos grados en el campo, resultan onerosas ya que al final estos individuos de dos grados serán analfabetas funcionales. Los gastos en campañas de una simple alfabetización, son en realidad dineros mal invertidos; se obtendrían mejores resultados canalizando esos esfuerzos al establecimiento de escuelas primarias completas.
- d) El profesor no calificado, en cualquier nivel, es un derroche que un país pobre no puede darse al lujo de hacerlo, ya que se pierde tiempo, dinero y energías en la producción de elementos insuficientemente preparados.

e) Las Universidades deben propiciar carreras cortas y de acuerdo con las necesidades del país. Actualmente los alumnos trabajan y estudian. La juventud se pasa estudiando" y la sociedad no aprovecha lo mejor del individuo y éste, lo mejor de su vida. Lo mejor de su vida es sacrificio. El estudio a tiempo parcial es inadecuado, no es eficaz, de la gran cantidad de personas que ingresan a la Universidad, una minoría se gradúa y ya en edad madura, con cargos familiares que le impiden dar al país to do lo que podría dar.

La ampliación de becas es una manera positiva de ayudar al joven a hacer carrera universitaria en un medio que, como el nuestro, sólo una ínfima cantidad puede costear los estudios sin tener que recurrir al trabajo para dedicarse a tiempo completo.

f) Se hace necesaria una flexibilidad en los Planes de estudio de todos los niveles; pero en Educación Media deben formularse de tal manera que la reprobación de una materia no implique la repetición del curso para el muchacho y que se le ofrezcan oportunidades de progresar en aquéllas materias para las cuales tenga afinidad y ser tan diversificadas las

carreras que le permitan acceso a aquellas en las cuales la materia que no pudo ganar, no sea necesaria. Es una forma de no frustrar al muchacho y de no malgastar el dinero. El sistema de prerrequisitos debe implantarse en la estructura educativa de todos los países centroamericanos. Para ello es necesario el cambio de la reglamentación.

g) Descargar el énfasis exagerado que se hace en las materias del aspecto histórico y teórico en detrimento de su aplicación práctica. La educación debe ser útil para el individuo y beneficiosa para la sociedad. Es hacerla, en este aspecto, económica también.

h.3 h) La preparación del personal docente en todos los niveles es de vital importancia. En general, hay más preocupación por el nivel primario que por el universitario y el medio. Si Centro América está actualmente dispuesta a un desarrollo regional, es necesario que la educación también se encauce por ese sendero; hay que ahorrar esfuerzo, energías, dinero y cabalizarlos para un bien común. Tener cinco universidades preparando diversidad de carreras técnicas cada una de ellas, es anti-económico para paí

ses como los nuestros. Cada Universidad de Centro-América puede preparar en distintas carreras y equipar bien las especialidades que sirve, dotarlas de personal calificado, de técnicos extranjeros, cen--troamericanos o locales; pagar bien a su personal. Los distintos países enviarían sus alumnos a las distintas especialidades que no se encuentran en la suya. Todos aportarían dinero y tendrían derecho a determinado número de estudiantes. Desde luego, esto obedecería a un plan bien determinado y sujeto al análisis que se haga de cada país y en la medida en que la región lleve a la práctica su plan de desarrollo general. Por otra parte, se impone que las Universidades tengan una orientación general con respecto a la calidad ciudadana que pretenden formar con los estudiantes.

"Para garantizar la permanencia de lo que el desarro--llo va agotando, hay algo esencial que aún -al menos en Améri--ca Latina -no hemos enfrentado: es la erradicación de creencias y tradiciones seculares en la organización básica de la vida; credo y tradiciones que están referidas a un modo de existencia que debe ser revisado. La pequeña agricultura, las industrias caseras, las artesanías familiares, la salud individual,

y pública, los sistemas de trabajo, etc., etc. Ningún cambio tiene garantía si no engendra nuevas instituciones y rompe determinadas creencias y sobre todo, ningún cambio puede asegurarse si no es a base de un plan educativo.*"

Es decir, que la educación debe preparar para el cambio. Todo cambio, todo desarrollo económico, hace impacto en los valores sociales, en las actitudes, en la concepción general del mundo y de esto debe encargarse la educación sistemática. Por eso, un plan de desarrollo debe ser integral y dentro de esto la economía y la educación son los dos bastiones sobre los que se erige todo el andamiaje, porque ambas abarcan dos aspectos de una misma realidad, el bienestar material y espiritual, la unidad es el hombre en sociedad. La educación primaria debe regirse por el postulado de la preparación para el cambio, no podemos organizar este nivel para la producción; en cambio, es propio de la Escuela Secundaria y de la Educación Superior. Las Escuelas Técnicas deben formar los obreros calificados, los peritos y técnicos de nivel medio.

* Escamilla, Manuel Luis. "Educación Superior y Desarrollo"; revista "EDUCACION" Año III No. 7- Enero- Marzo de 1966. Depto. de Educación, Universidad de El Salvador.

En El Salvador, 500.000 son niños en edad escolar, otro tanto son ancianos; millón y medio son adolescentes, jóvenes y adultos. La riqueza es la fuerza de trabajo, su gente; por lo tanto, es en el nivel de la educación superior donde su preparación para el desarrollo de la economía, se impone.

La preparación de técnicos de alto nivel y la investigación científica corre a cargo de la Universidad.

Condiciones similares se encuentran en Centro América.

= C O N C L U S I O N E S =
=====

- 1.- *La educación es uno de los elementos supraestructurales de una sociedad, por lo tanto, para mejorar la educación de un pueblo es necesario promover reformas en la base, es decir, en la estructura económica.*
- 2.- *Promover un desarrollo socio-económico en El Salvador significa:*
 - a) *Realizar una Reforma Agraria de tipo integral en beneficio de las grandes mayorías campesinas, principalmente.*
 - b) *Mejor y mayor explotación de los recursos naturales.*
 - c) *Fomentar la industrialización desarrollando bienes de producción y no solamente bienes de consumo.*
 - d) *Realizar una Reforma Urbana, rebajando tarifas eléctricas, telefónicas, agua, alquileres de casa, transporte, etc.*
 - e) *Introducir reformas en el orden fiscal aumentando la carga tributaria con los impuestos directos y no con los indirectos.*
 - f) *Ejercer un control estatal cada vez mayor en las actividades productivas fundamentales y una dirección racional centralizada de la economía nacional.*

g) *Garantizar a las empresas productoras contra el monopolio extranjero; abrir el comercio y la asistencia técnica y financiera en todos los campos, a los países industrializados sin discriminaciones ideológicas.*

Estas serían las condiciones objetivas mínimas para un racional y efectivo desarrollo en educación.

3.- *Un desarrollo dentro del campo educativo en El Salvador, comprendería:*

a) *El acceso real al sistema educativo cada vez más a un mayor porcentaje de la población salvadoreña. La educación primaria debe universalizarse.*

b) *La Reestructuración al Sistema de la Educación Sistemática, de tal manera que los diversos niveles estén orgánicamente vinculados desde el Kindergarten hasta la Universidad.*

c) *La Diversificación de las carreras a partir del Bachillerato.*

d) *La formación de personal técnico de alto, medio y bajo nivel de acuerdo a las necesidades concretas que el plan de desarrollo socio-económico formule.*

e) *La formación científico-profesional adecuada del personal docente para todos los niveles.*

f) *Una seria revisión de los contenidos programáticos en*

todos los niveles, para que cada uno de ellos cumpla con sus fines específicos, a la vez que proporcionen una formación científica del mundo y cuyo fruto concreto sea el hombre útil a la sociedad siempre dispuesto al progreso y a la transformación tanto individual como de la sociedad donde se encuentre.

g) Una reorientación en la enseñanza. La educación constituye un agente de cambio que puede ser provechoso toda vez que tenga fundamentos científicos y que contenga ideas progresivas, avanzadas, para conformar ideológicamente al educando de acuerdo a lo que nuestro tiempo demanda.

4.- Una seria reforma estructural implica una planificación integral. El éxito de ella se garantiza sobre la base de una adecuada proyección de la Escuela dentro de la planificación y al servicio de ella, ya que ésta a su vez, estará al servicio de las grandes mayorías del pueblo y con vistas a su transformación.

5.- Sin planificación integral y coordinada no puede haber desarrollo dirigido, ni se pueden alcanzar las metas propuestas.

6.- Una planificación Integral que tenga por objetivo beneficiar a las grandes mayorías de la población, presupone la

participación organizada de los sectores populares los cuales deben actuar como mecanismo de presión frente a los oscuros intereses que frenan todo cambio positivo a favor del pueblo por conservar prebendas y posiciones.

- 7.- Una elevación de la conciencia ciudadana al más alto grado; llevar a cabo un programa de orientación sobre la planificación, tarea que en buena parte corresponde a la Universidad y a los gremios y asociaciones democráticas del país.
- 8.- Las masas populares, las Instituciones Gubernamentales, las Instituciones Educativas, no deben circunscribir su visión de reforma solamente al país, se impone hacer un enfoque regional que comprenda a los países de Centro América. Como en cada país existen condiciones de vida similares, existen por lo tanto similares fuerzas que pugnan por mantener un estatu-quo, las cuales cada día se van integrando a nivel regional; la estrategia de las masas populares, de los sectores democráticos será también unirse y formar frentes comunes.
- 9.- El maestro no debe proyectarse hacia un marco abstracto de la educación sino que su enseñanza y su actuación como ciudadano debe propender a que se superen las condiciones de vida del pueblo salvadoreño y a que se mejoren cada vez más sus problemas de vivienda, salud y educación y en suma todos los problemas relativos a su vida.

= B I B L I O G R A F I A =

- 1- *"Plan Quinquenal de Educación". Ministerio de Educación, (1965) Departamento de Planificación, San Salvador, El Salvador Centro América.*
- 2- *"El desarrollo económico y las inversiones en educación". Conferencia de Washington 1961. Organización de Cooperación y de desarrollo económico.*
- 3- *"Diagnóstico de la Educación". 1964 y revisiones en 1967. Departamento de Planificación, Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador C.A.*
- 4- *Tercer Censo Nacional de Población (1961). Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos.*
- 5- *Plan de la Nación para el desarrollo económico y social de El Salvador -1969- Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica.*
- 6- *Desarrollo Económico de Centroamérica. Comité de investigación y política del Comité para el desarrollo económico. New York. Traducción al español Peter Gil.*
- 7- *Anuario Estadístico. Volumen II 1964-1965- Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía, San Salvador, El Salvador, C. A.-*

- 8- *Revista Economía Salvadoreña. Año XIX No. 32. Instituto de Estudios Económicos. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de El Salvador.*
- 9- *Revista Salvadoreña de Ciencias Sociales 1965 No. 1. Cambios en la Agricultura y sus repercusiones sociales. Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín. Edit. Universitaria, San Salvador, El Salvador C.A.-*
- 10- *Situación demográfica social, económica y educativa de El Salvador. Informe presentado a la Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina. Santiago de Chile 1962. Dirección General de Publicaciones. Ministerio de Educación. San Salvador, El Salvador, C.A.-*
- 11- *Mario Salazar Valiente, David Alejandro Luna y Jorge Arias Gómez, "El proceso político centroamericano". Edit. Universitaria. San Salvador, El Salvador C.A. Primera Edición 1964.*
- 12- *Revista "EDUCACION" III - 1966. "Universidad, Educación y Juventud". "Educación Superior y Desarrollo". Dr. Manuel Luis Escamilla.*
- 13- *Memoria de las labores del Ministerio de Educación 1963-64. 1964-65. 1965-66. 1966-67. 1967-68.-*
- 14- *Karl Mann Keim. "Libertad y Planificación". Fondo de Cultura Económica. México 1942.*
- 15- *Cushman Coyle. "Desarrollo Nacional, y su funcionamiento. UTEHA. México 1963.-*

A N E X O S

GRAFICO Nº 1

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL EN EL SALVADOR *

% de las familias que lo perciben.

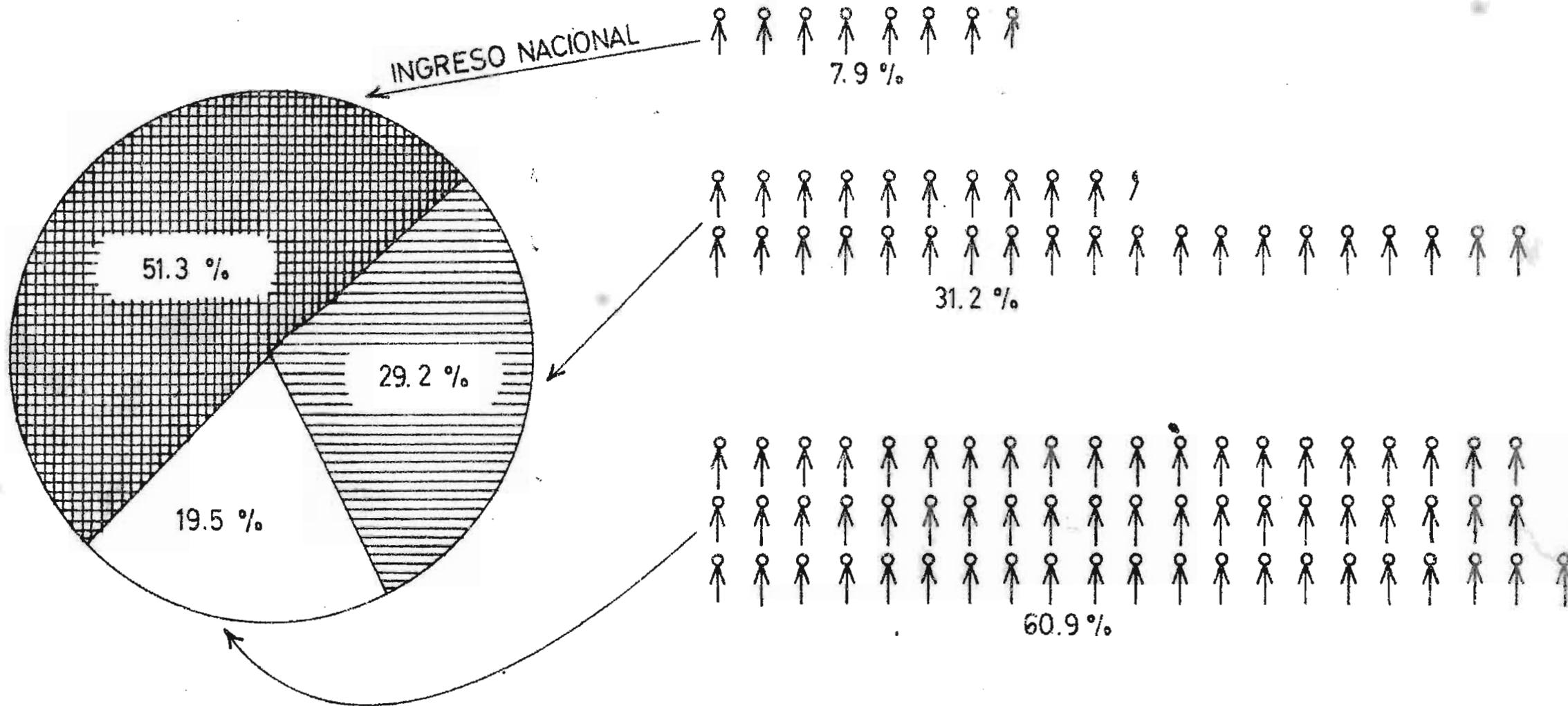


GRAFICO Nº 2

POBLACION ESCOLAR ATENDIDA EN EL SALVADOR 1967.

Fuente: Direcciones Generales de Educación.

- ▨ Población urbana atendida en los distintos niveles - 87.10%
- ▣ Población rural atendida en los distintos niveles - 12.90%

Población escolar atendida.
Total 566.224 - 100%.

Nivel	Por nivel		%	
	Urbanos	Rurales		
Parvulos 21.325	Urbanos	99.57	3.77 %	
	Rurales	0.43		
Primaria 475.365	Urbanos	63.35	83.95 %	
	Rurales	36.65		
Secundaria (Técnicas artesanales) 69.556	Urbanos	98.38	12.28 %	
	Rurales	1.62		

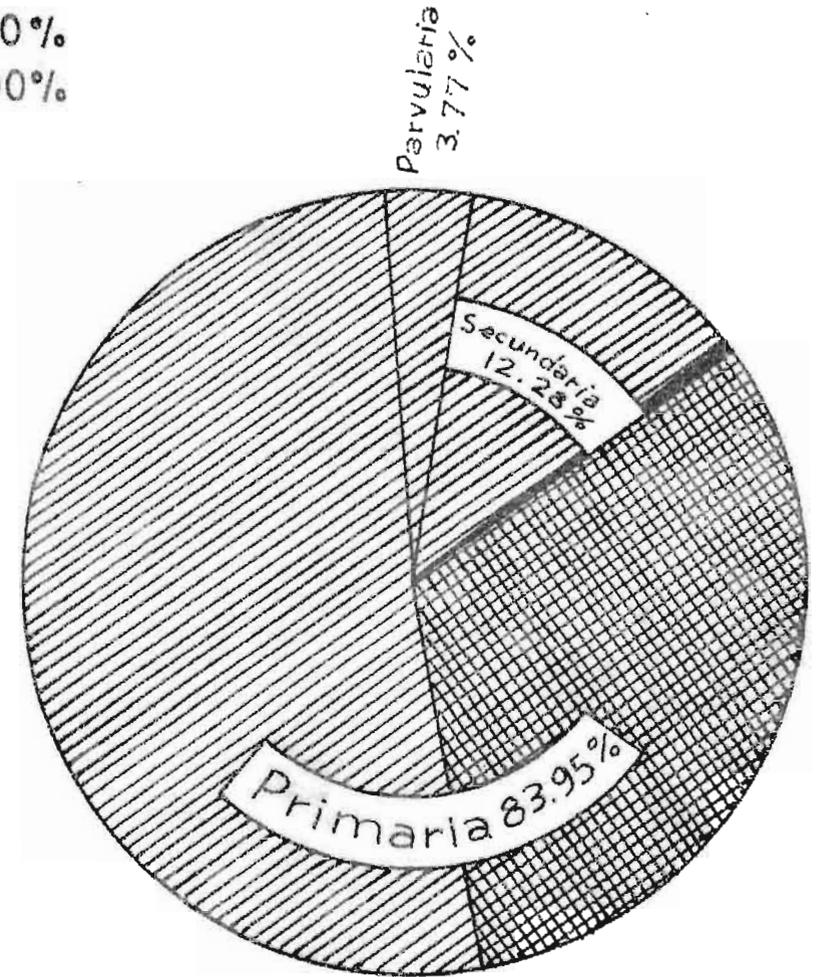


GRAFICO N° 3

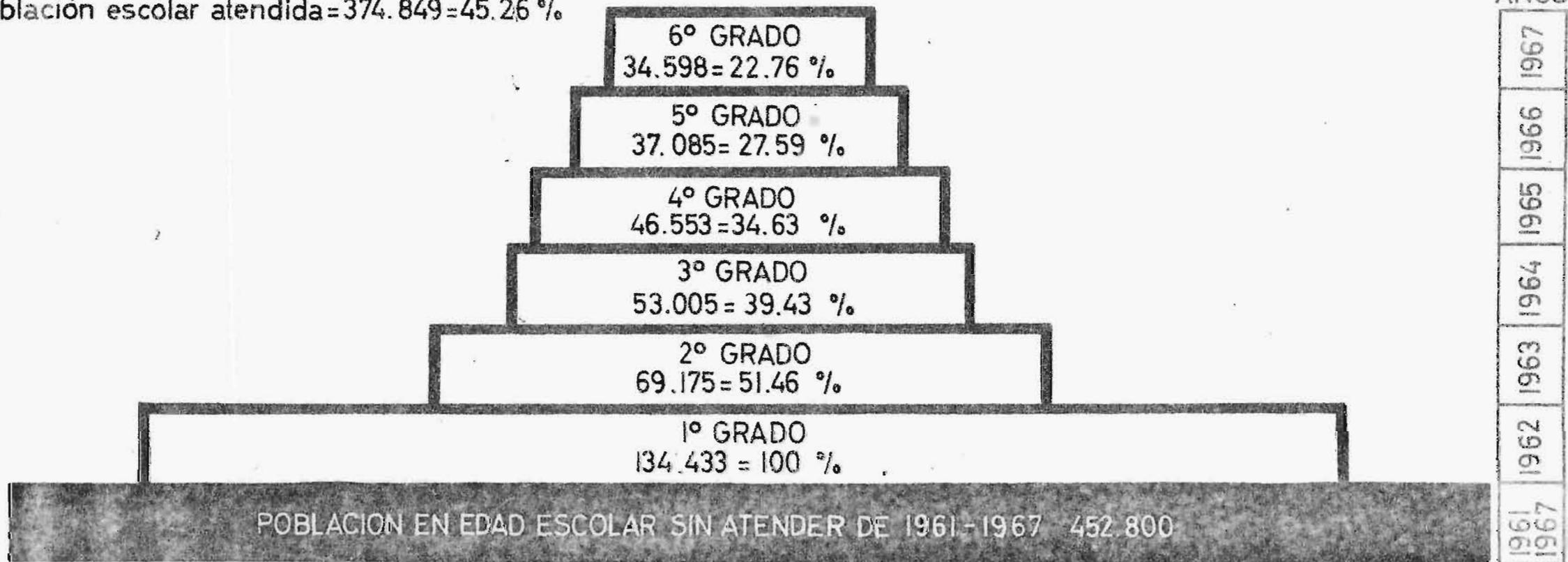
RETENCION EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA 1961-1967 *
Sector oficial y privado. Zonas urbana y rural

PERIODO ANALIZADO 1961-1967

Población en edad escolar 5 a 14 años (1966)=832.300

Población escolar no atendida 54.74 %

Población escolar atendida=374.849=45.26 %



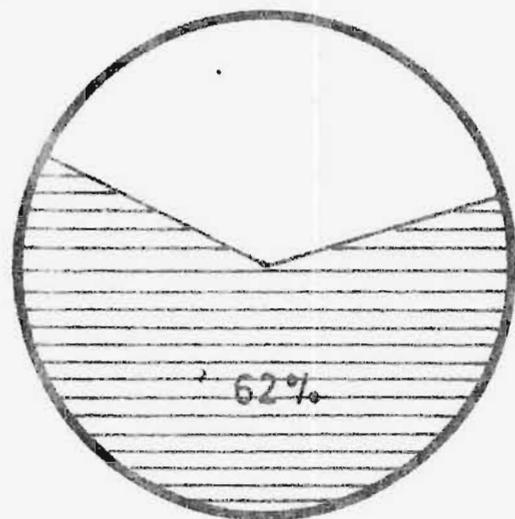
* MEMORIA DE LAS LABORES DEL MINISTERIO DE EDUCACION ANEXOS (1967-1968) Y PROYECCIONES DE LA POBLACION 1961-1981-MINISTERIO DE ECONOMIA 1961.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. OCTUBRE 1964.

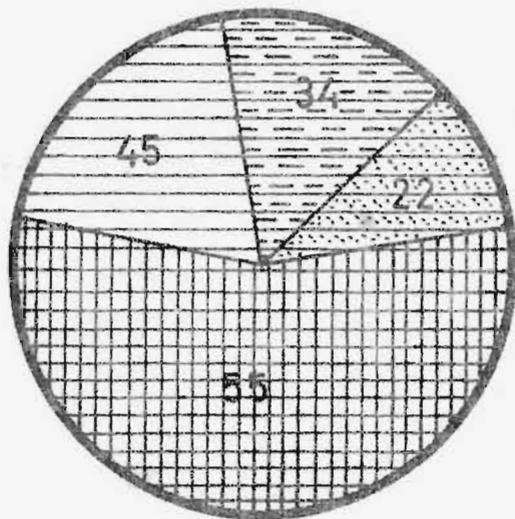
MELIDA ANAYA MONTES.

EDUCACION

62% NO SABEN LEER
1961



NIÑOS EN EDAD ESCOLAR
1961-1967

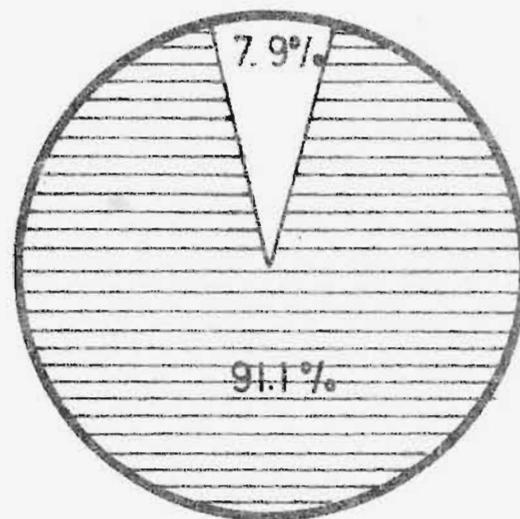


PERIODO 1961-1967

De cada 100 niños en edad escolar

*55 no asistieron a la escuela
45 se matricularon en 1º grado
de estos
34 llegaron al 4º grado
Y
22 culminaron el 6º grado.*

SALUD

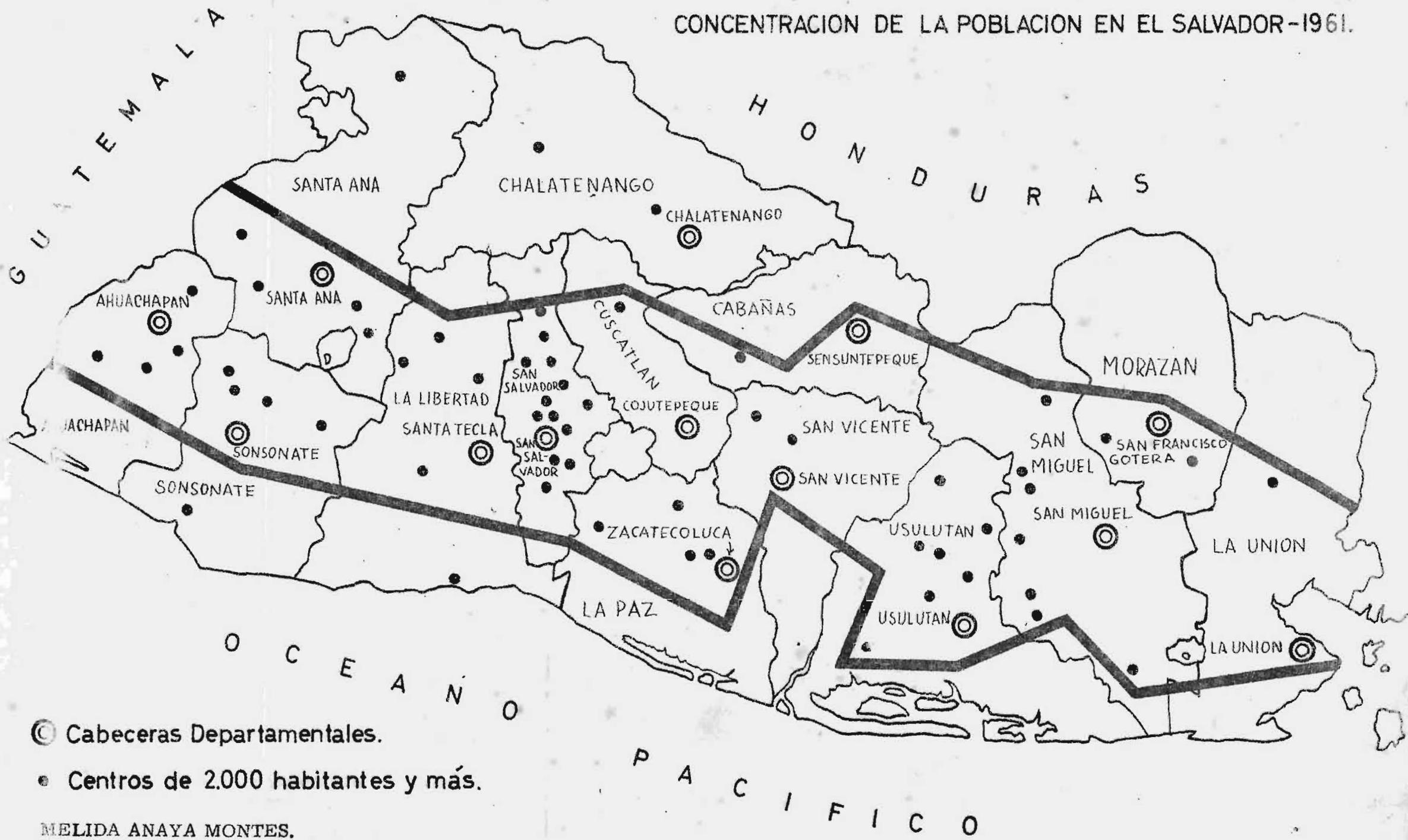


7.9% tiene capacidad para pagar servicios médicos, medicina, reposo y posibilidad de hospitalización.

91.1% Servicios de caridad.

*La Conservación Humana en Centro América.
Sobre Salud Salvadoreña UNESCO.
Resumen de Discusiones Guatemala 1966.*

CONCENTRACION DE LA POBLACION EN EL SALVADOR-1961.



- ◎ Cabeceras Departamentales.
- Centros de 2.000 habitantes y más.

MELIDA ANAYA MONTES.